



CITES, CARNE DE MONTE Y MEDIOS DE VIDA

Evaluación rápida de la aplicación de la inclusión de especies de carne de monte en los apéndices de la CITES para los medios de subsistencia de las comunidades rurales de Colombia

CASO DE ESTUDIO: COLOMBIA



Gómez J., Restrepo S., Moreno J., Daza E., Español L.M, van Vliet N.

2016

This document was prepared by CIFOR, under contract to the CITES Secretariat and made possible through funding received from the European Union. The views expressed in this publication are those of the authors and do not necessarily reflect the views of the CITES Secretariat or the European Union.

The geographical designations employed in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the CITES Secretariat or the European Union concerning the legal status of any country, territory, or area, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries. The responsibility for the contents of the document rests exclusively with its authors.

INDICE

1	PRÓLOGO.....	5
2	RESUMEN EJECUTIVO.....	6
3	INTRODUCCIÓN.....	7
	3.1 CONTEXTO GENERAL.....	7
	3.2 JUSTIFICACIÓN DEL CASO COLOMBIA.....	8
	3.3 APLICACIÓN DE CITES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE CARNE DE MONTE PROVENIENTE DE COLOMBIA.....	10
	3.4 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE CASO.....	11
	3.5 DEFINICIONES.....	12
4	APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.....	15
	4.1 ENFOQUE GENERAL.....	15
	4.2 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	16
	4.3 CONSULTA A INSTITUCIONES.....	16
	4.4 CONSULTA A EXPERTOS REGIONALES Y NACIONALES.....	17
	4.5 VISITAS DE CAMPO.....	17
	4.6 TALLERES REGIONALES.....	18
5	DIAGNÓSTICO DE LAS RUTAS, ACTORES Y ESPECIES COMERCIALIZADAS DE FORMA TRANSFRONTERIZA.....	20
	5.1 RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA.....	20
	5.2 RESULTADOS DE LA CONSULTA A INSTITUCIONES.....	21
	5.3 RESULTADOS DE LA CONSULTA A EXPERTOS NACIONALES Y REGIONALES.....	22
	5.4 RESULTADOS DE LAS SALIDAS DE CAMPO.....	23
	5.4.1 Rutas de comercio internacional o transfronterizo.....	23
	5.4.2 Actores involucrados en la cadena y dinámicas del mercado.....	24
	5.4.3 Especies comercializadas.....	25
6	COMERCIO DE CARNE DE MONTE, CITES Y MEDIOS DE VIDA EN COLOMBIA.....	26
	6.1 AFECTACIONES A LOS MEDIOS DE VIDA POR LA APLICACIÓN DE CITES PARA ESPECIES CARNE DE MONTE EN COLOMBIA.....	26
	6.1.1 Resultados de las salidas a campo.....	26
	6.1.2 Resultados de los talleres regionales.....	28
	6.2 ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LAS DECISIONES DE LA CITES EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES.....	31

7	CONCLUSIONES DEL CASO DE ESTUDIO.....	33
7.1	EL COMERCIO ES TRANSFRONTERIZO Y ESTÁ CONCENTRADO EN PUNTOS GEOGRÁFICOS ESPECÍFICOS.....	33
7.2	LA FALTA DE CERTEZA EN LA DEFINICIÓN DE “CARNE DE MONTE” PODRÍA DEJAR POR FUERA ALGUNAS ESPECIES QUE SE COMERCIALIZAN DESDE COLOMBIA, CON FINES DE CONSUMO.....	33
7.3	DEBILIDAD INSTITUCIONAL EN EL CONTROL DEL COMERCIO Y DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LA LEY.....	34
7.4	DEBILIDAD DE LAS ALTERNATIVAS AL COMERCIO DE CARNE DE MONTE.....	34
8	RECOMENDACIONES DEL CASO DE ESTUDIO.....	35
8.1	DIFERENCIAR EL COMERCIO INTERNACIONAL A LARGA ESCALA DEL COMERCIO TRANSFRONTERIZO.....	35
8.2	DESARROLLAR PROYECTOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.....	36
8.3	MONITOREAR LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS AL COMERCIO DE CARNE DE MONTE.....	36
8.4	ACLARAR LA DEFINICIÓN DE “CARNE DE MONTE”.....	36
8.5	ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE CARNE DE MONTE.....	36
9	BIBLIOGRAFÍA.....	37
10	ANEXOS.....	41
10.1	ANEXO 1. RESULTADOS DE BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA.....	41
10.2	ANEXO 2. LISTA DE INSTITUCIONES A LAS QUE SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN.....	44
10.3	ANEXO 3. INSTITUCIONES DE LAS CUALES SE RECIBIÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.....	45
10.4	ANEXO 4. DESCRIPCIÓN DE LAS DINÁMICAS DEL COMERCIO POR REGIONES.....	46
10.5	ANEXO 5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA IMPORTANCIA DE LA CARNE DE MONTE PARA LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN LOS LUGARES VISITADOS.....	74
10.6	ANEXO 6. DESARROLLO Y RESULTADOS DE LOS TALLERES REGIONALES.....	80
10.6.1	Resultados del taller de Leticia.....	80
10.6.2	Resultados del taller de Maicao.....	81

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

1. Niños jugando con un arco en la comunidad Santa Marta, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet
2. Vendedora de carne de monte en Buenaventura. Foto por: Sebastián Restrepo
3. Señora sosteniendo un picure (*Dasyprocta fuliginosa*), comunidad Santa Marta, Vichada. Foto por Nathalie van Vliet.
4. Vendedora de carne de monte en Maicao. Foto por: Sebastián Restrepo
5. Cazador en comunidad Chaparral, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet.
6. Vendedor de carne de monte en Maicao. Foto por: Sebastián Restrepo
7. Niñas y Chigüiro (*Hydrochaeris Hydrochoerus*) en Puerto Carreño, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet
8. Cocinera en restaurante de Casuarito, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet
9. Río Amazonas. Foto por: Edixson Daza
10. Cocinera de platos de carne de monte en Buenaventura. Foto por: Sebastián Restrepo
11. Indígena Sikuaní y su nieto con utensilios para procesar la yuca. Foto por: Nathalie van Vliet
12. Familia Sikuaní en la comunidad Santa Marta, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet
13. Actividad en taller de Leticia. Foto por: Sebastián Restrepo
14. Niños en Puerto Nariño Amazonas. Foto por: Daniel Cruz
15. Participantes en el taller de Leticia. Foto por: Sebastián Restrepo
16. Participantes en el taller de Maicao. Foto por: Sebastián Restrepo
17. Cazador indígena Sikuaní en Puerto Carreño, Vichada. Foto por: Nathalie van Vliet
18. Río Arauca. Foto por: Sebastián Restrepo
19. Lapa en salsa en restaurante de Arauca. Foto por: Sebastián Restrepo
20. Restaurante de carne de monte en Arauca. Foto por: Sebastián Restrepo
21. Oferta de platos de tortuga en restaurante de Maicao. Foto por: Sebastián Restrepo
22. Diferentes preparaciones de tortuga en restaurante de Maicao. Foto por: Sebastián Restrepo
23. Municipio de Sabanagrande, Atlántico. Foto por: Jessica Moreno
24. Plato de venado en restaurante de Barranquilla. Foto por: Juanita Gómez
25. Huevos de Iguana en Barranquilla. Foto por: Juanita Gómez
26. Restaurante de carne de monte en Barranquilla. Foto por: Juanita Gómez
27. Atardecer en el río Amazonas. Foto por: Daniel Cruz
28. Plato de lapa en salsa, en Puerto Leguízamo, Putumayo. Foto por: Edixson Daza
29. Tarapacá. Foto por: Edixson Daza
30. Tumaco. Foto por: Juanita Gómez
31. Puesto de carne de monte en Tumaco. Foto por: Edixson Daza
32. Plato de carne de monte en restaurante de Tumaco. Foto por: Juanita Gómez
33. Plato de carne de monte en restaurante de Buenaventura. Foto por: Sebastián Restrepo
34. Puestos de Cuy en Ipiales. Foto por: Jessica Moreno



1 PRÓLOGO

En el 2015, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría de la CITES desarrollaron una guía para la evaluación rápida de los efectos de la aplicación de las disposiciones de la CITES, en los medios de subsistencia de las comunidades rurales pobres. Esta guía buscaba proporcionar herramientas para la identificación de estrategias de mitigación o de adaptación que aborden los impactos de la aplicación de las diferentes decisiones de la CITES. Por su parte, el grupo de trabajo de CITES y Carne de Monte ha reconocido que el comercio internacional de carne de monte en un contexto de ilegalidad puede representar una amenaza para las poblaciones silvestres de especies listadas en la CITES, al igual que para la seguridad alimentaria y los medios de vida de las comunidades que dependen de la fauna silvestre. En razón a lo anterior, se han desarrollado productos importantes para el tema, tales como los resultados de la reunión de Grupo de Enlace en Carne de Monte de la CBD y el Grupo de Trabajo de la CITES de África Central sobre Carne de Monte (Nairobi, Junio de 2011), y las dos recientes decisiones de la CoP de la CBD sobre carne de monte, específicamente la Decisión XI/25 CDB-CoP sobre carne de monte y manejo sostenible de la fauna silvestre.

Frente a la necesidad de evaluar los impactos de las decisiones de la CITES sobre los medios de vida de las comunidades, la Secretaría de CITES y el Centro Internacional para la Investigación Forestal (CIFOR) desarrollaron una guía de Carne de monte y medios de subsistencia, inspirada en la Guía de CITES y medios de subsistencia. Este trabajo permite a los países partes del convenio, efectuar una evaluación rápida del comercio internacional de carne de monte en sus territorios, teniendo en cuenta las zonas geográficas donde opera el comercio, las especies comercializadas y los actores implicados en la cadena de mercado. Así mismo, la guía permite realizar un diagnóstico general del impacto de la inclusión de especies en los Apéndices de la CITES y la identificación de medidas de mitigación.

El propósito del presente caso de estudio es el de aplicar en Colombia, la guía desarrollada por la Secretaría de la CITES y el CIFOR. La primera sección retoma los aspectos metodológicos que orientaron el caso de estudio. La segunda parte presenta los resultados obtenidos en cuanto al diagnóstico de comercio internacional de carne de monte en el territorio colombiano, realizando una descripción de las especies comercializadas, los actores involucrados y las rutas de comercio internacional o transfronterizo. En el ámbito de este estudio de tipo diagnóstico no se evalúan los volúmenes comercializados. La tercera parte evalúa la importancia de este comercio en los medios de vida de los actores involucrados y las medidas de mitigación de los impactos. La última sección discute algunas consideraciones claves sobre las especificidades del tema de carne de monte en el contexto de la CITES para Colombia.

Se espera que el presente caso de estudio genere información útil para la toma de decisiones en Colombia y también inspire a otros países sobre la necesidad de generar información acerca del uso y comercio internacional de carne de monte en diversos contextos, y de generar políticas que permitan reducir los impactos de la aplicación estricta de la CITES en los medios de vida. Esperamos que este estudio beneficie a una amplia gama de actores clave, tanto a nivel nacional como global, y que pueda ser utilizada por las autoridades científicas y administrativas responsables de la gestión de CITES, por los coordinadores responsables de la aplicación de otros convenios relacionados con la biodiversidad, por organizaciones regionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales y municipales, así como los institutos de investigación que trabajan en temas que vinculan a las personas con el medio ambiente.

2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene los resultados del estudio de caso sobre CITES, carne de monte y medios de vida, llevado a cabo en Colombia en el periodo comprendido entre enero y junio de 2016. Durante este tiempo se realizó un diagnóstico rápido de las rutas, actores y especies comercializadas como carne de monte de forma internacional, desde o hacia Colombia. Así mismo, se analizaron los impactos de las regulaciones CITES sobre los medios de vida de las personas que basan su sustento en el comercio de carne de monte, al igual que las medidas para mitigar estos efectos. La metodología usada se basó en la guía sobre CITES, carne de monte y medios de vida, desarrollada por el CIFOR y la Secretaría CITES. En primer lugar se realizó una búsqueda de revisión bibliográfica a la par de una consulta a las autoridades ambientales nacionales, regionales y locales, y encuestas a expertos en el tema. Una vez identificados los posibles puntos de comercio internacional, se realizaron visitas de campo, enfocando la atención en las fronteras del país. Al concluir las visitas se seleccionaron los lugares con mayor flujo de comercio internacional de carne de monte y se llevaron a cabo talleres con expertos, autoridades locales y actores de la cadena de comercio. El estudio de caso presenta los resultados de cada uno de los pasos de la metodología propuesta por la guía, dando a conocer un panorama general del comercio transfronterizo de carne de monte en Colombia, identificando la importancia de éste para las comunidades rurales. Así mismo, identifica posibles alternativas para mitigar los impactos de la aplicación de las regulaciones CITES para el caso específico del comercio de carne de monte. El estudio demuestra que existen cuatro rutas principales de comercio transfronterizo: Maicao, para el comercio de tortugas marinas (*Chelonioidea sp.*) provenientes desde Venezuela y comercializadas en Colombia; Leticia para el comercio de 7 especies diferentes, provenientes desde Brasil y Perú, hacia Colombia; Puerto Ospina (Putumayo) para el comercio de Lapa (*Cuniculus paca*) desde Colombia hacia Ecuador; y en menor medida Tarapacá, para el comercio de tortuga charapa (*Podocnemis expansa*), desde Colombia hacia Brasil, para la extracción de su aceite. Se debe tener en cuenta que las rutas de comercio son temporal y espacialmente dinámicas, y dependen de ciertos factores coyunturales (por ejemplo: cierre oficial de la frontera con Venezuela, valor de las monedas de un lado y otro de la frontera). Este comercio transfronterizo es difícil de disociar del comercio local dentro de las fronteras nacionales, puesto que los actores dentro de la cadena de mercado, comercializan y se abastecen tanto del mercado nacional como del mercado transfronterizo. El Comercio transfronterizo es un complemento importante para los ingresos de cada lado de las fronteras. Los actores de la cadena consideran que a pesar de los controles y de ciertos cambios alimenticios, siempre seguirá existiendo un comercio de carne de monte, incluyendo el comercio transfronterizo. Sin embargo, consideran que ciertas actividades alternativas como la implementación de proyectos productivos basados en su cultura; la definición de vedas y temporadas de uso de la fauna; la coordinación en las regulaciones fronterizas; y la formalización de las prácticas de uso y comercio, podrían ayudar a diversificar sus modos de vida. A partir de los resultados de este estudio de caso se recomienda profundizar en las diferenciaciones entre comercio internacional y comercio transfronterizo de carne de monte en el ámbito de las decisiones de la CITES, aclarando que por las particularidades locales, se debe trabajar en tratamientos más precisos para el comercio transfronterizo. Igualmente se recomienda continuar trabajando en precisar una definición de carne de monte en el contexto de los diferentes instrumentos vinculantes, que sirva como base de decisiones nacionales orientadas en la regulación efectiva de este tipo de comercio.

3 INTRODUCCIÓN

3.1 CONTEXTO GENERAL

La aplicación efectiva de las decisiones CITES por parte de los países firmantes de la Convención, supone tanto la regulación del comercio internacional de especies amenazadas de extinción, como el mantenimiento de condiciones apropiadas para su conservación. Por lo tanto, el cumplimiento de estas decisiones infiere el desarrollo de arreglos institucionales en los que participan diferentes sectores de la sociedad, principalmente entidades enfocadas en el desarrollo de conocimiento sobre las especies de interés, tomadores de decisiones e instituciones encargadas de la regulación ambiental y comercial. Igualmente, el rol de la comunidad de usuarios es importante para garantizar el cumplimiento de estas decisiones. Recientemente, en la Reunión de las Partes número 16 de la CITES (CoP 16), realizada en Bangkok (Tailandia), se reconoció que la aplicación de estas decisiones se logra mejor con la participación activa de las comunidades rurales. El involucramiento de las comunidades locales en la implementación de las decisiones de la CITES destaca su lugar como beneficiarias directas del uso de la biodiversidad y también como base de las cadenas de mercado (legales e ilegales). De esta manera, la CITES, a través de las Resoluciones Conf. 8.3 y 16.6, reconoce que las comunidades locales perciben beneficios directos del comercio de vida silvestre y que esto tiene un efecto claro en sus medios de subsistencia. En consecuencia, queda manifiesta la necesidad de evaluar los impactos de las decisiones acerca de las especies listadas en la CITES sobre los medios de subsistencia de las comunidades rurales, al igual que la elaboración de directrices sobre la prevención y mitigación de los impactos negativos de la aplicación de estas decisiones.

El Grupo de Trabajo de la CITES y los medios de subsistencia en sus diferentes reuniones, ha venido trabajando activamente en la formulación de documentos técnicos sobre las directrices para la prevención y la mitigación de los impactos negativos de las decisiones de la Convención sobre las comunidades rurales. Igualmente ha trabajado en la formulación de documentos prácticos que sean útiles a la disminución de dichos impactos en los medios de vida de estas comunidades. En la CoP 16 en Bangkok (Tailandia), las Partes aprobaron las decisiones CITES 16.17 a la 16.25 relacionadas con los medios de subsistencia, precisando una hoja de ruta para abordar estas cuestiones y para generar insumos de información que sean útiles a las decisiones que se tomarán en la CoP 17 a desarrollarse a finales del 2016 en Suráfrica.

En el marco de lo anterior, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento de Desarrollo Sostenible, de la Secretaría de la CITES y su Grupo de Trabajo sobre medios de subsistencia, y en colaboración con el Instituto Alexander von Humboldt en Colombia, organizó en febrero de 2015 un taller sobre *“la evaluación y el abordaje de los impactos de las decisiones de la CITES sobre los medios de subsistencia de las comunidades locales”*, en Cispata (Colombia). El propósito central de este taller fue presentar experiencias exitosas alrededor del uso sostenible de especies listadas en la CITES, así como estimular el intercambio de experiencias relacionadas con la disminución de los impactos negativos de las decisiones de la Convención en los medios de vida de comunidades rurales. Igualmente, este taller buscó presentar y discutir los avances de la OEA y la Secretaría de la CITES en cuanto a la elaboración de guías técnicas enfocadas en comunicar y hacer operativos los documentos producidos por el Grupo de Trabajo de la CITES y los medios de subsistencia (CoP16 Inf. 21). Estos documentos se enfocan principalmente en evaluar de forma rápida los

efectos de la aplicación de las decisiones en los medios de subsistencia, y también en identificar estrategias de mitigación o de adaptación que aborden los impactos previamente descritos.

Durante el desarrollo de este taller se discutió que la contribución de la biodiversidad a los medios de subsistencia involucra diferentes dimensiones de su utilización. Una de ellas, es el comercio de especies y subpartes, en lo que hace referencia directa a la carne de monte o carne de animales silvestres. En este caso, se reconoció por parte del Grupo de Trabajo sobre CITES y medios de vida, que el comercio ilegal internacional o el aprovechamiento insostenible de carne de monte, puede amenazar las poblaciones silvestres de especies que están listadas en los apéndices de la Convención y también la seguridad alimentaria y los medios de vida de las comunidades que dependen de estas especies para su sustento. Así, el tema de la carne de monte fue identificado por el Grupo de Trabajo como uno de los ejemplos concretos en los que se hace importante evaluar los impactos de las decisiones de la CITES sobre los medios de subsistencia e identificar alternativas para mitigar dichos impactos.

Por esta razón, la Secretaría de la CITES y el Centro Internacional de Investigaciones Forestales (CIFOR), desarrollaron una guía específica para la evaluación de los impactos de las decisiones de la Convención sobre los medios de subsistencia de comunidades rurales dependientes del comercio internacional de especies aprovechadas por su carne, así como para la identificación de medidas paliativas. De esta manera también se identificó la necesidad de realizar un estudio de caso en el que se aplique la guía desarrollada, y que al tiempo sirva como punto de partida para evaluar los impactos de las decisiones CITES en los medios de subsistencia de comunidades locales extractoras y comerciantes de carne de monte. El estudio de caso que se presenta fue realizado en Colombia entre Diciembre de 2015 y Junio de 2016.

3.2 JUSTIFICACIÓN DEL CASO COLOMBIA

Colombia es miembro activo del Grupo de trabajo de CITES y medios de subsistencia y ha desempeñado una función importante fomentando discusiones alrededor de la identificación de impactos de las decisiones de la Convención en los medios de vida de comunidades locales y rurales. Para Colombia como Parte, componer este grupo ha sido una valiosa oportunidad para hacer visible las dimensiones de bienestar humano de las comunidades involucradas en el uso y manejo de la biodiversidad sujeta al tráfico y al comercio. De la misma manera, el trabajo dentro del Grupo ha servido para dinamizar discusiones nacionales respecto a las garantías normativas requeridas para hacer viable el uso legal y comercial de la vida silvestre en el país, y para plantear escenarios de participación de las comunidades rurales en la elaboración y aplicación de las políticas relacionadas con la CITES (*sensu* Resolución Conf. 16.6).

Esta situación concuerda con el esfuerzo que recientemente organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han venido desarrollando en Colombia por generar conocimiento sobre el uso y comercio de carne de monte, en donde se precisan listados de especies, regiones de mayor uso y tráfico, y también vacíos legales en la implementación de acciones enfocadas en su conservación y uso sostenible (Restrepo, 2012¹; Matallana et al¹, 2012; van Vliet et al², 2014(a), 2014(b), 2015(a), 2015(b), 2015(c), 2016; Quiceno et al, 2015²). El hecho de que Colombia cuente con información de base sobre uso y comercio de carne de monte, que conozca y haya comentado los documentos

¹ Publicaciones del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

² Publicaciones del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

preparados por el Grupo de Trabajo de la CITES y los medios de subsistencia, y que tenga experiencias locales reconocidas en el contexto internacional de la CITES por su afinidad con los impactos de las decisiones (o de no tomarlas) sobre los medios de vida de comunidades rurales, hacen de este tema una oportunidad para el país.



8

Desarrollar un estudio de caso en Colombia acerca de la aplicación de las herramientas de diagnóstico sobre los impactos de decisiones CITES en el ámbito de la carne de monte, así como de las directrices para disminuir dichos impactos, supone varias ventajas importantes. En primer lugar, es una oportunidad para demostrar que el país conoce y gestiona su biodiversidad en concordancia con los compromisos internacionales (CITES y CDB) y que es sensible a la decisión 16.9 de la Reunión de las Partes, en la que se dice que se deben apoyar evaluaciones rápidas de los impactos de las decisiones CITES en los medios de vida y definir actividades de mitigación de impactos negativos a través de la cooperación del Estado y otras organizaciones. En segundo lugar, también es una oportunidad para generar información detallada sobre las dimensiones del uso comercial de la carne de monte en zonas de frontera, de manera que se puedan habilitar decisiones por parte de las autoridades ambientales respecto al uso sostenible comercial legal de productos de la fauna silvestre en el país. En tercer

lugar, sin ser menos importante, está la oportunidad de utilizar la información obtenida en este caso como insumo para dar cumplimiento a compromisos vinculantes de la CBD como el Grupo de Enlace de Carne de Monte, los lineamientos y directrices de Addis Abeba y el Plan de Acción del artículo 10(c) sobre usos consuetudinarios de la biodiversidad. La oportunidad que tiene el país de contribuir al cumplimiento de las políticas estratégicas de la CITES a través del desarrollo de este estudio de caso, representa además una coyuntura real de posicionamiento para la negociación de casos representativos para el Grupo de Trabajo en el marco de la 17ava Convención de las Partes de la CITES en el año 2017.

Por otro lado, Colombia ha demostrado su interés de resolver la problemática del comercio ilegal de carne de monte en el país y cuenta con antecedentes importantes relacionados con innovaciones en el marco jurídico existente y en las políticas públicas sobre aprovechamiento de fauna silvestre, al igual que mediante la promoción de planes de manejo sostenible. En materia de requisitos sanitarios y de inocuidad de la carne de monte destinada al consumo humano, ha existido un avance normativo importante. En este sentido, el ICA expidió en 2015 la Resolución 705, mediante la cual se establecieron *“los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la actividad de caza comercial de especies nativas o exóticas, cuya caza comercial haya sido autorizada por la autoridad ambiental competente, y cuyo destino final sea el consumo humano”*. Así mismo es importante resaltar los avances alcanzados para la comercialización de carne proveniente de chigüiro (*Hydrochaeris hydrochoerus*); el Ministerio de Salud y Protección Social, expidió la resolución 562 de 2016 por medio de la cual se establece *“el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios y de inocuidad de la carne de chigüiros destinada para el consumo humano*

y las disposiciones para su beneficio, desposte, almacenamiento, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación”. Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha establecido unas líneas de acción para fortalecer el marco político sobre gestión integral de fauna silvestre y para ello se propone mejorar la gestión institucional y la gobernanza territorial, actualizar el marco normativo existente, generar y divulgar conocimiento sobre fauna silvestre en Colombia, entre otras estrategias. Paralelo a dichas líneas de acción, se han promovido alternativas productivas sostenibles para especies como tortuga hicoetea (*Trachemys callirostris*), iguana verde (*Iguana iguana*) y chigüiro (*Hydrochaeris hydrochaeris*³).

Las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental de Colombia (SINA) también han demostrado su interés en promover estrategias para el aprovechamiento sostenible y la conservación de carne de monte. Para ello, en octubre de 2015, el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto Alexander von Humboldt y el Instituto SINCHI, organizaron el taller “Uso y comercio sostenible de carne de monte en Colombia -Operacionalización del marco legal”, con el apoyo del Centro Internacional de Investigación sobre Bosques (CIFOR). El taller tuvo como objetivo formular recomendaciones para fortalecer el marco legal del uso comercial y sostenible de carne de monte por parte de las comunidades rurales. En relación a los temas discutidos, se resaltó la importancia de diferenciar los requisitos legales entre 1) la venta de pequeños excedentes por parte de comunidades rurales en el marco de una economía diversificada, y 2) el comercio especializado y a gran escala. Se propuso la necesidad de definir cuotas de aprovechamiento y reglas de uso desde lo local, a través un proceso participativo y adaptativo, al igual que la necesidad de una mejor articulación de las instituciones ambientales en los niveles local, regional y central. Se propuso también el diseño y consolidación de un sistema de seguimiento para el uso de carne de monte y la identificación de mecanismos que permitan a los tomadores de decisión, conocer y entender la información y el conocimiento que resulta de los procesos locales.

Finalmente, el desarrollo de este estudio supone una oportunidad para conocer una realidad representativa de los vínculos entre las comunidades rurales y locales con la fauna silvestre a través del comercio transfronterizo asociado a la subsistencia. La realidad del contexto nacional colombiano, en donde el comercio de carne de monte no se caracteriza por estar representando en grandes estructuras criminales internacionales, ofrece un contexto para entender de qué manera las decisiones de la CITES afectan sus modos de vida. Esta visión es compatible con las demás iniciativas, en las que se demuestra la voluntad del país para reducir el tráfico ilegal de carne de monte, y hacen de Colombia un país precursor para el manejo sostenible de este recurso.

3.3 APLICACIÓN DE CITES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE CARNE DE MONTE PROVENIENTE DE COLOMBIA

En Colombia el comercio de carne de monte está regulado por el Decreto 4688 de 2005 bajo la definición de Cacería Comercial. La norma señala que este tipo de cacería “se realiza por parte de personas naturales o jurídicas para obtener beneficio económico. Se incluyen las actividades de

³ Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. *POLÍTICA DE FAUNA EN COLOMBIA E HISTORIA DEL USO COMERCIAL DE FAUNA SILVESTRE. Taller “Uso y comercio sostenible de carne de monte en Colombia -Operacionalización del marco legal”, Leticia, Octubre de 2015.*

captura de especímenes de la fauna silvestre, la recolección de los mismos o de sus productos y su comercialización". A pesar de que este tipo de cacería está regulado en la legislación, la falta de reglamentación impide que se pueda realizar de forma legal. El Decreto 4688 de 2005 en su artículo tercero establece que para realizar una actividad de caza comercial se debe tramitar y obtener una licencia ambiental ante la Corporación Autónoma Regional competente. En esta misma norma se establece que las Corporaciones Autónomas Regionales únicamente podrán otorgar licencias ambientales en los casos en que previamente el Ministerio de Ambiente haya fijado las especies y los cupos globales de aprovechamiento (artículo 14). Hasta la fecha no se ha expedido resolución alguna al respecto, por lo tanto las Corporaciones Autónomas Regionales no pueden expedir licencias de caza comercial, lo cual implica que la actividad no puede ejercerse de forma legal en el territorio Colombiano (van Vliet et al, 2016a).



De acuerdo con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora, la exportación de cualquier espécimen de una especie incluida en los apéndices I, II y III requerirá de la concesión previa de un permiso de exportación. Entre los requisitos exigidos para obtener dicho permiso, se exige *“que una Autoridad Administrativa del Estado de exportación haya verificado que el espécimen no fue obtenido en contravención de la legislación vigente en dicho Estado sobre la*

protección de su fauna y flora” (numeral 2, artículos 3, 4 y 5). Conforme al requisito de la CITES de acreditar la procedencia legal del espécimen y teniendo en cuenta la imposibilidad de obtener una licencia ambiental de caza comercial en Colombia, se deriva que bajo la legislación vigente y en el ámbito de la CITES, ninguna persona natural o jurídica puede obtener un permiso de exportación de un espécimen obtenido en Colombia que pretenda ser comercializado en el exterior, como carne de monte. En este sentido, el presente caso de estudio debe interpretarse como un análisis de los eventuales impactos que generaría la aplicación de CITES en el país para las comunidades rurales cuyo sustento depende del comercio de carne de monte. El estudio de caso cobra especial importancia en el contexto actual del país, en el cual las autoridades ambientales han encaminado esfuerzos hacia la operacionalización del marco legal para el uso comercial de la carne de monte.

3.4 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE CASO

1. Realizar un diagnóstico rápido sobre el comercio internacional o transfronterizo de carne de monte, desde y hacia Colombia, en términos de áreas geográficas donde opera el comercio, especies comercializadas, rutas de abastecimiento y actores involucrados.
2. Evaluar los impactos que genera la inclusión de ciertas especies de carne de monte en las listas CITES, sobre los medios de vida de las comunidades rurales en Colombia, en términos de capital social, financiero, humano y ecológico, así como formular medidas de mitigación de dichos impactos.

3.5 DEFINICIONES

Carne de monte: Actualmente no existe un texto oficial de las Partes sobre la definición del término “carne de monte” dentro del ámbito de la Convención. Sin embargo, en el Documento 11.44 de la onceava Conferencia de las Partes celebrada en Gigiri (Kenia), la carne de monte fue definida como “la carne para el consumo, derivada de animales silvestres”. Por otro lado, la CBD utiliza la definición de “carne de monte” presentada en el reporte final de la reunión conjunta del Grupo de Enlace de la CBD sobre carne de monte y la CITES en África Central ⁴, donde se define como: “carne de monte o de animales silvestres (incluyendo mamíferos, anfibios, insectos, reptiles, aves, y excluyendo peces y moluscos acuáticos) en países tropicales y subtropicales, para propósitos alimenticios y no alimenticios, incluyendo usos medicinales”. La definición de la CBD es más específica en su ámbito de aplicación para el contexto colombiano, teniendo en cuenta la ubicación intertropical del país. Por lo anterior y debido a la ausencia de una definición oficial por parte de CITES, el presente caso de estudio se basa en la definición de la CBD. Se hace especial énfasis en que de acuerdo a la definición utilizada a efectos del presente caso de estudio, los reptiles del medio acuático entran en el concepto de carne de monte y por ello se incluye a las tortugas marinas.

Comercio internacional / transfronterizo: la CITES define el término “comercio” como “*exportación, reexportación, importación o introducción procedente del mar*”. En cuanto al comercio internacional, la Secretaría de la CITES ha expresado que “*Al efecto de la aplicación de la CITES, no cabe hacer distinciones entre el comercio intercontinental, intracontinental o regional. Las disposiciones de la CITES se aplican a todo el comercio internacional y las Partes deben aplicar estas disposiciones en todas las circunstancias, comprendido el comercio de productos alimenticios.*” (Doc 11.44)⁵. En este sentido, la Convención abarca todo tipo de comercio entre dos países, de especies incluidas en los apéndices, incluyendo el comercio transfronterizo entre países vecinos. En muchos casos el comercio internacional o transfronterizo supone el arreglo de cadenas de comercio al nivel nacional. Este estudio de caso distingue esas formas de comercio y centra su atención en aquellas que tuvieron el carácter de internacional o transfronterizo.

Medios de subsistencia: En la guía práctica sobre la CITES y los medios de subsistencia, estos últimos se definen como “*los medios que permiten a las personas ganarse el sustento. Abarcan las capacidades, los bienes, los ingresos y las actividades de las personas necesarios para asegurar que se cubren sus necesidades vitales.*” En el documento “*herramientas para evaluar los impactos de la implementación de las listas CITES en los medios de vida de los pobres*”⁶. El enfoque de Medios de Vida Sostenibles (MVS), desarrollado por la OCDE, reconoce que los medios de vida de las personas y su bienestar dependen de una complejidad de factores, apartándose de concepciones reduccionistas de carácter netamente económico. Si bien el enfoque de los medios de vida no pretende proporcionar una representación exacta de la realidad, sí ofrece una visión interesante sobre las actividades que garantizan que las comunidades locales puedan mantener su bienestar y capacidad de respuesta a diferentes cambios sociales y ecológicos (DFID 1999).

⁴ Convenio de Diversidad Biológica. 2011. Reunión conjunta del Grupo de Enlace del CDB sobre carne de animales silvestres y el Grupo de trabajo de CITES sobre carne de animales silvestres de África Central. Disponible en: <http://www.cbd.int/doc/?meeting=LGBUSHMEAT-02>

⁵ CITES. 2000. Documento 11.44: Carne de animales silvestres “bushmeat” como una cuestión de comercio y ordenación de la vida silvestre”. Disponible en: <https://cites.org/esp/cop/11/doc/44.pdf>

⁶ CITES & livelihoods. Tools to assess the impacts of the implementation of CITES listings on livelihoods of the poor. Disponible en: <https://cites.org/common/com/sc/59/E59-10A01.pdf>

Los MVS se basan en el enfoque de los cinco capitales:

- *Humano*: se incluyen habilidades formales e informales, conocimiento, educación y buena salud.
- *Natural*: hacen parte de este capital las reservas de recursos naturales de las que proceden los flujos de recursos y servicios útiles para los medios de vida, como los campos de agricultura y pastoreo, los bosques y productos no maderables, la vida silvestre y el agua.
- *Físico*: comprende la infraestructura y los bienes básicos que son necesarios para soportar los medios de vida. Puede incluirse, entre otros, la propiedad sobre la vivienda, los bienes de producción y la infraestructura.
- *Financiero*: Es el capital más convencional sobre medición de pobreza. Representa los recursos que son utilizados por las personas para garantizar sus medios de vida, considerando tanto las reservas como los flujos.
- *Social*: Hacen parte de este capital las redes de individuos o instituciones como órganos políticos y cívicos, incluyendo instituciones formales e informales, asociaciones, familias extendidas y mecanismos locales de apoyo mutuo.

El MVS analiza los impactos potenciales (positivos o negativos) de políticas, instituciones, estructuras (sector privado y gobierno) y procesos (instituciones, cultura, política y leyes), sobre los activos familiares y su contexto de vulnerabilidad, determinando así la estrategia de vida y los resultados esperados para la familia (o la unidad de análisis que se esté considerando).



Comunidades rurales: aunque el término comunidades rurales ha sido ampliamente utilizado en el ámbito de la CITES y los medios de subsistencia, no existe una definición precisa respecto a sus alcances y particularidades. Si bien el concepto de comunidades rurales ha sido abordado desde diferentes campos del conocimiento propios de los estudios rurales, es evidente que no existe un consenso sobre su definición. Fundamentalmente, lo que es definido como una comunidad rural se basa en dos descriptores principales: tamaño y ubicación (Flora y Flora, 2007). Las comunidades rurales usualmente se caracterizan por ser próximas a los entornos rurales, sin embargo no implica que se restrinjan necesariamente a los temas campesinos. Por el contrario suponen una alta diversidad étnica en función a su contexto y ubicación. El concepto de comunidades rurales hace referencia explícita al lugar, en este caso entornos rurales, donde diferentes individuos interactúan en función de beneficios mutuos. Las comunidades rurales, por



tanto, demandan acceso a servicios, sin importar las características de los individuos que las componen, requiriendo y no necesariamente ofertando consenso respecto a su identidad social y sus medios de vida.

Existen diferentes supuestos respecto al rol de las comunidades rurales en el manejo del territorio y los recursos naturales. Aunque no es un enunciado que pueda generalizarse, dadas las diferencias geográficas y culturales, es común que las comunidades rurales sean reconocidas por: 1) aportar al mantenimiento de la seguridad alimentaria, 2) mantener un sentido del manejo del territorio que protege los recursos naturales, 3) Aportar un sistema de valor conectado con el mantenimiento de las relaciones entre el territorio y la sociedad, y 4) proteger la biodiversidad (Flora y Flora, 2007).

4 APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

4.1 ENFOQUE GENERAL

El desarrollo de este estudio de caso se basa en la propuesta metodológica de la Guía CITES, Medios de Subsistencia y Carne de Monte (Van Vliet et al. 2016b), la cual establece recomendaciones a los países miembros para efectuar una evaluación rápida de las zonas geográficas, las especies y los actores implicados en el comercio internacional de carne de monte, así como un diagnóstico general del impacto de la inclusión de estas especies en los Apéndices de CITES y la identificación de medidas paliativas. La metodología utilizada se fundamenta en un enfoque cualitativo de análisis que no pretende estimar las cantidades comercializadas, sino entender la estructura y formas de operación de las cadenas de comercio internacional de carne de monte, así como sus efectos sobre los medios de vida de comunidades locales y rurales. Para este estudio de caso se llevaron a cabo las tres etapas metodológicas propuestas en la guía CITES, medios de subsistencia y carne de monte (ver figura 1). En primer lugar, se realizó un diagnóstico rápido del comercio internacional de carne de monte desde y hacia Colombia, en términos de especies comercializadas, principales rutas de comercio, actores involucrados en la cadena de mercado y regiones geográficas del país donde opera dicho comercio. Para ello se realizó una revisión de información secundaria, consultas con autoridades ambientales, expertos regionales y nacionales, y visitas de campo a lugares de interés para el estudio. Posterior a la fase de diagnóstico, se llevó a cabo una evaluación rápida de los impactos de la aplicación de CITES en los medios de vida de los actores que dependen de la venta de carne de monte para su sustento. Se implementaron metodologías participativas a nivel de actores, expertos y autoridades ambientales. Culminadas las dos fases anteriores se formularon recomendaciones para mitigar los impactos negativos de la aplicación de la CITES en los medios de vida de las comunidades rurales en Colombia, así mismo, se recomendaron medidas para promover o fomentar los impactos positivos.



Figura 1. Metodología utilizada, basada en la Guía CITES, medios de subsistencia y carne de monte (van Vliet et al., 2016)

4.2 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La revisión bibliográfica comprendió el desarrollo de tres actividades:

1. Búsqueda bibliográfica informatizada en la base de datos del buscador especializado en revistas científicas “Google Académico”, en el cuál se utilizaron las siguientes combinaciones de palabras claves:
 - “carne de monte” AND *Colombia* AND *comercio* AND *internacional*
 - “carne de monte” AND *Colombia* AND *comercio* AND *transfronterizo*
 - “carne de monte” AND *Colombia* AND *tráfico* AND *transfronterizo*
 - (*bushmeat OR wildmeat*) AND *Colombia* AND *international* AND *trade*
2. Se filtraron los resultados relevantes, de acuerdo con los siguientes criterios de selección de fuentes:
 - Documentos publicados hasta el año en curso; y documentos que brinden información acerca de al menos uno de los siguientes ejes de referencia: especies comercializadas como carne de monte desde o hacia Colombia, principales rutas de comercio y áreas geográficas en las que se llevan a cabo estas actividades.
3. Se creó una base de datos con los registros seleccionados, para clasificar, evaluar y analizar la información proveniente de las fuentes bibliográficas.

Para el análisis de los datos se extrajo la siguiente información de cada documento: autores y año de publicación, tipo de documento y su ubicación, tipo de datos empleados (decomisos, monitoreos, encuestas, etc.), especies animales mencionadas y si pertenecen o no a un apéndice CITES; origen y destino de la especie; importancia del comercio de carne de monte para los medios de vida, la cultura de las comunidades, la seguridad alimentaria, los fuentes de ingresos y los lazos sociales en la región de estudio.

4.3 CONSULTA A INSTITUCIONES

La información oficial se obtuvo mediante el envío de cartas de solicitud de información, en las cuales se solicitaron datos existentes, desde 2010 en adelante, sobre comercio internacional de especies, comercializadas como carne de monte. En concreto se solicitó información sobre los siguientes puntos:

- Especies comercializadas desde o hacia Colombia como carne de monte.
- Principales rutas de comercio.
- Regiones geográficas del país donde opera dicho comercio.

La solicitud de información fue enviada a un total de 49 instituciones o dependencias de control ambiental, a nivel nacional y regional (Ver Anexo 2). Los medios utilizados para el envío de la solicitud de información fueron: correo físico, correo electrónico y radicación mediante página web.

4.4 CONSULTA A EXPERTOS REGIONALES Y NACIONALES

Para orientar las consultas a expertos nacionales y regionales, se construyó una lista de expertos que tuvieran experiencia en investigaciones y gestiones sobre el uso de la biodiversidad, así como experiencia específica en diferentes regiones fronterizas del país. A cada uno de los expertos se le envió por correo una invitación a participar en una encuesta digital (diseñada en la plataforma Smart Survey) sobre comercio internacional de carne de monte. En total se enviaron 18 invitaciones de las cuales se obtuvo un total de 6 respuestas.

4.5 VISITAS DE CAMPO

La selección de lugares a visitar se realizó con el fin de complementar la información secundaria obtenida y buscando abarcar las diferentes fronteras del país. Con base a la información suministrada por expertos y la bibliografía disponible, se descartó la existencia de rutas internacionales de comercio de carne de monte a larga distancia, y se evidenció un comercio transfronterizo. Por esta razón las salidas de campo se concentraron en 12 municipios (ver figura 2) en las fronteras con Ecuador, Brasil, Venezuela y Perú, cubriendo sitios representativos de cada una de las 5 regiones biogeográficas del país. Igualmente, se visitaron las ciudades portuarias de Barranquilla y Buenaventura, para descartar la existencia de un comercio internacional por vía marítima. Las visitas de campo fueron realizadas por equipos simultáneos de 2 personas quienes realizaron salidas de campo de 5 a 10 días en los diferentes sitios de estudio, desde el 18 de Enero hasta el 15 de Junio de 2016, para un total de 60 días de trabajo de campo. La metodología en campo combinó las siguientes actividades: Visitas a los sitios potenciales de venta (puertos, mercados, restaurantes, etc.), observación participante, y conversaciones abiertas con habitantes del sitio para identificar actores de la cadena, algunos sitios de venta clave y las especies más apetecidas en la zona de trabajo.

1. Se organizaron visitas a los actores pre-identificados y a través de conversaciones informales se obtuvo información sobre el origen étnico de los vendedores, si son rurales o urbanos, las actividades alternas para sus medios de vida, las rutas de abastecimiento, las especies más comercializadas, las especies que se comercializan internacionalmente, la importancia del comercio de carne de monte para la cultura, la economía, la salud y la alimentación de las familias. Además, se preguntó si existen otros sitios de venta y actores involucrados en la cadena de comercio. A través de una metodología tipo «bola de nieve» se visitó cada uno de los actores mencionados por otros hasta que ya no se mencionaron nuevas especies, nuevos actores o nuevas rutas de abastecimiento.
2. Se recolectó información secundaria sobre la importancia de la venta de carne de monte para los medios de vida y en particular de las especies listadas en la CITES y comercializadas internacionalmente. Se complementó esta información con observación participante sobre las alternativas de ingresos y las otras alternativas de proteínas (disponibilidad y precios).
3. Se organizaron reuniones con expertos locales para complementar la información: representantes de comunidad, ONGs, autoridades locales (CAR, Policía ambiental, Secretaría de Ambiente, etc.)

Esta etapa permitió generar los siguientes productos para cada una de las regiones visitadas:

- Lista de especies comercializadas con lugar de proveniencia y lugar de destino
- Lista de actores de la cadena (sitios de venta, origen étnico de los vendedores, vendedores rurales o urbanos, otras actividades ejercidas por estos actores)
- Mapa de rutas de abastecimiento
- Lista de precios de alternativas de proteínas
- Descripción de las alternativas para la seguridad alimentaria y como fuente de ingresos
- Reporte fotográfico



Figura 2. Municipios visitados en las salidas de campo

4.6 TALLERES REGIONALES

Una vez finalizadas las salidas de campo, se identificaron los lugares con mayor presencia de comercio internacional de carne de monte: Leticia y Maicao. En ambos lugares, se realizaron talleres con expertos locales (extractores y comerciantes), y con actores institucionales (ONG, investigadores, etc.) y autoridades ambientales locales. El objetivo de estos talleres fue ahondar en el conocimiento sobre las dinámicas de comercio internacional o transfronterizo de carne de monte, conocer su percepción sobre la importancia de dicho comercio para los medios de vida de las comunidades locales, y formular recomendaciones para mitigar los impactos negativos, así como para fomentar los positivos.

La metodología usada en los talleres se basó en tres momentos: el primero orientado a presentar y validar el panorama regional de comercio internacional de especies de carne de monte identificado en las salidas de campo y otras fuentes de información, el segundo enfocado en comprender los aportes de este tipo de comercio en los medios de vida de las comunidades involucradas (extractores y comerciantes), y el tercero en compilar recomendaciones por parte de los asistentes sobre las formas de disminuir los impactos negativos de los controles sobre el comercio en los medios de vida de las comunidades que hacen parte de las cadenas de mercado.

Para el primer momento se hicieron presentaciones cortas de los resultados de las cadenas de mercado de carne de monte en las regiones, destacando los diferentes actores involucrados en cada eslabón, así como las especies y frecuencias identificadas. En este caso se buscó profundizar el conocimiento sobre la forma en que funciona el mercado, preguntando por los factores que han definido cambios tanto en los sistemas de extracción como en el comercio de carne de monte. Así mismo, se aprovechó esta oportunidad para indagar por las tendencias históricas relacionadas con los cambios en el comercio de carne de monte durante los últimos 15 años, a partir de variables clave, tales como: volúmenes vendidos, especies comercializadas, precios, número de usuarios vinculados, entre otras. Este ejercicio buscó identificar los principales eventos que han determinado el funcionamiento del comercio internacional de carne de monte.

Posteriormente se abordó el tema de los aportes del comercio en los medios de subsistencia de los actores de la cadena. Para esto se hizo una presentación en la que describieron elementos asociados a las estrategias de vida de los diferentes usuarios, a través de ejemplos cotidianos tales como los ingresos, los gastos y ahorros, los bienes familiares, el acceso a recursos de crédito, las formas de asocio con otros usuarios, los vínculos con el entorno natural, los conocimientos propios y las tradiciones. Para evaluarlos, se indicó un sistema de calificación sobre cada uno de estos atributos con valores determinados (bajo, moderado y alto). Se entregaron stickers de colores verdes (impactos bajos), amarillos (impactos moderados) y rojos (impactos altos) y los asistentes procedieron a ubicar sus calificaciones sobre los capitales en un tablero diseñado para este fin para cada tipo de actores involucrados (extractores y comerciantes).

Los stickers fueron analizados por categoría de análisis y los resultados fueron socializados y discutidos en grupo. Lo anterior permitió enriquecer las informaciones sobre las contribuciones del comercio de carne de monte a los medios de subsistencia de estos usuarios, y estimar los ámbitos de su bienestar más afectados por el cumplimiento en las regulaciones sobre el comercio.

Contribuciones	CAZADORES	COMERCIANRES
Recursos Financieros (dinero, ahorro, etc.)	●●●	●●●
Recursos Físicos (herramientas, infraestructura)	●●●	●●●
Relaciones Sociales (confianza, cooperación)	●●●	●●●
Aspectos Culturales (conocimientos, historias)	●●●	●●●
Recursos Naturales (Especies, ecosistemas)	●●●	●●●

Finalmente, se procedió a identificar un conjunto de recomendaciones de interés para disminuir los posibles impactos de las regulaciones sobre el comercio internacional de carne de monte en los medios de vida de las comunidades locales. Para esto se construyeron escenarios de discusión en los que los usuarios fueron puestos en situaciones hipotéticas respecto a restricciones del comercio internacional de especies CITES de carne de monte, debido a diferentes factores tales como la falta de demanda por la carne comercializada, el cierre de la frontera, o la escasez de las especies transadas en el mercado. La discusión se guió buscando encontrar recomendaciones orientadas a identificar alternativas para la subsistencia que se vinculen con el mantenimiento de los aspectos propios de cada capital analizado, y también necesidades específicas relacionadas con la regularización y funcionalidad de mercados nacionales suficientes (que eviten el comercio internacional). Así, se procedió a identificar acciones para cada tipo de usuario, utilizando tarjetas de colores (naranjas para extractores, fucsias para comerciantes), que fueron repartidas entre los diferentes asistentes. Después de un tiempo prudencial, se recogieron las tarjetas y se pegaron a cada tablero de cada grupo de usuarios, se discutieron en grupo, y se ajustaron dado el caso en que fuera necesario.

5 DIAGNÓSTICO DE LAS RUTAS, ACTORES Y ESPECIES COMERCIALIZADAS DE FORMA TRANSFRONTERIZA

5.1 RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA

Los resultados de la Revisión Bibliográfica señalan que hay una escasa producción académica acerca del tema del comercio internacional de carne de monte en Colombia. A pesar de la poca información bibliográfica existente, esta etapa preliminar permitió identificar rutas de comercio internacional de carne de monte. Los resultados en su mayoría evidenciaron la existencia de comercio trasfronterizo en la región amazónica. Desde el municipio de la Pedrera (Amazonas, Colombia) se comercializa carne de monte hacia Brasil (Figuroa, 2010 & Mora, 1975). Por la frontera de Leticia entra y sale carne de monte, desde o hacia los municipios cercanos de Perú y Brasil. En este sentido, la revisión bibliográfica reporta rutas desde comunidades peruanas y brasileras, ubicadas a lo largo de los ríos Javará y Amazonas, hacia Leticia (Quiceno et al, 2015). Igualmente se reportan flujos transfronterizos desde áreas periurbanas de Brasil y Colombia hacia Tabatinga, Atalaia do Norte, Benjamin Constant (Brasil) y Leticia (van Vliet et al, 2015b). También existen rutas desde Islandia, Santa Rosa, Cabalococha (Perú) y Tabatinga (Brasil), hacia Leticia (van Vliet et al, 2014). Desde Perú, las comunidades ubicadas en los ríos Ere, Campuya y Algodón, comercializan carne de monte hacia Colombia (Pitman et al, 2013). Además de los flujos transfronterizos en la frontera amazónica, también existen reportes de comercio de chigüiro desde Colombia hacia Venezuela (Mancera & Reyes, 2008) y de tortugas desde Venezuela hacia diversas regiones del interior del país (Arroyabe et al, 2014). En el Anexo 1. se detallan los resultados de la revisión bibliográfica y en la figura 3 se evidencian las rutas de comercio transfronterizo señaladas en las fuentes bibliográficas.

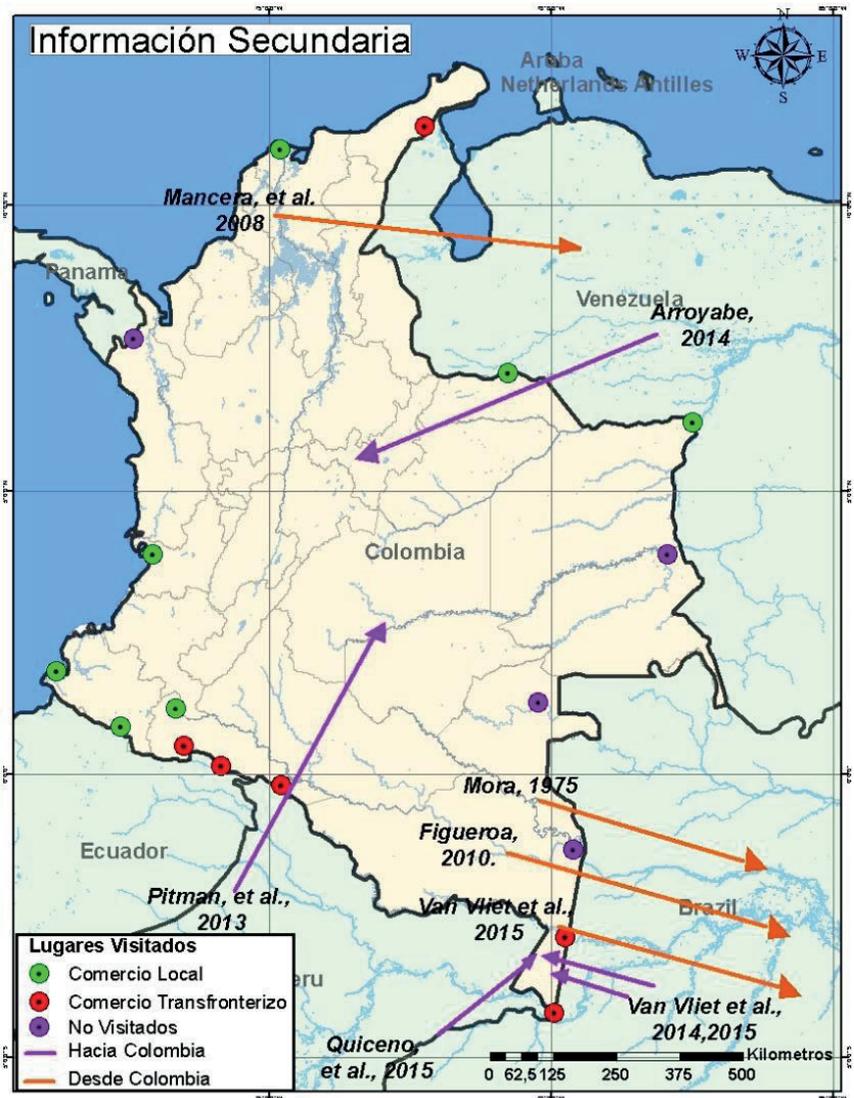


Figura 3. Mapa de rutas de comercio internacional de carne de monte, según información secundaria

5.2 RESULTADOS DE LA CONSULTA A INSTITUCIONES

Se obtuvo respuesta a las solicitudes en correo físico y electrónico, por parte de 22 entidades, 6 nacionales y 16 regionales o municipales (Ver Anexo 3). Las respuestas recibidas en su mayoría indican la inexistencia de datos de comercio de carne de monte dentro del área de jurisdicción de las autoridades ambientales o de control, 11 de las autoridades que enviaron respuesta, manifestaron no tener datos acerca de la consulta realizada. Sin embargo se recibió información de algunas entidades sobre decomisos de fauna silvestre, rutas de tráfico, áreas de extracción y procesos penales por aprovechamiento ilícito de recursos naturales.

Dentro de las respuestas emitidas, se recibieron bases de datos de decomisos de fauna silvestre, enviadas por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena, la Corporación Autónoma Regional de Antioquia y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. Sin embargo, en estas bases de datos no se discrimina para qué uso o fin fue comercializada la especie (carne de monte, pieles, mascotas, etc.), tampoco se indica el destino (nacional o internacional) de la carne comercializada. La Corporación Autónoma Regional de la Guajira envió reportes de incautaciones de especímenes de la fauna silvestre procedentes de Venezuela, sin embargo, los datos corresponden a decomisos de pieles y aves, sin especificar la carne de monte como producto del espécimen comercializado.

La Policía Nacional, por su parte, envió información sobre “*Incautaciones de Fauna Silvestre año 2013 a 2015*”, en el cual se señalan las modalidades y principales rutas de tráfico de especies en Colombia, se indican las especies más traficadas y las regiones con mayor tráfico. Si bien el informe es un insumo importante para identificar rutas de tráfico y algunos lugares de interés para el estudio, en éste no se establece para qué fin fue comercializada la especie y por ende no es posible extraer datos precisos sobre comercio de carne de monte. Las rutas de tráfico corresponden a rutas nacionales, por lo tanto tampoco es posible identificar el comercio internacional o transfronterizo. Por parte de CORMACARENA (Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena) se recibió un informe sobre las especies más comercializadas como carne de monte en la jurisdicción de la Corporación, sobre las principales rutas de comercio y las zonas de extracción en el departamento del Meta. La CAR (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca) envió un comunicado general sobre la situación y características del tráfico y tenencia de fauna silvestre que se presenta en su jurisdicción, sin especificar las especies destinadas a consumo humano, tampoco se evidencian rutas de comercio internacional o transfronterizo. La Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, expresó que desde el año 2010 no se han realizado decomisos de carne de especies silvestres que hayan pretendido ser exportadas desde el Aeropuerto Internacional El Dorado.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), expresó en su respuesta que el país no cuenta con datos de comercio internacional de carne de monte, puesto que a pesar de contar con la normativa para ello (e.j. Babilla, *Caiman crocodilus fuscus*) no hay empresarios interesados en este tipo de comercio. El único reporte sobre comercio de carne de monte, es el decomiso de 2.621 kg, en la capital de Arauca de la especie Chigüiro (*Hydrocaheris hydrochoerus*). Por su parte, Parques Nacionales Naturales de Colombia envió un comunicado con referencias bibliográficas sobre el tema de tráfico o conflicto por uso en áreas protegidas. En el comunicado se resalta que el MADS está avanzando en la construcción del Portal de Información sobre Tráfico Ilegal de Fauna y Flora Silvestre no maderable (PIFFS), el cual permitirá obtener datos nacionales sobre especies decomisadas.

A pesar del interés de las instituciones en enviar información relacionada a la temática solicitada, en ninguna de las respuestas recibidas se obtuvo información sobre comercio internacional de carne de monte, desde o hacia Colombia.

5.3 RESULTADOS DE LA CONSULTA A EXPERTOS NACIONALES Y REGIONALES

Las personas que indicaron tener conocimiento sobre comercio de carne de monte en la región Pacífica y Andina (2), manifestaron su desconocimiento acerca del comercio internacional de la carne de las especies que se comercializan en la zona. Conforme a las respuestas emitidas por los expertos, en la región Andina se comercializa a nivel local la carne de iguana verde (*Iguana iguana*) y en la región Pacífica la carne de las especies señaladas en la tabla 1. Para el caso del Amazonas, los dos expertos que han trabajado en la región manifestaron su conocimiento sobre comercio internacional de carne de monte. De acuerdo a las respuestas recibidas, las especies comercializadas internacionalmente como carne de monte, en el Amazonas, se señalan en la tabla 1.

Nombre común	Nombre científico	Regiones en que se comercializa de forma local	Región en que se comercializa internacionalmente	Apéndice CITES
Lapa, guagua	<i>Cuniculus paca</i>	Amazonas, Pacífico	Amazonas	III
Tapir, danta	<i>Tapirus terrestris</i>	Amazonas, Pacífico	Amazonas	II
Saíno de collar	<i>Pecari tajacu</i>	Amazonas, Pacífico	Amazonas	II
Saíno barbiblanco	<i>Tayassu pecari</i>	Amazonas	Amazonas	II
Babilla	<i>Caiman cocodrylus</i>	Pacífico	-	II
Charapa	<i>Podocnemis expansa</i>	Amazonas, Pacífico	Amazonas	II
Terecaya	<i>Podocnemis unifilis</i>	Amazonas	Amazonas	II
Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>	Andina	-	II

Tabla 1. Especies comercializadas local e internacionalmente, según expertos

Los expertos identificaron rutas de comercio internacional en la Amazonía, para las especies señaladas, como se relaciona a continuación en la tabla 2.

Especies	Lugar de extracción	Puerto de salida	Puerto de entrada
<i>Cuniculus paca, Tayassu pecari, Tapirus terrestres, Pecari tajacu,</i>	Río Javarí (Brasil)	Benjamin Constant y Tabatinga (Brasil)	Leticia (Colombia)
	Leticia (Colombia)	Leticia (Colombia)	Tabatinga (Brasil)
<i>Podocnemis unifilis, Podocnemis expansa</i>	La Pedrera (Colombia)	La Pedrera (Colombia)	Villa Betancourt (Brasil)

Tabla 2. Rutas de comercio internacional de carne de monte en la Amazonía, señaladas por expertos.

5.4 RESULTADOS DE LAS SALIDAS DE CAMPO

5.4.1 Rutas de comercio internacional o transfronterizo

El comercio internacional de carne de monte en Colombia, se da principalmente a través de las fronteras. Las rutas internacionales se originan desde los países vecinos y culminan al interior del territorio colombiano o viceversa. Las rutas de comercio se encuentran principalmente en la región Amazónica. En Leticia, se comercializa carne de monte proveniente de Perú y Brasil. En Perú, es extraída por comunidades residentes a lo largo de los ríos Javarí y Amazonas, tales como San Pablo, Caballococha y Santa Rosa. En Brasil, la carne es extraída de la parte Brasileña del río Javarí. Por otro lado, existe un comercio transfronterizo en el departamento del Putumayo, desde Puerto Ospina (Colombia), hacia Puerto del Carmen (Ecuador). Igualmente, en la temporada de aguas bajas, se reporta un comercio transfronterizo desde Tarapacá hacia Brasil, únicamente de tortuga charapa (*Podocnemis expansa*). En la frontera con Venezuela existe un comercio de tortugas marinas, extraídas en el Golfo de Venezuela y comercializadas en Maicao. Si bien, se reportaron rutas de comercio para otras especies en la frontera de Maicao, dicho comercio es muy esporádico. Lo mismo ocurre para el comercio con Venezuela, desde o hacia Puerto Carreño. Lo anterior puede responder a las actuales condiciones del cierre de la frontera de Venezuela y a la devaluación del Bolívar. A excepción de Ipiales, en los demás municipios o corregimientos fronterizos, se evidenció un comercio local o regional de carne de monte, sin trascender las fronteras nacionales. Así mismo, en los municipios portuarios visitados; Barranquilla y Buenaventura, existe un comercio local para el caso de Buenaventura y un comercio regional, que involucra varios departamentos del Caribe, para el caso de Barranquilla.



Figura 4. Mapa de rutas de comercio de carne de monte en Colombia

5.4.2 Actores involucrados en la cadena y dinámicas del mercado de monte

Las cadenas de mercado se componen de: cazadores, intermediarios, vendedores y consumidores. La cacería es realizada principalmente por parte de hombres rurales de origen indígenas o colono, pero también por parte de cazadores urbanos o peri urbanos. Para la gran mayoría de los cazadores, la cacería complementa otras actividades de subsistencia y es realizada principalmente con fines de consumo. Solo los excedentes son vendidos a familiares o clientes conocidos (intermediarios dentro de la cadena de mercado o directamente al consumidor final). Sin embargo, en algunas zonas del país, como en el caso de Leticia, existen cazadores especializados; para éstos, la cacería constituye su principal actividad económica y fuente de sustento.

En algunos municipios como Leticia y Maicao, los intermediarios ejercen un rol fundamental en la cadena de mercado, generando ingresos importantes mediante la intermediación. Los intermediarios compran la carne de monte a cazadores esporádicos o especializados y la comercializan a vendedores en la plaza de mercado y puestos ambulantes, o directamente a consumidores conocidos. En otros municipios del país, como en el caso de Puerto Carreño, la intermediación es escasa y la carne de monte pasa directamente de cazador a vendedor de la plaza de mercado, o al consumidor final.

La carne de monte en las diferentes regiones de Colombia es vendida principalmente en puestos ambulantes, plazas de mercado, puertos y restaurantes. En algunos casos la venta se realiza puerta a puerta, cuando la carne se solicita por encargo a proveedores conocidos. En la mayoría de zonas del país, los vendedores diversifican su oferta con otro tipo de carnes tradicionales y pescado. La situación para los dueños de restaurantes varía en las diferentes zonas del país; mientras que en algunos casos, los restaurantes y puestos ambulantes se especializan en platos de carne de monte (por ejemplo, los puestos ambulantes de platos de tortuga en Maicao), en otros casos, la oferta se diversifica con preparaciones de pescado, mariscos y carnes tradicionales (como ocurre en los restaurantes de Leticia). Los consumidores finales adquieren la carne de monte en las plazas de mercado para prepararla en casa o la consumen en los restaurantes y puestos ambulantes de comida. La cantidad de consumidores de carne de monte en cada zona del país, varía dependiendo de la preservación de tradiciones culturales, de la disponibilidad de otro tipo de proteínas y de las posibilidades de acceso a éstas, dependiendo de su valor económico.

5.4.3 Especies comercializadas

La tabla 3 señala las especies presentes en las cadenas de comercio internacional. Sin embargo es importante aclarar que las especies comercializadas internacionalmente, en la Orinoquía, hacen parte de un comercio esporádico. Lo mismo ocurre para las especies del Caribe, diferentes a las tortugas marinas.

Nombre común	Nombre científico	Regiones en las que se comercializa internacionalmente	Apéndice CITES
Chuigüiro	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Orinoquía, Caribe, Amazonas	/
Lapa, paca, boruga, guagua	<i>Cuniculus paca</i>	Orinoquía, Caribe, Amazonas	III
Cajucho, zaino	<i>Pecari tajacu</i>	Orinoquía, Caribe, Amazonas	II
	<i>Tayassu pecari</i>		II
Picure, guara	<i>Dasyprocta punctata</i>	Orinoquía, Caribe	III
Tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Orinoquía, Caribe, Amazonas	II
Tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	Amazonas	II
Tortuga carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	Caribe	I
Tortuga laúd	<i>Dermochelys coriácea</i>	Caribe	I
Tortuga boba	<i>Caretta caretta</i>	Caribe	I
Tortuga verde	<i>Chelonia mydas</i>	Caribe	I

Tabla 3. Especies con mayor presencia en las cadenas de comercio internacional

En el Anexo 4 se describe de forma detallada las rutas de comercio, actores en la cadena y especies comercializadas en cada uno de los lugares visitados en las salidas de campo.

6 COMERCIO DE CARNE DE MONTE, CITES Y MEDIOS DE VIDA EN COLOMBIA

6.1 AFECTACIONES A LOS MEDIOS DE VIDA POR LA APLICACIÓN DE CITES PARA ESPECIES CARNE DE MONTE EN COLOMBIA

6.1.1 Resultados de las salidas a campo

La importancia del comercio de carne de monte para los medios de vida varía entre las diferentes comunidades rurales del país. Así mismo, el nivel de importancia o dependencia es diferente para cada uno de los actores involucrados en la cadena de comercio. En algunos casos, los actores se especializan en la venta de carne de monte, sin contar con actividades económicas alternativas, lo cual genera un nivel de dependencia hacia el recurso. Sin embargo, para la mayoría de los actores de la cadena de comercio, la carne de monte representa un ingreso adicional a su actividad económica principal. En términos culturales, el comercio de carne de monte sigue siendo importante en algunos contextos del país; por ejemplo, en la región Caribe donde es costumbre consumir Hicotea durante semana santa, o en los llanos orientales, donde el consumo de carne de monte (especialmente de Chigüiro) está asociado a la identidad llanera. Así mismo, se identifica la importancia del comercio de carne de monte en la seguridad alimentaria de ciertas zonas rurales del país, en las cuales la ubicación geográfica y las condiciones viales, dificultan el acceso a proteínas tradicionales (Por ejemplo, en las zonas rurales de Puerto Carreño, Leticia y Puerto Nariño). Igualmente, el consumo de carne de monte representa una gran importancia para la soberanía alimentaria de ciertas comunidades (principalmente comunidades indígenas) quienes tienen la percepción de que este tipo de carne es mucho más sana y alimenticia.

De modo general, se identifica una importancia significativa del comercio de carne de monte local para los medios de vida de las comunidades rurales de Colombia. Ahora bien, en la mayoría de los casos, este comercio no trasciende las fronteras nacionales y por ello la aplicación de CITES no generaría ningún tipo de impacto en los medios de vida. Sin embargo, en contextos como el de la Amazonía, la cadena de comercio se encuentra difusa entre dos o tres fronteras, ubicándose en diferentes lugares los puntos de extracción y venta de la carne de monte. Igualmente, el comercio de tortuga verde en Maicao, trasciende los límites nacionales, involucrando actores ubicados tanto en el territorio colombiano, como venezolano. Adicionalmente, la mayoría de especies comercializadas en contextos internacionales se encuentran listadas en los apéndices de la CITES. En contextos como este, en donde la cadena de comercio local no puede separarse de las dinámicas del comercio transfronterizo, la aplicación de CITES sí podría generar impactos en los medios de vida de los actores involucrados. En el Anexo 5 se describe detalladamente la importancia de la carne de monte para los medios de vida de las comunidades de cada uno de los lugares visitados.



6.1.2 Resultados de los talleres regionales

Durante el 13 y el 14 de mayo de 2016, se realizó un taller en Leticia con cazadores indígenas colombianos y colonos brasileros, así como con instituciones vinculadas con la regulación del comercio de carne de monte en la zona trifronteriza entre Colombia, Brasil y Perú. Por su parte, el taller en Maicao se realizó durante los días 10 y 11 de junio de 2016, con la participación de comercializadores colombianos de carne de monte (propietarios de restaurantes y vendedores de carne de monte en la plaza de mercado).



15



16

Los asistentes a cada taller, señalaron sus percepciones acerca de la importancia del comercio de carne de monte, tanto para extractores como para comerciantes, teniendo en cuenta cada uno de los capitales (ver tablas 4 y 5). Así mismo, identificaron alternativas productivas a las actividades asociadas al comercio de carne de monte (ver tablas 6 y 7).

Usuario	Cap. Financiero	Cap. Físico	Cap. Social	Cap. Natural	Cap. Humano
Extractores	Alto. Los cazadores consideran que esta entrada de recursos es importante para poder responder a necesidades externas a la subsistencia básica en sus comunidades.	Alto. Para los cazadores, la carne de monte se vuelve un bien transable importante para poder acceder a bienes que hacen parte de su infraestructura básica.	Alto. Socialmente son reconocidos y esto representa oportunidades de interacción con otros sectores de la sociedad.	Alto. Las prácticas tienen impactos directos en el estado de los ecosistemas y las poblaciones de las especies cazadas.	Alto. La cacería se soporta en cuerpos de conocimiento muy sofisticados, significados culturales y reglas asociadas.
Comerciantes	Media. Los vendedores aseguraron que esta es una fuente de ingresos complementaria a negocios que ya tienen en marcha.	Medio. El beneficio es complementario. El acceso a bienes que hacen parte de su infraestructura está asegurado con otros negocios.	Alto. Los vendedores son reconocidos por la comunidad y tienen buenos vínculos con otros sectores de la sociedad.	Medio. Las dinámicas extractivas y comerciales pueden condicionar el estado de las poblaciones.	Medio. La venta de carne de monte aporta a la reproducción cultural. En algunos casos son sancionados socialmente.

Tabla 4. Percepciones de los asistentes al taller de Leticia sobre la contribución de la carne de monte a los medios de subsistencia

Usuario	Cap. Financiero	Cap. Físico	Cap. Social	Cap. Natural	Cap. Humano
Extractores	Alto. Para los extractores este es una actividad fundamental para la consecución de recursos financieros.	Bajo. Los recursos físicos de los extractores no dependen directamente de la extracción de especies nativas.	Medio. No tienen necesariamente mucho prestigio. Responden al mercado. Se reconocen ilegales.	Alto. Las prácticas tienen impactos directos en el estado de los ecosistemas y las poblaciones de las especies cazadas.	Alto. La cacería supone conocimientos especializados importantes para estos grupos sociales.
Comerciantes	Media. Los vendedores de carne de monte perciben sus recursos financieros a través de otras fuentes (venta de especies domésticas). La carne de monte corresponde a un extra.	Bajo. Son negocios poco especializados en los que el capital físico no depende de la venta de carne de monte.	Alto. Tienen prestigio. Vender carne de monte les representa posibilidades de movilidad social en su contexto.	Alto. Las dinámicas extractivas y comerciales pueden condicionar el estado de las poblaciones. En el caso de las tortugas marinas, esta situación fue evidente.	Medio. La venta de carne de monte aporta a la reproducción cultural.

Tabla 5. Percepciones de los asistentes al taller de Maicao sobre la contribución de la carne de monte a los medios de subsistencia

Actores sociales	Recomendaciones
Cazadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplazar cacería por pesca, donde ya existe un mercado. • Promover la obtención de productos de la chagra (frutas, camu-camu, mil pesos, açai) y subproductos (almidón de yuca y fariña), tanto para la alimentación como para el comercio. • Fomentar la venta de artesanías y de mambe. • Establecer limitaciones al comercio, dentro de un marco de legalidad, para que se realice exclusivamente al interior de las comunidades. • Promover el turismo en torno a los modos de vida indígena y locales. • Establecer proyectos de fortalecimiento de actividades productivas basados en la tradición. • Establecer proyectos alternativos donde se necesite asistencia en funciones de control y vigilancia alrededor de la actividad de caza (monitoreo).
Comerciantes	<ul style="list-style-type: none"> • No se establecieron alternativas, puesto que los asistentes consideran que las actividades económicas de los comerciantes, son más diversas.

Tabla 6. Recomendaciones del taller de Leticia

Actores sociales	Recomendaciones
Cazadores	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos productivos alternativos.
Comerciantes	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la venta legal de especies no protegidas, en un ámbito nacional. • Aclarar temporadas para la venta de ciertas especies. • Plantear programas de cría y reproducción en cautiverio.

Tabla 7. Recomendaciones del taller de Maicao

6.2 ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LAS DECISIONES DE LA CITES EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES

Las contribuciones de la carne de monte a los medios de vida de los diferentes actores involucrados en su extracción, comercio internacional y consumo, dependen necesariamente del contexto regional y fronterizo, así como de las consideraciones sociales, culturales y económicas de los diferentes usuarios. Es claro que no todos los eventos de comercio transfronterizo ocurren con los mismos ritmos, sobre las mismas especies y en función de actores semejantes en la cadena de mercado. En este sentido, la labor de identificar alternativas para disminuir los impactos negativos de las regulaciones de la CITES sobre los medios de vida, requiere conocer las dinámicas locales.

Así mismo, la capacidad de estimación de los efectos de las regulaciones CITES sobre los medios de vida de las comunidades locales y rurales, depende también del acceso a la información sobre actividades que de plano son ilegales e irregulares en Colombia y en los países vecinos. En consecuencia, las alternativas planteadas obedecen a la revisión de antecedentes sobre el tema, al conocimiento de diferentes expertos nacionales y locales y a la interacción con los diferentes actores involucrados en las cadenas de mercado. Alrededor de este estudio se plantean alternativas enfocadas en los tres niveles de las cadenas de comercio transfronterizo: extractores y comerciantes.

Al nivel de los **extractores** de carne de monte comercializada internacionalmente se identificaron tres alternativas: el cambio en los instrumentos de regulación sobre comercio de carne de monte, el desarrollo de proyectos y alternativas productivas, y la certificación de productos para su venta a nivel nacional. La alternativa sobre el cambio en las regulaciones existentes, se concibe como un esfuerzo continuado y de largo plazo que puede tener efectos importantes en la articulación de políticas y la formalización de las actividades de caza en los contextos locales. Este esfuerzo tendría implicaciones importantes aunque no directas en el capital humano de los extractores, en el sentido de que sus prácticas culturales ya no estarían marginalizadas y serían legales. También supondría un cambio en los capitales físico, financiero y social, en los cuales se vería representado el bienestar asociado a que la cacería no fuera perseguida en el ámbito del comercio. Ahora bien, los cambios en la legislación deben ir acompañados de regulaciones a la caza comercial y de un control permanente de las autoridades locales. Un comercio totalmente abierto, puede implicar mayores consecuencias negativas, tanto en la disponibilidad de fauna local, como en los medios de vida de las personas que actualmente realizan este comercio.

El desarrollo de proyectos y alternativas productivas parece ser un recurso importante tanto para los expertos como para los habitantes rurales, que asocian las actividades productivas y la innovación sobre el comercio de productos locales (diferentes a la carne de monte), como oportunidades para subsanar las afectaciones en el capital financiero, que implica el hecho de abandonar la práctica de la caza comercial. Entre las alternativas propuestas, se identificó la promoción de actividades turísticas enfocadas en los modos de vida locales; el establecimiento de proyectos productivos alternativos (agricultura, cría de animales y productos de la cultura material local); así como la participación activa y remunerada, en proyectos de conservación de los recursos naturales (p.e. monitoreo de recursos naturales e investigación local).

No obstante, es claro que muchas de estas alternativas requieren de procesos de acompañamiento y seguimiento a largo plazo. En ausencia de ello, la sostenibilidad en el tiempo se compromete, y puede llegar a existir una afectación mayor en los capitales físicos, financieros y sociales de las comunidades implicadas. Por lo anterior, se resalta que la implementación de estas alternativas, debe hacer parte de estrategias más amplias en las que se combinen posibilidades en diferentes niveles, como por ejemplo, proyectos en las comunidades, fortalecimiento de procesos de organización social (actividades de asocio y acompañamiento de modelos propios de gobernanza) y articulación con otros sectores de la sociedad.

Por su parte, la certificación de productos de carne de monte obtenido bajo condiciones de acceso y distribución justa y equitativa de sus beneficios, es una alternativa con altos y directos impactos potenciales en el bienestar de las comunidades locales. Si bien esta medida iría de la mano con los avances en la legalización de las actividades de cacería, la posibilidad de tener productos certificados favorecería la consolidación de mercados locales regulados que tendrían impactos positivos sobre los medios de vida de estas comunidades, al tiempo que sería una oportunidad interesante para acopiar información y hacer seguimiento al cumplimiento de sus estándares ambientales y sociales.

Desde el punto de vista de los **comerciantes**, tres alternativas fueron priorizadas: fortalecimiento de las acciones legales para el control y la legalización del comercio al nivel local, involucramiento en proyectos y alternativas productivas novedosas, al igual que la certificación de los productos comercializados. De dichas alternativas, la opción más señalada por los usuarios y los expertos tuvo que ver con el involucramiento en proyectos y alternativas que permitan innovar en las formas de intercambio de otros bienes derivados de la biodiversidad. Sin embargo, esta alternativa conlleva un riesgo asociado al establecimiento y comportamiento de los mercados que se preveen. Al tiempo, requiere de mucha información y soporte sobre la iniciativa productiva, desde el punto de vista de garantizar su funcionamiento. Aunque el fortalecimiento de las acciones legales y la certificación de los productos comercializados a nivel nacional, son dos acciones bastante afines, que pueden tener beneficios importantes en los medios de vida de los actores locales, los efectos positivos se ven reflejados a largo plazo.

Si bien el aporte del comercio de carne de monte al capital financiero y físico de los comerciantes, fue muy bien valorado, en la mayoría de los casos corresponde a un producto de venta adicional en los puntos de comercio establecidos, en los cuales se transan otros bienes y servicios (p.e. comercio de carne vacuna o de pescado y venta de alimentos preparados). En estos casos, las regulaciones no tendrían impactos muy significativos. Sin embargo, no puede decirse lo mismo sobre el capital cultural, ya que en muchos lugares del país el consumo y comercio de carne de monte está asociado a prácticas culturales y de ahí se deriva el interés de los comerciantes de continuar con la venta de dicho producto. Las autoridades reafirmaron que si se mira el comercio desde una perspectiva relacionada con la reproducción cultural, es necesario plantear escenarios de uso regulado.

Se presentaron también alternativas para reducir el consumo de carne de monte, como generar mejor información sobre los impactos sociales y ecológicos del consumo de estas especies, principalmente en lugares como restaurantes y puestos de comida. Es importante mencionar que la alternativas propuestas para un tipo de actor dentro de la cadena aunque pueden tener efectos positivos para los demás actores en ese nivel, también pueden tener efectos negativos sobre los actores a otros niveles. Como ejemplo de esto, las alternativas de consumo que se planteen, pueden generar consecuencias negativas para los comerciantes y los extractores. Este es un aspecto que debe tenerse en cuenta en este tipo de análisis.

7 CONCLUSIONES DEL CASO DE ESTUDIO

7.1 EL COMERCIO ES TRANSFRONTERIZO Y ESTÁ CONCENTRADO EN PUNTOS GEOGRÁFICOS ESPECÍFICOS

Como se evidencia en el presente caso de estudio, en el contexto colombiano el comercio internacional de carne de monte opera principalmente a través de las fronteras con los países vecinos. Los actores de la cadena son en su mayoría comunidades indígenas, afrodescendientes o campesinas que comercializan la carne a través de rutas informales entre dos países. Si bien existen ciertas fronteras formales entre Colombia y los países vecinos, donde opera un control estatal para el paso de mercancías, la complejidad geográfica conlleva a que el comercio se de en su mayoría a través de fronteras naturales, donde el control estatal es escaso o nulo.

Por otro lado, el comercio de carne de monte en Colombia opera a través de puntos geográficos específicos. El comercio transfronterizo se da principalmente en la región amazónica, a través de las fronteras de Leticia, Puerto Ospina y Tarapacá. En el caso de Tarapacá, el comercio transfronterizo hacia Brasil, se da únicamente para la tortuga charapa (*Podocnemis expansa*). Por otro lado, en la región Caribe, existe un gran comercio de tortugas marinas desde Maicao hacia Venezuela. Si bien existen otros puntos geográficos donde se reporta comercio transfronterizo, se trata de un comercio muy esporádico, que no responde a dinámicas diarias de intercambios entre los diferentes actores. En contextos como éstos, el comercio transfronterizo es insignificante para los medios de vida locales.

7.2 LA FALTA DE CERTEZA EN LA DEFINICIÓN DE “CARNE DE MONTE” PODRÍA DEJAR POR FUERA ALGUNAS ESPECIES QUE SE COMERCIALIZAN DESDE COLOMBIA, CON FINES DE CONSUMO

Como se señaló en el acápite de definiciones, no existe claridad sobre la definición de “carne de monte”. Las definiciones utilizadas por el CBD y por la CITES difieren en gran medida en su ámbito de aplicación, teniendo un mayor o menor alcance. Lo anterior implica que bajo cada una de las definiciones anteriores, cambia sustancialmente las especies que pueden ser incluidas dentro del término. Por otro lado, en algunas ocasiones la definición de carne de monte se ha limitado a la fauna terrestre,⁷ con lo cual se dejarían por fuera especies que cumplen su ciclo de vida en el medio acuático y que son altamente comercializadas por su carne. Como ejemplo de lo anterior, si en el presente caso de estudio, se limitara el término al medio terrestre, se dejarían por fuera a las tortugas marinas que hacen parte de una amplia red de tráfico internacional que opera desde Maicao. En este sentido el alcance de los casos de estudio sobre CITES, carne de monte y medios de vida, dependerá en gran medida de la interpretación que se le dé al término.

⁷ Nasi et al (2008) define la carne de monte como mamíferos, aves, reptiles y anfibios no domesticados, del medio terrestre, cosechados con fines de alimentación.

7.3 DEBILIDAD INSTITUCIONAL EN EL CONTROL DEL COMERCIO Y DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LA LEY

En el caso del comercio transfronterizo de carne de monte en Colombia, los controles legales operan fundamentalmente en la forma de decomisos y judicializaciones sobre responsables de la venta de carne de monte, principalmente de cazadores comerciantes y de vendedores en las plazas de mercado. Sin embargo, en algunas zonas del país, la presencia institucional es menor, lo cual dificulta el control policivo y judicial de este tipo de comercio. Por otro lado, las redes de comercio se adaptan a los controles policivos, encontrando nuevas formas de evadir la ley. El problema más allá de tratarse de un desconocimiento de las realidades locales, radica en la dificultad de control. En la mayoría de los lugares visitados, las autoridades manifestaron conocer los sitios de venta y los actores dentro de la cadena de comercio. Sin embargo, al momento de ejercer los controles, los vendedores abandonan sus puestos de venta, y la autoridad no tiene más opción que decomisar la carne encontrada. En algunos casos se ha logrado capturar y judicializar a algunos vendedores, sin embargo, luego de cumplir la pena, reinciden en la conducta ilícita. En casos como el del tráfico regional y transfronterizo de tortugas marinas (Guajira colombo-venezolana), la red de comercio organizado representa una amenaza para las autoridades locales, dada la debilidad institucional para afrontar una organización criminal de este tipo y la falta de apoyo de las autoridades del orden nacional.

Por otro lado, el comercio de carne de monte implica un reto en la aplicación de la ley, por parte de las autoridades locales, entre otras razones, porque es una actividad que supone límites difusos entre la subsistencia y el comercio, lo cual en la práctica representa grandes dificultades. En este caso, aunque las actividades de control se rigen conforme a lo establecido por la legislación colombiana, para los funcionarios locales es claro que la aplicación de la ley no siempre es una alternativa apropiada para regular el uso de especies silvestres, y que en muchos casos representa afectaciones sobre los medios de subsistencia de las comunidades rurales. Los funcionarios de las autoridades locales son conscientes de las realidades nutricionales y culturales que se viven a nivel local, e incluso muchas veces ellos hacen parte de éstas realidades. Lo anterior dificulta la aplicación de la ley en un marco de imparcialidad.

Ahora bien, la aplicación de la ley no solo encuentra el problema anteriormente descrito. En el caso del comercio transfronterizo, se superponen dos legislaciones que en algunos casos pueden resultar contrarias, lo cual dificulta aún más el control del comercio. Incluso si ambas legislaciones resultan similares, la presencia estatal y la capacidad de control pueden variar entre un lado y otro de la frontera. Para superar los obstáculos que esto puede suponer, es importante que exista una cooperación interinstitucional entre las autoridades de ambos países con el fin de controlar los límites fronterizos.

7.4 DEBILIDAD DE LAS ALTERNATIVAS AL COMERCIO DE CARNE DE MONTE

En los talleres realizados, los actores manifestaron que pese la existencia de alternativas para llevar a cabo otro tipo de actividades productivas, el comercio transfronterizo de carne de monte, seguirá siendo una realidad en estos lugares. En algunos contextos, las dinámicas del comercio de carne de monte están muy arraigadas en la sociedad y por ello la efectividad de las medidas alternativas requeriría de grandes esfuerzos institucionales y de un constante seguimiento. Por otro lado, las personas perciben que la cacería siempre será más rentable que cualquier otra forma de producción doméstica, incluyendo la zootecnia. Por ello las actividades productivas que se sugieran como alternativas deben generar un margen de rentabilidad similar o superior a la cacería. Ante una actividad con tan bajos costos de producción, puede resultar un gran reto encontrar alternativas adecuadas que realmente desincentiven el comercio de carne de monte.

8 RECOMENDACIONES DEL CASO DE ESTUDIO

8.1 DIFERENCIAR EL COMERCIO INTERNACIONAL A LARGA ESCALA DEL COMERCIO TRANSFRONTERIZO.

El artículo 1 de la CITES define el término “comercio”, para efectos de interpretación de la convención, como “exportación, reexportación, importación o introducción procedente del mar”. Esta definición abarca todos los tipos de intercambios comerciales entre dos países, de especies de flora y fauna silvestre que se encuentren en las listas CITES, sin discriminar las formas como dichas especies son comercializadas. En este sentido las regulaciones se aplican de igual forma a los diferentes tipos de comercio internacional, ya sea una exportación de productos de lujo a larga distancia o un comercio transfronterizo entre comunidades de dos países vecinos.

En contextos como el colombiano, el comercio de carne de monte se da principalmente a través de las fronteras, entre comunidades ubicadas entre dos países vecinos. Para éstas personas, las fronteras son inexistentes y el comercio “internacional” se trata en realidad de un comercio local, en la mayoría de los casos, con fines de subsistencia. El comercio transfronterizo, en estos casos, es además irregular y tiene una magnitud muy inferior. A nivel mundial existen ejemplos de comercio de carne de monte a través de puntos de frontera; se comercializa carne de pitón desde Vietnam a China, carne de lagarto de Chad a Nigeria, carne de antílope de Liberia a Costa de Marfil, y carne de tapir y paca desde Perú a Brasil y Colombia. Este tipo de comercio pasa desapercibido en estudios sobre comercio internacional de fauna a pesar de que ocurra entre dos fronteras nacionales (van Vliet et al, 2016b).

Desde otra perspectiva, diferentes estudios han demostrado la existencia de un comercio de carne de monte a larga distancia. En Estados Unidos se reportaron entre 2005 y 2010, un total de 543 confiscaciones de Carne de Monte, provenientes en su mayoría del Oeste de África, especialmente de Ghana, Costa de Marfil, Togo, Camerún y Nigeria. Estas importaciones son realizadas por inmigrantes, mayoritariamente africanos (Bair Brake et al, 2014). Así mismo, Chaber et al (2010) estimaron que 5 toneladas de carne de monte ingresan semanalmente al aeropuerto Charles de Gaulle de París, a través de equipajes personales. Estas importaciones se realizan no solo para consumo personal, sino también como parte de un comercio organizado, de artículos de lujo.

En el contexto de la aplicación de la CITES y en la determinación de los impactos a las comunidades rurales que basan su sustento en la comercialización de carne de monte, es importante determinar las formas en las que opera el comercio internacional. El comercio transfronterizo a escala local entre comunidades vecinas, y el comercio de lujo a gran escala, se basan en motivaciones distintas y por ello generan impactos diferentes en los medios de vida de quienes lo practican. Las medidas de mitigación resultan también diferentes, aplicadas a cada contexto, particularmente a los actores sociales involucrados en las cadenas de mercado a través de prácticas de subsistencia. En este sentido, la recomendación que surge del presente caso de estudio es la diferenciación en el tratamiento del comercio transfronterizo a escala local por parte de comunidades de dos países vecinos, y de comercio de lujo a gran escala, a efectos de medir los impactos en las comunidades por la aplicación de las disposiciones CITES. En el caso del comercio internacional a gran escala, que supera a grandes rasgos los límites de la subsistencia, se recomienda la aplicación de la legislación interna del país, tanto para la imposición de sanciones penales como administrativas.

8.2 DESARROLLAR PROYECTOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Del presente caso de estudio surge la recomendación de implementar estrategias de monitoreo y control por parte de las comunidades rurales, al uso sostenible de carne de monte dentro de los territorio que habitan. Estas estrategias pueden involucrar monitoreos de fauna, cacería, comercio de carne de monte, entre otras opciones. El éxito de estas estrategias dependerá de la efectiva articulación de proyectos entre el Estado y las comunidades. Es necesario que se establezcan beneficios económicos directos para las comunidades que participen en los proyectos, como un tipo de pago por servicios ambientales. Este tipo de proyectos de apropiación social de la biodiversidad en contextos locales, cobra especial relevancia en el marco del postconflicto. Al respecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha establecido que se deben aprovechar las oportunidades que ofrece la mega diversidad del territorio colombiano, en la construcción de la paz, replanteando lo rural más allá de lo agropecuario (ONU, 2014). Adicionalmente, si tenemos en cuenta que las principales víctimas del conflicto han sido los habitantes del campo, se hace especialmente importante generar proyectos de desarrollo local, en los cuales se incentive la apropiación del territorio por parte de las comunidades, con un enfoque de sostenibilidad. Este tipo de estrategias pueden complementar otros proyectos o alternativas planteadas para mitigar los impactos negativos de la aplicación de las decisiones de la CITES en los medios de subsistencia de las comunidades rurales.

8.3 MONITOREAR LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS AL COMERCIO DE CARNE DE MONTE

Se recomienda realizar un monitoreo y seguimiento a la ejecución de las alternativas de modo tal que se garantice su efectividad y cumplimiento por parte de las comunidades. Es importante verificar que el comercio de carne de monte de la especie en cuestión, haya sido efectivamente reemplazado por la alternativa propuesta. Por otro lado, resulta importante realizar un seguimiento que permita identificar los principales obstáculos y problemáticas en la implementación de la alternativa, al igual que los casos exitosos que puedan ser replicados en otros contextos.

8.4 ACLARAR LA DEFINICIÓN DE “CARNE DE MONTE”

La dificultad que surgió en el presente caso de estudio en cuanto a la inclusión o no, de las tortugas marinas dentro del concepto de carne de monte, puede replicarse en otros países que realicen estudios similares. Por ejemplo la aplicación de la definición de la CBD, dejaría por fuera toda la fauna cazada en países que no hagan parte de la región tropical o intertropical. Así mismo, la definición que ha usado la CITES resulta demasiado amplia y puede generar una mayor confusión en el ámbito del alcance del término. Probablemente la indeterminación de la definición obedece a la complejidad de establecer unos límites precisos, sin embargo, lo anterior genera más complejidades al realizar un estudio sobre carne de monte. Del presente caso de estudio surge la recomendación para las Partes de la CITES, de examinar la posibilidad de adoptar una definición única en el marco del convenio.

8.5 ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE CARNE DE MONTE

Aunque la Convención tiene antecedentes importantes en el establecimiento de acciones coordinadas entre Partes para el control del tráfico de especies en peligro, muchas veces estas hacen referencia a grandes plataformas para el comercio internacional, perdiendo la capacidad de actuar en casos tan específicos y remotos como los aquí descritos. El tratamiento diferenciado del comercio transfronterizo no suntuoso y relacionado con los medios de vida, en este caso sería un punto importante a considerar en la definición de acciones conjuntas entre diferentes autoridades CITES y sus respectivos marcos operativos para el control dentro del país. Se recomienda trabajar en la implementación amplia de estudios de caso nacionales basados en el Handbook de métodos para la evaluación de impactos del comercio de carne de monte en los medios de vida, de forma que las Partes puedan diseñar mecanismos funcionales a las complejidades geográficas y culturales en las cuales opera este comercio.

9 BIBLIOGRAFÍA

- Arroyabe, F., Romero, O., Bonilla, M. & Hurtado, R. 2014. Tráfico ilegal de tortugas continentales (Testudinata) en Colombia: Una aproximación desde el análisis de redes. *Acta biológica Colombiana*. 19 (3): 381-392. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/abc/v19n3/v19n3a05.pdf>
- Bonilla, R. & Támara, A. 2015. Usos, prácticas e ideologías socioculturales de la cacería de dos comunidades Tikuna, ubicadas en el sur de la Amazonía colombiana (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Sede Amazonia. Disponible en: http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/usos-practicas-ideologias-socioculturales-caceria-dos-comunidades-tikuna-ubicadas-sur/id/64432427.html
- Bair-Brake, H., Bell, T., Higgins, A., Bailey, N., Duda, M., Shapiro, S., Eves, H.E., Marano, N. & Galland, G. 2014. Is that a rodent in your luggage? A mixed method approach to describe bushmeat importation into the United States. *Zoonoses and public health*, 61(2), 97-104.
- Castro, A., Merchán, M., Garcés, M.F., Cárdenas, M.A. & Gómez, F. 2013. Uso histórico y actual del caimán llanero (*Crocodylus intermedius*) en la Orinoquia (Colombia-Venezuela). *Biota Colombiana*. 14 (1). pp 65-82. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49128077006>
- Chaber, A. L., Allebone-Webb, S., Lignereux, Y., Cunningham, A. A., & Marcus Rowcliffe, J. 2010. The scale of illegal meat importation from Africa to Europe via Paris. *Conservation Letters* 3(5), 317-321. DFID.
- Cruz-Antía, D. & Gómez, J.R. 2010. Aproximación al uso y tráfico de fauna silvestre en Puerto Carreño, Vichada, Colombia. *Ambiente y Desarrollo*. Pontificia Universidad Javeriana. 14 (26). Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/ambienteydesarrollo/article/view/1094/63>
- Chaber, A. L., Allebone-Webb, S., Lignereux, Y., Cunningham, A. A., & Marcus Rowcliffe, J. 2010. The scale of illegal meat importation from Africa to Europe via Paris. *Conservation Letters*, 3(5), 317-321.
- Falk, H., Dürr, S., Hauser, R., Wood, R., Tenger, B., Lörtscher, M. & Schüpbach-Regula. 2014. Illegal import of bushmeat and other meat products into Switzerland on commercial passenger flights. *Revue Scientifique et Technique*. 32 (3):727-739. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/261879786_Illegal_import_of_hushmeat_and_other_meat_products_into_Switzerland_on_commercial_passenger_flights
- Figuroa, I.C. 2010. Saber local, uso y manejo de las tortugas charapa *podocnemis expansa* y taricaya *podocnemis unifilis* (testudines:podocnemididae) en el resguardo curare-los ingleses: La Pedrera, Amazonas,-Colombia (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Sede Amazonia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6517/1/ilbacarolinafiguroaforero.2010.pdf>
- Flora, C.B. & Flora, J.L. 2007. *Rural communities: legacy and change*. Colorado: Westview Press. 372p.

- Guido, B. 1996. Non-timber Forest Products: Ecological and economic aspects of exploitation in Colombia, Ecuador and Bolivia. Utrecht. IUCN forest conservation program- University of Utrecht. 125 p.
- Mainka, S.A. & Trivedi, M. (Eds.). 2002. Links between Biodiversity Conservation, Livelihoods and Food Security:- The sustainable use of wild species for meat. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. 135pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/efiles/edocs/SSC-OP-024.pdf>
- Mancera, N.J. & Reyes, O. 2008. Comercio de fauna silvestre en Colombia. Revista Facultad Nacional de Agricultura de Medellín. 61 (2): 4618-4645. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/27073/1/24790-86981-1-PB.pdf>
- Martínez, D. & Gómez, J.R. 2013. The use of Green Iguanas in Fonseca Colombia. Traffic Bulletin, Vol. 25 No. 2. Disponible en: file:///C:/Users/Juanita/Downloads/traffic_pub_bulletin_25_2_green_iguanas_Fonseca_colombia.pdf
- Matallana, C., Lasso, C. A. & Baptiste, M. P. (Comp.). 2012. Carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquia y Amazonia (Colombia y Venezuela). Memorias del Taller Regional Inírida, Guainía (Colombia) 2012. Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, Instituto de Estudios de la Orinoquia y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico. 72 pgs. Disponible en: http://www.humboldt.org.co/es/noticias/item/download/135_611c189d4de1e5dcf79d9cc870b79e73
- Mayor, P., Santos, D. & López, M. 2007. Sostenibilidad de la Amazonía y la cría de animales silvestres. Iquitos, Perú. Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía. Disponible en: http://www.academia.edu/4958933/Sostenibilidad_en_la_Amazon%C3%ADa_y_Cr%C3%ADa_de_Animales_Silvestres
- Méndez-Carvajal, P. 2012. Censo preliminar de primates en la reserva natural Chucantí, Provincia de Darién, República de Panamá. Revista oficial de la sociedad Mesoamericana para la biología y la conservación. 16(3): 22-29. Disponible en: [http://www.rufford.org/files/Mesoamericana,%20Vol.%2016%20\(3\),%20Nov.%202012.pdf#page=20](http://www.rufford.org/files/Mesoamericana,%20Vol.%2016%20(3),%20Nov.%202012.pdf#page=20)
- Mora, S. 1975. Bases antropológicas para un estudio integral del corregimiento de la Pedrera en el bajo Caquetá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Disponible en: <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915V18a-4.pdf>
- Nasi, R., Brown, D., Wilkie, D., Bennett, E., Tutin, C., van Tol, G., and Christophersen, T. 2008. Conservation and use of wildlife-based resources: the bushmeat crisis. Secretariat of the Convention on Biological Diversity, Montreal, and Center for International Forestry Research (CIFOR), Bogor. Technical Series no. 33, 50 pages. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-33-en.pdf>
- Ochoa, G.I. 2001. El municipio amazónico desde un análisis ambiental de flujos de materia. Caso Puerto Nariño Amazonas Colombia (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Sede Manizales. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1039/1/germanignaciochoazuluaga.2001.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas, Colombia. 2014. Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia. Disponible en: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>
- Pitman, N., Ruelas Inzunza, E., Vriesendorp, C., Stotz, D.F., Wachter, T., del Campo, A., Alvira, D., Rodríguez Grández, B., Smith, R.C., Sáenz Rodríguez, A.R. & Soria Ruiz, P eds. 2013. Perú: Ere-Campuya-Algodón. Rapid Biological and Social Inventories Report 25. The Field Museum, Chicago. Disponible en: http://fm2.fieldmuseum.org/rbi/pdfs/peru25/RI25_SPANISH_PRINT.pdf
- Polanco-Ochoa, R., Jaimes, V. & Piragua, W. 1999. Los mamíferos del Parque Nacional Natural La Paya, Amazonía Colombiana. *Revista Académica Colombiana de Ciencias Exactas*. Vol 23: 671-682. Disponible en: http://www.accefyn.org.co/revista/Vol_23/supl/671-682.pdf
- Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D., van Vliet, N., Neves, L.J. de A. & Schor, T. 2014. La invisibilidad de las cadenas comerciales de carne de monte en la triple frontera amazónica entre Colombia, Perú y Brasil. *Revista Colombia Amazónica*.
- Quiceno-M, M.P., van Vliet, N., Moreno, J. & Cruz-A, D. 2015. Diagnóstico sobre el comercio de carne de monte en las ciudades de Colombia. Documentos Ocasionales 136. Bogor, Indonesia: CIFOR. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-136.pdf
- Ramirez-Gómez, S., Torres-Vitolas, C., Schreckenber, K., Honzák, M., Cruz-García, G., Willcock, S., Palacios, E., Pérez-Miñana, E., Verweij, P. & Poppy, M. Analysis of ecosystem services provision in the Colombian Amazon using participatory research and mapping techniques. *Ecosystem services*. 2015. Vol 13: 93-107. Disponible en: http://ac.els-cdn.com/S2212041614001661/1-s2.0-S2212041614001661-main.pdf?_tid=d8da05be-f6cd-11e5-9adb-00000aab0f01&acdnat=1459380147_c0fafa04013c9d326b4136c0fde068a4
- Restrepo, S. (eds). 2012. Carne de monte y seguridad alimentaria: Bases técnicas para una gestión integral en Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 108p. Disponible en: ftp://ftp.ciat.cgiar.org/DAPA/projects/espa-assets/spain/colombia%20work/colombia%20msc%20theses/Bibliografia%20Tesisistas%20ASSETS/Fauna_Caceria/Carne_de_monte_y_seguridad_alimentaria_Colombia__2_.pdf
- Roth, H. & Merz, G (Eds.). 1997. *Wildlife resources: A global account of economic use*. Berlín, Alemania. Springer Science and Business Media. p 403.
- Van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D. & Yagüe, B. 2014 (a). Carne de caça e segurança alimentar na zona da tríplice fronteira amazônica (Colômbia, Peru e Brasil). CGIAR, USAID, CIFOR, Fundação Si, UFAM, Fundação Omacha. 24 p. Bogotá, D.C. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BVanVliet1401P.pdf

- van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D., Morsello, C., Adams, C., Mori, F., Yagüe, B., Hernández, S., Bonilla, T., Tellez, L., Neves de Aquino, L., Moreno, J., Schor, T., De Oliveira Princi, M., Haiden, E., Trujillo, F. & Nasi, R. 2014 (b). Bushmeat in the tri-frontier region of Brazil, Peru and Colombia: Demise or persistence?. Occasional Paper 118. Bogor, Indonesia: CIFOR. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-118.pdf
- van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D., Tellez, Leady., Martins, C., Haiden, E., Ribeiro de Oliveira, M., Adams, C., Morsello, C., Valencia, L., Bonilla, T., Yagüe, B. & Nasi, R. 2015(a). The uncovered volumes of bushmeat commercialized in the Amazonian trifrontier between Colombia, Peru & Brazil. *Ethnobiology and Conservation*. 3:7. Disponible en: <http://ethnobiococonservation.com/index.php/ebc/article/view/70/pdf>
- van Vliet, N., Quiceno, M. P., Cruz, D., Neves de Aquino, L. J., Yagüe B., Schor, T., Hernandez S. & Nasi, R. 2015(b). Bushmeat networks link the forest to urban areas in the trifrontier region between Brazil, Colombia, and Peru. *Ecology and Society* 20(3): 21. Disponible en: <http://www.ecologyandsociety.org/vol20/iss3/art21/>
- Van Vliet, N., Gómez, J., Quiceno, M.P., Andrade, G., Escobar, J.F. 2015(c). Carne de monte: Uso y comercio sostenible en Colombia. Operacionalización del marco legal. Bogotá: Center for International Forestry Research, Fundación Science International, Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Van Vliet, N., Gómez, J., Quiceno-Mesa, M.P., Escobar, J.F., Andrade, G., Vanegas, L. & Nasi, R. 2015(d). Sustainable wildlife management and legal commercial use of bushmeat in Colombia: The resource remains at the cross road. *International Forestry Review* 17(4):438–47.
- Van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D., Tellez, Leady., Martins, C., Haiden, E., Ribeiro de Oliveira, M., Adams, C., Morsello, C., Valencia, L., Bonilla, T., Yagüe, B. & Nasi, R. 2015. From fish and bushmeat to chicken Nuggets: the nutrition transition in a continuum from rural to urban settings in the Colombian Amazon Region. *Ethnobiology and Conservation*. 4:6. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/articles/AVanVliet1503.pdf
- Van Vliet, N., Gómez, J., Restrepo, S., Andrade, G., García, C., Fa J.E., Webb, G., Cooney, R., Child, B. & Nasi, R. 2016 (a). Uso y comercio sostenible de carne de monte: hacia la opercionalización del marco legal. Info brief 135. Bogor, Indonesia: CIFOR. Disponible en: <http://www.cifor.org/library/6059/uso-y-comercio-sostenible-de-carne-de-monte-en-colombia-hacia-la-operacionalizacion-del-marco-legal/>
- Van Vliet, N., Gómez, J., Restrepo, S. 2016 (b). Bushmeat, CITES and livelihoods: Handbook for assessing the impacts of implementating cites regulations for bushmeat species on the livelihoods of rural communities.
- Van Andel, T., Mackinven, A. & Bánki, O. 2003. Non- timber forest products of the Guiana Shield: An inventory of commercial NTFP extraction and possibilities for sustainable harvesting. NC-IUCN/GSI Series. Amsteram. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2003-055.pdf>

10 ANEXOS

10.1 ANEXO 1. RESULTADOS DE BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA

Fuente	Tipo de documento	Especies comercializadas	Origen	Destino
<p>Arroyabe, F., Romero, O., Bonilla, M. & Hurtado, R. 2014. Tráfico ilegal de tortugas continentales (Testudinata) en Colombia: Una aproximación desde el análisis de redes. Acta biológica Colombiana. 19 (3): 381-392. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/abc/v19n3/v19n3a05.pdf</p>	Artículo de Investigación	Tortugas (<i>Trachemys callirostris</i>)	Venezuela	Antioquia, Quindío, Santander y Norte de Santander. Colombia
<p>Figueroa, I.C. 2010. Saber local, uso y manejo de las tortugas charapa (<i>Podocnemis expansa</i>) y taricaya (<i>Podocnemis unifilis</i>), (Testudines: Podocnemididae) en el resguardo curare-los ingleses: La Pedrera, Amazonas, Colombia (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Sede Amazonia. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/6517/1/ilbacarolinafigueroaforero.2010.pdf</p>	Tesis de Maestría	Tortuga charapa (<i>Podocnemis expansa</i>), Tortuga terecaya (<i>Podocnemis unifilis</i>)	Resguardo Curare- Los Ingleses, en La Pedrera (Amazonas, Colombia)	Tefé (Manaus, Brasil)
<p>Mancera, N.J. & Reyes, O. 2008. Comercio de fauna silvestre en Colombia. Revista Facultad Nacional de Agricultura de Medellín. 61 (2): 4618-4645. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/27073/1/24790-86981-1-PB.pdf</p>	Artículo de investigación	Chigüiro (<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>)	Colombia	Venezuela

<p>Mora, S. 1975. Bases antropológicas para un estudio integral del corregimiento de la Pedrera en el bajo Caquetá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Disponible en: http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915V18a-4.pdf</p>	<p>Artículo de investigación</p>	<p>Tortuga charapa (<i>Podocnemis expansa</i>)</p>	<p>La Pedrera (Amazonas, Colombia)</p>	<p>Brasil</p>
<p>Pitman, N., E. Ruelas Inzunza, C. Vriesendorp, D.F. Stotz, T. Wachter, Á. del Campo, D. Alvira, B. Rodríguez Grández, R.C. Smith, A.R. Sáenz Rodríguez y P. Soria Ruiz, eds. 2013. Perú: Ere-Campuya-Algodón. Rapid Biological and Social Inventories Report 25. The Field Museum, Chicago. Dponible en: http://fm2.fieldmuseum.org/rbi/pdfs/peru25/RI25 SPANISH PRINT.pdf</p>	<p>Informe publicado en libro</p>	<p>Boruga (<i>Cuniculus paca</i>), Picure (<i>Dasyprocta punctata</i>), Venado rojo (<i>Mazama americana</i>), Guacharaca moteada (<i>Ortalis guttata</i>), Sajino (<i>Pecari tajacu</i>), Danta (<i>Tapirus terrestris</i>), Marrano de monte (<i>Tayassu pecari</i>)</p>	<p>Comunidades: Flor de Agosto, Ere, Atalaya, Cedrito, Las Colinas y Santa Mercedes, ubicadas en los ríos Ere, Campuya y Algodón (Perú)</p>	<p>Colombia</p>
<p>Quiceno-M MP, van Vliet N, Moreno J & Cruz-A D. 2015. Diagnóstico sobre el comercio de carne de monte en las ciudades de Colombia. Documentos Ocasionales 136. Bogor, Indonesia: CIFOR. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-136.pdf</p>	<p>Documento Ocasional CIFOR</p>	<p>Chocoto (<i>Cacajao melanocephalus</i>), Babilla (<i>Caiman crocodilus</i>), Mico (<i>Cebus albifrons / Alouatta seniculus</i>), Morrocoy (<i>Chelonoidis denticulata</i>), Paujil (<i>Crax sp.</i>), Boruga (<i>Cuniculus paca</i>), Guara (<i>Dasyprocta fuliginosa</i>), Armadillo (<i>Dasyprocta sp.</i>), Chigüiro (<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>), Venado rojo (<i>Mazama americana</i>), Corzuela (<i>Mazama gouazoubira</i>), Venado de cola blanca (<i>Odocoileus virginianus</i>), Cachirre (<i>Paleosuchus sp.</i>), Sajino (<i>Pecari tajacu</i>), Pava colorada (<i>Penelope jacquacu</i>), Charapa (<i>Podocnemis expansa</i>), Armadillo trueno (<i>Protonotris maximus</i>), Danta (<i>Tapirus terrestris</i>), Marrano de monte (<i>Tayassu pecari</i>).</p>	<p>Comunidades peruanas y brasileras ubicadas a lo largo de los ríos Javari y Amazonas</p>	<p>Leticia (Colombia).</p>
<p>Van Vliet, N., Quiceno, M. P., Cruz, D., Neves de Aquino, L. J., Yagüe B., Schor, T., Hernandez S. & Nasi, R. 2015. Bushmeat networks link the forest to urban areas in the trifrontier region between Brazil, Colombia, and Peru. Ecology and Society 20(3): 21. Disponible en: http://www.ecologyandsociety.org/vol20/iss3/art21/</p>	<p>Artículo de investigación</p>	<p>Paujil (<i>Crax sp.</i>), Boruga (<i>Cuniculus paca</i>), Danta (<i>Tapirus terrestris</i>), Terecay (<i>Podocnemis unifilis</i>), Guara (<i>Dasyprocta fuliginosa</i>)</p>	<p>Áreas periurbanas (Brasil y Colombia)</p>	<p>Tabatinga, Atalaia do Norte y Benjamin Constant (Brasil). Leticia (Colombia).</p>

<p>Van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D. & Yagüe, B. 2014. Carne de caça e segurança alimentar na zona da tríplce fronteira amazônica (Colômbia, Peru e Brasil). CGIAR, USAID, CIFOR, Fundação SI, UFAM, Fundação Omacha. 24 p. Bogotá, D.C. Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BVanVliet1401P.pdf</p>	<p>Cartilla</p>	<p>Pato aguja (<i>Anhinga anhinga</i>), Micos nocturnos (<i>Aotus spp</i>), Guacamayas (<i>Ara spp</i>), Garza blanca (<i>Ardea alba</i>), Garza cuca (<i>Ardea cocoi</i>), Macaco araña (<i>Ateles belzebuth</i>), Perezoso bayo (<i>Bradypus variegatus</i>), Armadillo de cola desnuda meridional (<i>Cabassous unicinctus</i>), Caimán común (<i>Caiman crocodilus</i>), Pato criollo (<i>Cairina moschata</i>), Titi cobrizo (<i>Callicebus cupreus</i>), Capuchino de frente blanca (<i>Cebus albifrons</i>), Mico (<i>Cebus albifrons / Alouatta seniculus</i>), Mono maicero (<i>Cebus apella</i>), Morrocoy (<i>Chelonoidis denticulata</i>), Matamata (<i>Chelus fimbriatus</i>), Perezoso de dos dedos (<i>Choloepus didactylus</i>), Puercoespin arboricola (<i>Coendou prehensilis / C. bicolor</i>), Pavón carunculado (<i>Crax globulosa</i>), Mutum caballo (<i>Crax mitu</i>), Inhnambú (<i>Crypturellus sp., Tinamus sp.</i>), Boruga (<i>Cuniculus paca</i>), Guara (<i>Dasyprocta fuliginosa</i>), Armadillo (<i>Dasyprocta sp.</i>), Gamba/zarigüeya común (<i>Didelphis marsupialis</i>), Tayra (<i>Eira Barbara</i>), Anaconda verde (<i>Eunectes murinus</i>), Chigüiro (<i>Hydrochoeris hydrochaeris</i>), Churucho (<i>Lagothrix lagotricha</i>), Tigrillo (<i>Leopardus pardalis</i>), Sapos (<i>Leptodactylus pentadactylus</i>), Corzuela colorada (<i>Mazama americana</i>), corzuela parda (<i>Mazama gouazoubira</i>), Oso hormiguero gigante (<i>Myrmecophaga tridactyla</i>), Mundi (<i>Nasua nasua</i>), Pujil (<i>Nothocrax sp.</i>), Cachirre (<i>Paleosuchus sp.</i>), Jaguar (<i>Panthera onca</i>), Sajino (<i>Pecari tajacu</i>), Pava colorada (<i>Penelope jacquacu</i>), Pava de Trinidad (<i>Aburria pipile</i>), Saki cabelludo (<i>Pithecia monachus</i>), Charapa (<i>Podocnemis expansa</i>), Terecaya (<i>Podocnemis unifilis</i>), Kinkajú (<i>Potos flavus</i>), Armadillo trueno (Priodontes maximus), Trompetero alligrís (<i>Psophia crepitans</i>), Tucán (<i>Ramphastos sp.</i>), Mono ardilla común (<i>Saimiri sciureus</i>), Ardillas (<i>Saimiri sciureus</i>), Oso melero (<i>Tamandua tetradactyla</i>), Danta (<i>Tapirus terrestris</i>), Puerco de monte (<i>Tayassu pecari</i>)</p>	<p>Islandia, Santa Rosa, y Caballococha (Perú). Tabatinga (Brasil)</p>	<p>Leticia (Colombia).</p>
---	-----------------	--	--	----------------------------

<p>Van Vliet, N., Quiceno-Mesa, M.P., Cruz-Antia, D., Tellez, Leady, Martins, C., Haiden, E., Ribeiro de Oliveira, M., Adams, C., Morsello, C., Valencia, L., Bonilla, T., Yagüe, B. & Nasi, R. 2015. The uncovered volumes of bushmeat commercialized in the Amazonian trifrontier between Colombia, Peru & Brazil. <i>Ethnobiology and Conservation</i>. 3:7. Disponible en: http://ethnobiococonservation.com/index.php/ebc/article/view/70/pdf</p>	<p>Artículo de investigación</p>	<p>Loro (<i>Amazona ochrocephala</i>), Pato aguja (<i>Anhinga anhinga</i>), Garza blanca (<i>Ardea alba</i>), Caimán común (<i>Caiman crocodilus</i>), Pato criollo (<i>Cairina moschata</i>), Mico (<i>Cebus albifrons / Alouatta seniculus</i>), Morrocoy (<i>Chelonoidis denticulata</i>), Paujil (<i>Crax sp.</i>), Inhnambú (<i>Crypturellus sp.</i>, <i>Tinamus sp.</i>), Boruga (<i>Cuniculus paca</i>), Guara (<i>Dasyprocta fuliginosa</i>), Armadillo (<i>Dasyprocta sp.</i>), Churucho (<i>Lagothrix lagotricha</i>), Sapos (<i>Leptodactylus pentadactylus</i>), Corzuela colorada (<i>Mazama americana</i>), corzuela parda (<i>Mazama gouazoubira</i>), Caimán negro (<i>Melanosuchus niger</i>), Mundi (<i>Nasua Nasua</i>), Jaguar (<i>Panthera onca</i>), Sajino (<i>Pecari tajacu</i>), Pava colorada (<i>Penelope jacquacu</i>), Terecay (<i>Podocnemis unifilis</i>), Armadillo trueno (<i>Priodontes maximus</i>), Trompetero aliblanco (<i>Psophia leucoptera</i>), Tucán (<i>Ramphastos sp.</i>), Danta (<i>Tapirus terrestris</i>), Puerco de monte (<i>Tayassu pecari</i>)</p>	<p>Frontera Brasil-Colombia-Perú</p>	<p>Frontera Brasil-Colombia-Perú</p>
--	----------------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------------------

10.2 ANEXO 2. LISTA DE INSTITUCIONES A LAS QUE SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN

<p>Autoridades o dependencias nacionales</p>	<p>Unidad de Delitos contra los Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Fiscalía General de la Nación.</p>
	<p>Grupo Investigativo de Delitos contra el Medio Ambiente, de la Policía Nacional.</p>
	<p>Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios de la Procuraduría General de la Nación.</p>
	<p>Contraloría Delegada para el Medio Ambiente, de la Contraloría General de la Nación.</p>
	<p>Subdirección de Gestión de Fiscalización Aduanera, de la DIAN.</p>
	<p>Policía Ambiental y Ecológica.</p>
	<p>Parques Nacionales Naturales de Colombia.</p>
	<p>Institutos de investigación (2).</p>
<p>Autoridades o dependencias regionales o municipales</p>	<p>Corporaciones Autónomas Regionales (33).</p>
	<p>Dependencias ambientales de alcaldías o gobernaciones (7).</p>

10.3 ANEXO 3. INSTITUCIONES DE LAS CUALES SE RECIBIÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

	Entidad	Medio de recepción de la información
Autoridades o dependencias nacionales	Policía Ambiental y Ecológica	Correo electrónico
	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Correo electrónico
	Fiscalía General de la Nación	Correo electrónico
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Correo electrónico
	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	Correo físico
	Parques Nacionales Naturales de Colombia	Correo físico
Autoridades o dependencias regionales o municipales	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó -CODECHOCO	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional del Atlántico- CRAUTONOMA	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro- Nare. CORNARE	Correo electrónico y físico
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico- CDA	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS	Correo físico
	Corporación Autónoma Regional del Risaralda- CARDER	Correo electrónico
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena- CORMACARENA	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional de Antioquia- CORANTIOQUIA	Correo electrónico y físico
	Departamento Administrativo de Gestión Medio Ambiente- DAGMA (Alcaldía de Santiago de Cali)	Correo electrónico y físico
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA	Correo electrónico
	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga- CDMB	Correo físico
	Secretaría de Ambiente- Gobernación de Cundinamarca	Correo físico
	Secretaría Distrital de Ambiente- Alcaldía de Bogotá	Correo físico
	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM	Correo físico
Corporación Autónoma Regional de la Guajira- CORPOGUAJIRA	Correo físico	

10.4 ANEXO 4. DESCRIPCIÓN DE LAS DINÁMICAS DEL COMERCIO POR REGIONES

Lugar de estudio: Puerto Carreño y zonas aledañas (Garcitas y Casuarito)



El comercio de carne de monte en Puerto Carreño es escaso, especialmente desde el ingreso de la territorial CORPORINOQUIA y algunas ONGs del sector ambiental, que realizan controles y/o programas de educación ambiental en la zona. Los cazadores rurales, peri-urbanos o urbanos cazan en sus fincas (si se trata de colonos) o en sus territorios indígenas para el autoconsumo o para compartir con familiares. En las zonas rurales, la cacería es una actividad muy común que contribuye significativamente a la seguridad alimentaria, particularmente de las familias indígenas. Sin embargo, pese a tener un desabastecimiento de otro tipo de proteínas, el comercio de carne de monte en restaurantes o de puerta en puerta es relativamente esporádico. Las campañas de educación ambiental promovidas por los funcionarios del Parque Nacional Natural El Tuparro han conllevado a la disminución del comercio de carne de monte.

En comercio entre Colombia y Venezuela se ha reducido significativamente por la devaluación del Bolívar y el cierre de la frontera en el 2015. Sin embargo, se reportan rutas de paso transfronterizo; algunos cazadores venezolanos, colonos e indígenas, ingresan a cazar al territorio colombiano (por escases de fauna del lado venezolano), principalmente al Parque El Tuparro y consumen o comercializan la carne en Venezuela (Puerto Ayacucho y comunidades aledañas). Por otro lado, se reportó la existencia de comercio transfronterizo de carne de monte a lo largo del Orinoco, por parte de venezolanos, principalmente en las zonas donde el control estatal es escaso o nulo.

Las figuras 5 y 6 ilustran los actores principales de la cadena de comercio de carne de monte en zonas rurales y urbanas de Puerto Carreño y sus alrededores. La mayor cantidad de carne de monte pasa directamente del

cazador al consumidor final. Existe un comercio de carne de monte a través de restaurantes pero estas cadenas son muy locales y los actores son reducidos (2 restaurantes en Garcitas, 1 en Casuarito, por lo menos 1 en Puerto Ayacucho (Venezuela) y varios puestos de venta de comida en San Fernando de Apure y Macanilla (Venezuela). Los cazadores y consumidores finales en zonas urbanas son mayoritariamente colonos. Los cazadores realizan las faenas de caza en sus fincas principalmente para consumo y ocasionalmente venden por encargo directamente a clientes conocidos. En zonas rurales, los cazadores son indígenas o colonos. Los cazadores indígenas (principalmente de la etnia Sikuni) cazan con lancetas y pullas, mientras que los cazadores colonos cazan únicamente con fusiles o “chinchorros” (mayas) para el caso de las tortugas. La cacería se practica principalmente de noche. Para el caso de la cacería de chigüiros, los cazadores organizan salidas en grupos (de 5-6 personas) para poder cazar grandes cantidades y llevan sal para conservar la carne. Los consumidores rurales son principalmente colonos y en ocasiones los turistas (principalmente extranjeros) consumen carne de monte en los restaurantes, buscando probar comida típica de la región.

De forme muy esporádica, algunos cazadores rurales de Venezuela (indígenas o colonos) pasan a Colombia a cazar, particularmente en las vegas (o islas que se forman en época seca a lo largo del río), en el caño Juriepe y en Puerto Nariño, de donde extraen chigüiros, tortugas y babillas. Dentro de las especies que se se comercializan desde la región de Puerto Carreño hacia Venezuela, están la tortugas charapa (*Podocnemis ssp*) y la tortuga terecaya (*Podocnemis unifilis*) (apéndice II de los listados de la CITES), la babilla (*Caiman crocodylus*) (apéndice I y II), al igual que el chigüiro y la lapa (que no tienen restricción de comercio internacional por parte de la CITES). Sin embargo, en las condiciones actuales de la frontera, el comercio transfronterizo de carne de monte es muy escaso.

En Puerto Carreño, la carne de monte es hasta 3 veces más cara que el pescado o la carne de res. El precio del pescado es de 7000 COP y el precio de la carne de res 5000 COP, mientras que la lapa o el chigüiro se comercializan a 15 000 COP el kilo.

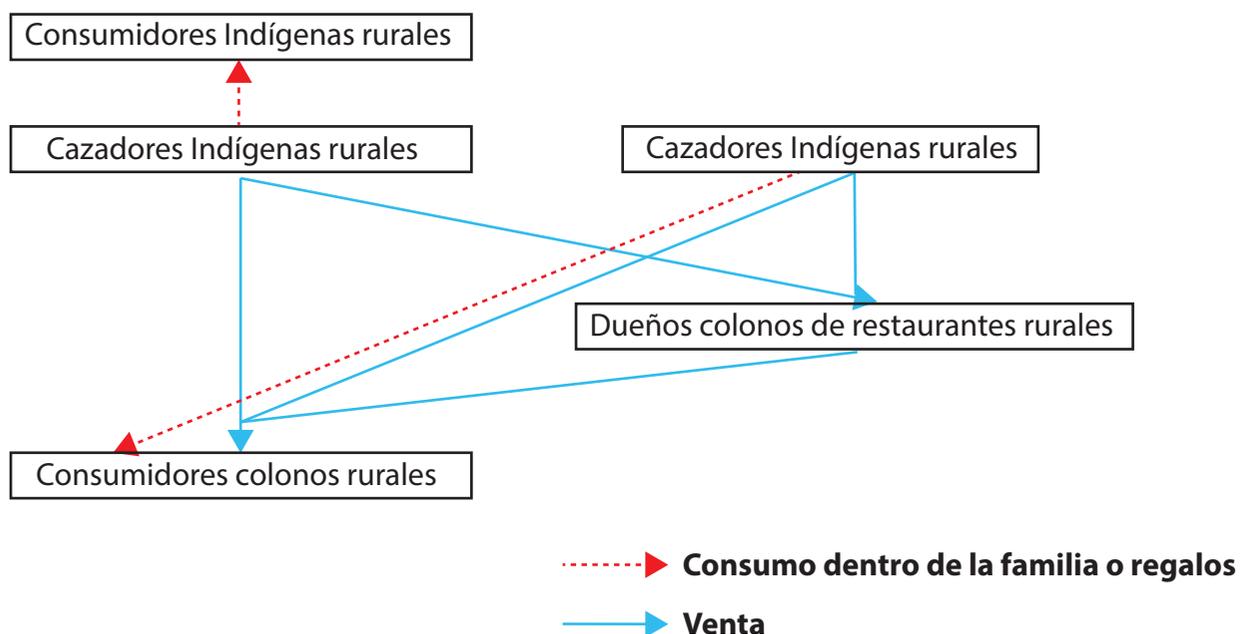


Figura 5. Cadena de comercio en el sector rural

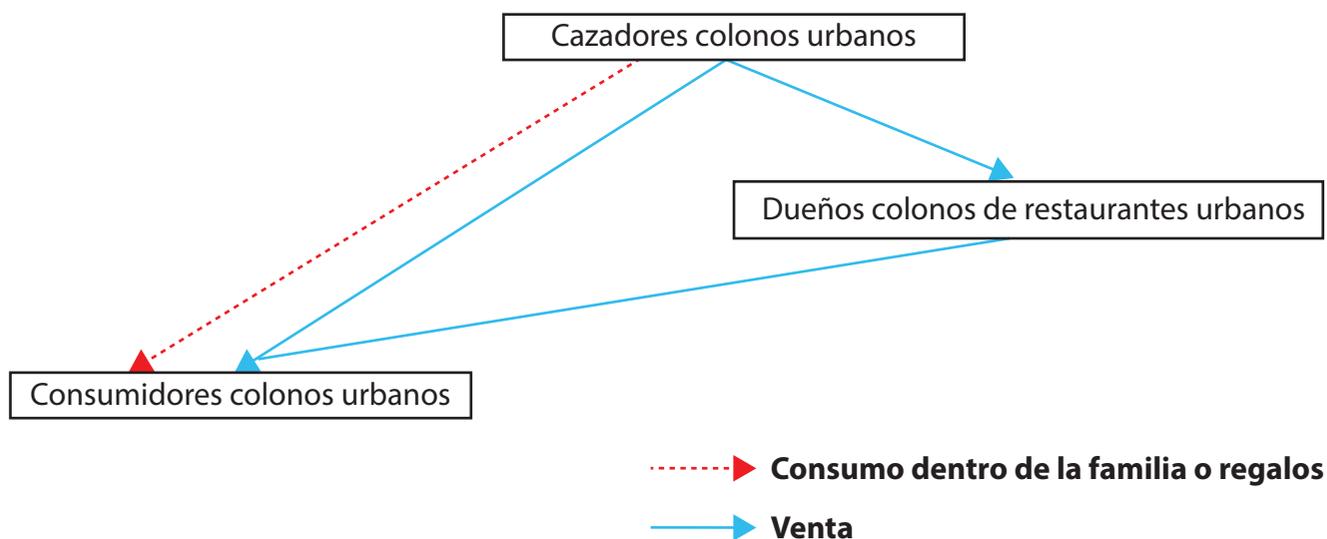


Figura 6. Cadena de comercio en el sector urbano

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta (COP por Kg)	Apéndice CITES
Chugüiro	Hydrochoerus hydrochaeris	15000	NA
Lapa, paca	Cuniculus paca	15000	III
Armadillo sabanero	Dasyus sabanicola	20000	NA
Tortuga tarecaya	Podocnemis unifilis	7000	II
Tortuga charapa	Podocnemis expansa	7000	II
Babo, babilla	Caiman crocodylus	-	I y II
Venado	Mazama americana		NA
	Odocoileus virginianus	-	III
Cajucho, zaino	Pecari tajacu		II
	Tayassu pecari	-	II
Picure, guara	Dasyprocta fuliginosa	-	NA
Danta	Tapirus terrestris	-	II

Tabla 8. Especies más comercializadas en Puerto Carreño

Lugar de estudio: Arauca



El comercio de carne de monte se da a nivel local. Las rutas de comercio son cortas, algunos chigüiros comercializados en Arauca provienen del municipio de Puerto Rondón y diferentes especies de mamíferos provienen de la zona de sabana de Arauca. Actualmente no existen rutas de comercio internacional. Desde hace aproximadamente 15 años, cuando cambió la relación de cambio entre el Peso colombiano y el Bolívar (y luego el Bolívar Fuerte), disminuyó la exportación de carne de monte, y por el contrario, en algunas ocasiones empezó a entrar a Colombia. Adicionalmente, el cierre de la frontera ha minimizado las dinámicas de comercio internacional, incluyendo el comercio de carne de monte. Antes del cierre de la frontera se comercializaba en Arauca, carne de mamíferos provenientes del Amparo (Venezuela).

Los cazadores especializados, o aquellos para los cuales la cacería constituye su actividad económica principal, suelen ser campesinos rurales o habitantes urbanos sin una clara distinción étnica. Se encuentran en las zonas de sabana y por demanda, principalmente de los restaurantes, realizan faenas de caza dentro de sus propios predios o hatos. Los cazadores esporádicos son campesinos rurales, campesinos urbanos e indígenas rurales (sikuani), los cuales eventualmente venden excedentes de su cacería tanto a restaurantes, como a intermediarios y consumidores finales. En algunos casos, regalan los excedentes de la carne a sus parientes o amigos en la ciudad.



19

Los intermediarios o comerciantes de carne de monte en Arauca son en su mayoría campesinos urbanos que tienen otras actividades complementarias a sus medios de vida, como por ejemplo la venta de pescado en el muelle Platanal. Estos comerciantes obtienen la carne de los cazadores esporádicos, mediante encargo o cada vez que éstos llegan a ofrecerla. Los márgenes de su ganancia oscilan entre el 20% y el 50% del valor por kilo de carne. Sus principales compradores son consumidores finales y restaurantes, en momentos de escasez.

En Arauca se reportaron cuatro restaurantes que ofrecen carne de monte en su menú. El mayor movimiento en estos restaurantes se da los fines de semana y sus principales clientes son personas de estratos socioeconómicos altos, al igual que turistas. La carne es adquirida a través de cazadores especializados bajo la modalidad de encargo. Antes del cierre de la frontera, gran parte de los cazadores especializados eran venezolanos que traían la carne desde Venezue-



20

la, beneficiándose del cambio de moneda. La rentabilidad de los restaurantes en cuanto a los platos de carne de monte, se estima en un 500% por valor del kilo de carne. Paralelo a los restaurantes existen actores independientes que, aunque no tienen establecimientos abiertos al público, venden sus servicios para ocasiones especiales y activan puestos de comida ambulante en las celebraciones de las fiestas de la “Araucanía”. Durante estas fiestas se ofrecen diversos platos de carne de monte, en las calles principales. Las especies más vendidas durante la fiesta son; danta, pato güire, lapa, venado, cachicamo y galápago, además del tradicional picadillo de chigüiro.

El consumo de carne de monte en Arauca es generalizado. La forma de acceder a la carne varía de acuerdo al nivel de ingresos económicos del consumidor; en las clases altas, se accede a través de restaurantes, cazadores contratados dentro de las fincas de su propiedad, y a través de intermediarios. En los demás sectores de la sociedad, el acceso se hace por medio de intercambios y regalos. Ahora bien, el acceso a la carne de chigüiro se da de igual forma para todos los estratos sociales y se utilizan todas las formas de acceso anteriormente mencionadas.

En la actualidad no se realizan prácticas de comercio internacional de carne de monte, debido a la devaluación del bolívar, al cierre de la frontera y a la alta rentabilidad de otras prácticas ilegales. Sin embargo, a nivel local subsiste el comercio; las especies más comercializadas son el Chigüiro (*Hydrochoerus hydrochaeris*), el Pato güire (*Dendrocygna spp.*) y la Danta (*Tapirus terrestres*).

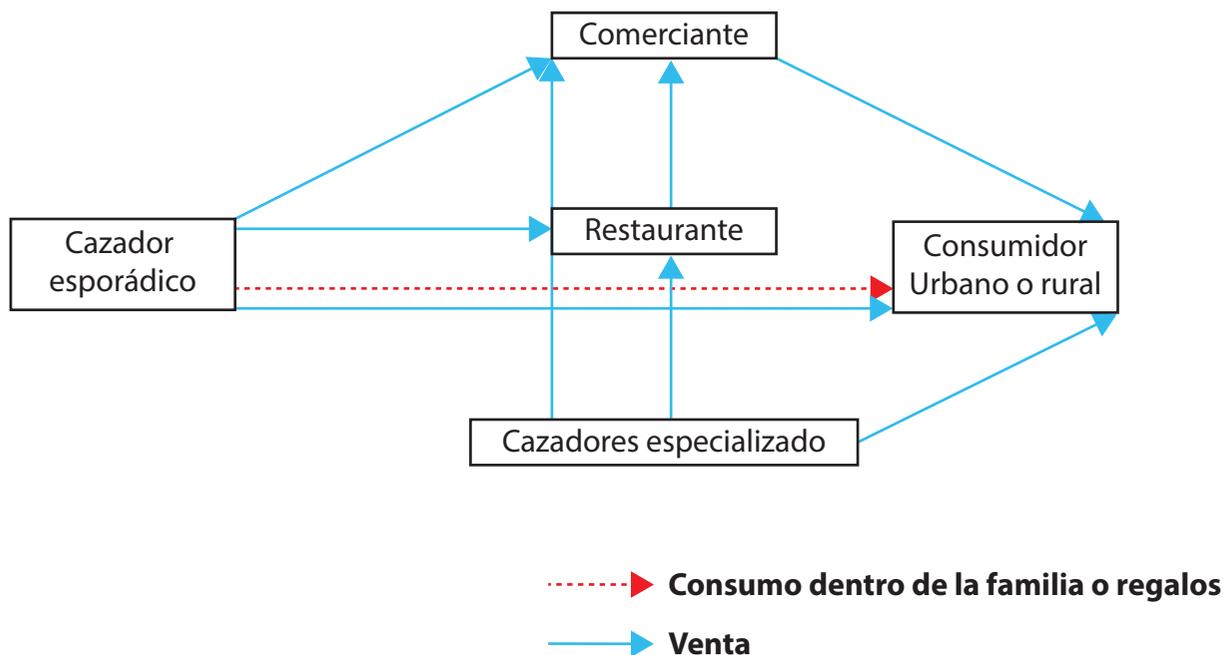


Figura 7. Redes de comercialización de Carne de Monte en Arauca.

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta al público	Lugares de venta Plaza de Mercado: PM; Restaurante popular: RP; Puesto de comida ambulante: PCA; Restaurante formal: RF	Apéndice CITES
Chuigüiro	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	\$8.000 Kg crudo	PM, RP y RF	NA
Pato güire	<i>Dendrocygna spp.</i>	-	RF	III
Danta	<i>Tapirus terrestris</i>	-	RF, PM	II
Lapa	<i>Cuniculus paca</i>	\$30.000 plato	RF, PM	III
Cachicamo	<i>Dasyus sabanicola</i>	\$30.000 plato	RF, PM	NA
Cachicamo	<i>Priodontes maximus</i>	\$30.000 plato	RF, PM	I
Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	-	-	II
Tortuga galápagos	<i>Chelonoidis</i>	\$30.000 plato	RF	II
Charapa	<i>Podocnemys spp.</i>	-	RF	II
Picure	<i>Dasyprocta punctata</i>	-	RF, PM	III
Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	-	-	I

Tabla 9. Especies comercializadas como carne de monte en Arauca y precios de venta



En Maicao existe un comercio internacional hacia Venezuela, de carne de monte proveniente de tortugas verdes (*Chelonia mydas*) e iguanas (*Iguana iguana*). A nivel local el comercio de carne de monte constituye una actividad económica importante y hace parte de la cultura de la región. El comercio de carne de monte proveniente de especies de la familia Chelonioidea (tortuga marina) es muy frecuente y opera de forma diferente al comercio de carne proveniente de otro tipo de especies como la lapa, el zaino y el cachicamo.

En las costas colombianas de la Alta Guajira (Cabo de la Vela, Punta Gallinas), las tortugas son sacrificadas y despresadas antes de ser transportadas hacia Maicao. Desde Venezuela los especímenes son transportados completos, en pequeños furgones cubiertos con carpas o climatizados desde su lugar de extracción en el Golfo de Venezuela, y son vendidos en Maicao a intermediarios formales que se encargan de descuartizarlas y preparar su carne para la venta a restaurantes. Existe igualmente evidencia de grandes volúmenes de tortugas, almacenados en cuartos fríos, que se comercializan hacia Santa Marta y Cartagena. En el caso del comercio de tortugas se evidenciaron vínculos entre los comerciantes y redes criminales organizadas. Las especies de mamíferos provienen de las zonas de Carraipía, Albania y Los Remedios, en la frontera con Venezuela, particularmente de la reserva natural regional Montes de Oca. Las iguanas y tortugas de agua dulce provienen del Magdalena. Existe cierta evidencia de que algunas iguanas son cazadas y transportadas desde el Golfo de Venezuela, en la misma forma que opera el comercio de tortugas marinas, arriba mencionado.

La cadena de mercado de la carne proveniente de tortugas marinas, se representa en la figura 8. Éstas son extraídas por pescadores ocasionales colombianos mediante sus redes de pesca (capturas accidentales y extracción eventual) y por pescadores ocasionales venezolanos (indígenas principalmente). En el comercio internacional participan principalmente pescadores indígenas venezolanos, quienes realizan capturas eventuales y cruzan la frontera con Colombia, para vender los especímenes y obtener una ganancia económica por el cambio de la moneda. En Maicao los intermediarios cumplen un rol importante en la cadena de comercio, la carne rara vez pasa de extractor a consumidor final. Los intermediarios pueden obtener una ganancia de hasta 7000%, por la venta de carne fresca y hasta de un 1900% como carne preparada. La tortuga es vendida a los consumidores finales en puntos de venta ambulantes y restaurantes, quienes adquieren la carne a través de los pescadores ocasionales o a través de los intermediarios. Los restaurantes y puestos de comida venden la tortuga de dos maneras: guisada o frita. El precio de venta es de \$8.000 a \$9.000 COP, mientras que en los puestos ambulantes el producto oscila entre \$4.000 y \$6.000 COP. Los restaurantes y puestos de venta perciben una ganancia equivalente al 1000 % por kilo de tortuga.



Otro tipo de especies que se comercializan como carne de monte en la zona, son extraídas principalmente por cazadores esporádicos y profesionales de Colombia y Venezuela (ver figura 9). Éstos venden directamente la carne de monte a los dueños de los puestos de venta, con quienes acuerdan volúmenes, frecuencias y precios. La carne también es comercializada por el cazador a los vendedores de la plaza de mercado, quienes a su vez surten a los restaurantes y puntos de venta. En comparación con la venta de carne de especies de tortuga, la ganancia percibida por los intermediarios y restaurantes disminuye para la venta de carne de monte de otro tipo de especies como lapa y zaino. Para este último caso, las ganancias percibidas por los intermediarios y dueños de restaurantes son alrededor de 100% y 300% respectivamente.

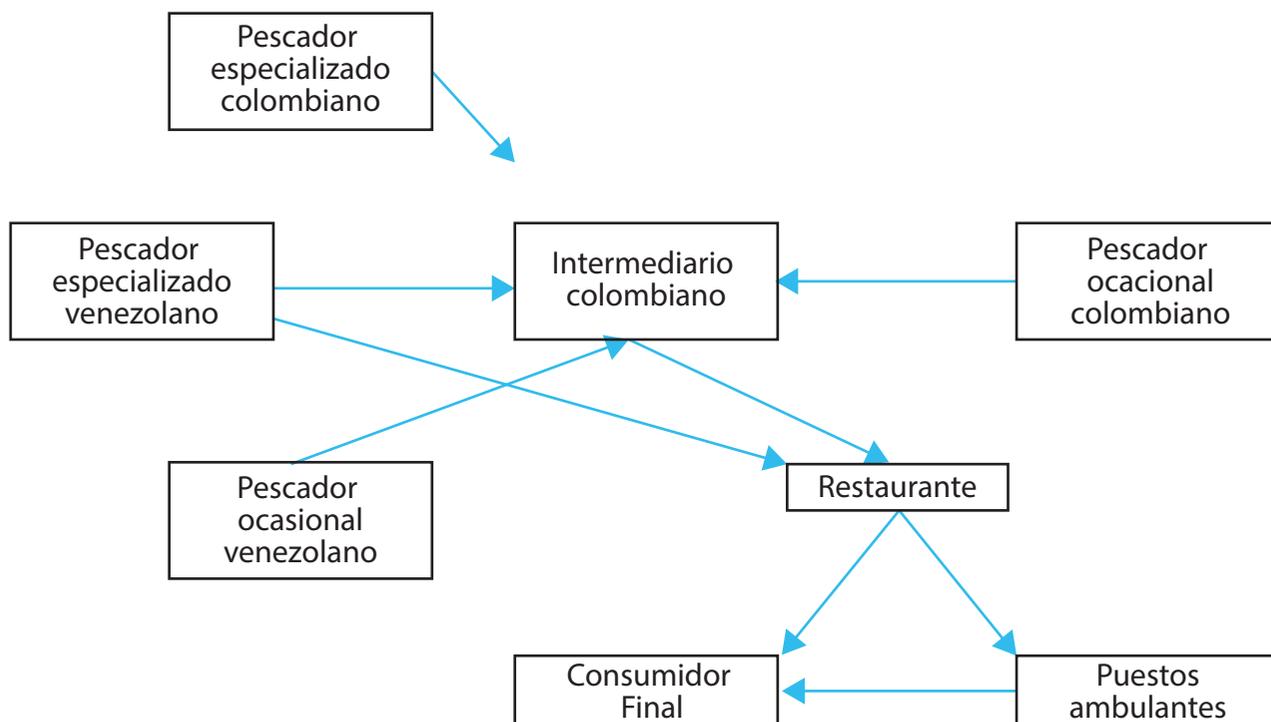


Figura 8. Redes de actores en la cadena de comercio de tortugas marinas en Maicao, Guajira.

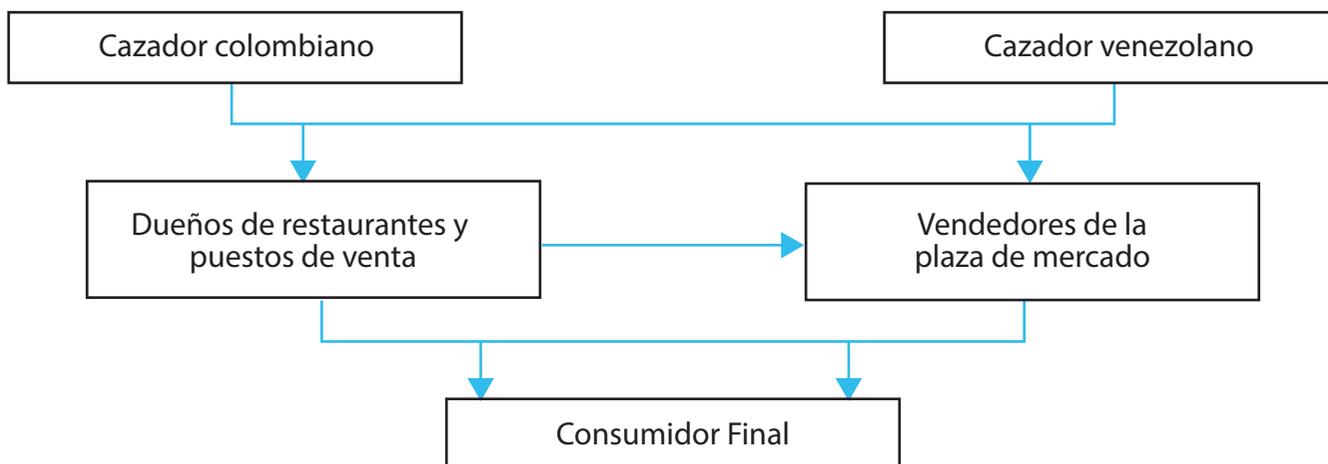


Figura 9. Redes de actores en la cadena de comercio de carne de monte en Maicao, Guajira.

Las especies de quelonioideos, más comercializadas son tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga negra o canal (*Dermochelys coriacea*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y tortuga caguama (*Caretta caretta*) (Tabla 10). De la tortuga Carey además de su carne, se aprovechan los caparazones para la elaboración de artesanías y “la raíz” o el pene, para usos medicinales y afrodisiacos. En cuanto a las demás especies comercializadas en Maicao, las más vendidas son el zaino (*Pecari tajacu*), la Lapa (*Cuniculus paca*), el Cachicamo (*Dasyopus sp.*) y la Iguana (*Iguana iguana*) como se relaciona en la tabla 11.

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta al público	Lugares de venta Plaza de Mercado: PM; Restaurante popular: RP; Puesto de comida ambulante: PCA	Comercio Internacional	Apéndice CITES
Tortuga verde	<i>Chelonia mydas</i>	Porción de tortuga preparada: \$10.000	RP y PCA	Sí	I
Tortuga negra	<i>Dermochelys coriacea</i>	-	RP y PCA	No	I
Tortuga carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	-	RP	No	I
Caguama	<i>Caretta caretta</i>	-	PCA	No	I

Tabla 10. Especies de tortugas comercializadas como carne de monte en Maicao, Guajira.

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta al público	Lugares de venta Plaza de Mercado: PM; Restaurante popular: RP; Puesto de comida ambulante: PCA	Comercio Internacional	Apéndice CITES
Lapa	<i>Cuniculus paca</i>	\$15.000-\$20.000	PM y RP	No	III
Cachicamo	<i>Dasypros sp.</i>	\$15.000-	PM y RP	No	NA
		\$ 20.000			
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	\$15-000-\$20.000	RP	Sí	II
Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	-	RP	No	I
Conejo	<i>Sylvilagus floridanus</i>	Está escaso, precio desconocido	Escaso	No	NA
Chigüiro (ponche)	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	-	PM y RP	No	NA
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>	\$15.000-\$20.000	PM y RP	No	NA
Ñeque	<i>Dasyprocta punctata</i>	\$15.000-\$20.000	PM y RP	No	III

Tabla 11. Especies de Carne de Monte comercializadas en Maicao, Guajira.

Lugar de estudio: Barranquilla

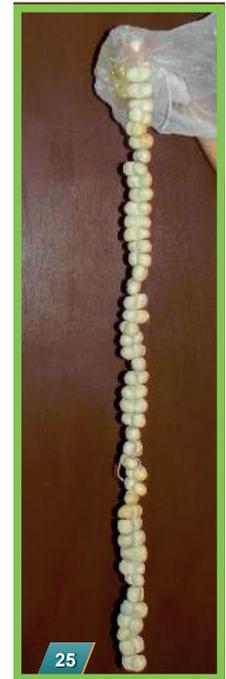


En la ciudad de Barranquilla no existe comercio internacional de carne de monte que ingrese o salga del país por el puerto marítimo y aéreo, ni por ninguna otra ruta de comercio terrestre. Las autoridades portuarias manifestaron la inexistencia de casos de decomiso de carne de monte en el puerto. Sin embargo, sí existe un comercio interdepartamental, que se extiende por casi toda la zona del caribe colombiano. La carne de monte que se comercializa en Barranquilla proviene principalmente de los departamentos de Bolívar, Magdalena, Sucre y Córdoba. Se reporta una ruta de comercio de carne de monte proveniente de los montes de María. En menor medida proviene del departamento del Atlántico, de los municipios de Soledad, Malambo, Sabanagrande y Ponedera.

La carne de monte comercializada en Barranquilla, es extraída por cazadores especializados o diversificados, ubicados en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar y Córdoba. Los cazadores venden la carne de monte principalmente a intermediarios, quienes se especializan en esta actividad económica. Los cazadores también distribuyen la carne comercializada entre sus familiares y realizan ventas por encargo a clientes fijos. Los intermediarios venden la carne de monte a los vendedores de la plaza de mercado y a los dueños de restaurantes. Por lo general estos son quienes transportan la carne desde el lugar de extracción hasta Barranquilla.



24



25

Los intermediarios representan una gran importancia en la cadena de comercio de carne de monte en Barranquilla, puesto que la mayoría de las transacciones se realiza a través de estos. Adicionalmente, los intermediarios obtienen una ganancia muy significativa puesto que adquieren la carne a precios muy económicos y la venden por precios que duplican o triplican el precio de compra. Los vendedores de la plaza de mercado venden la carne de monte directamente a los consumidores finales (quienes compran para cocinar en su casa) o a los restaurantes. Los huevos de Iguana los venden listos para el consumo. Es importante señalar que en la plaza de mercado de Barranquilla, los actores involucrados en el comercio de carne de monte son diferentes a los actores que trafican con fauna viva. Por otro lado, Los dueños de restaurantes adquieren la carne por encargo a intermediarios o a los vendedores en la plaza de mercado. Los clientes de los restaurantes son principalmente personas con un poder adquisitivo alto para poder costear los precios de los platos. En la Figura 10 se representa la cadena de carne de monte en Barranquilla.



26

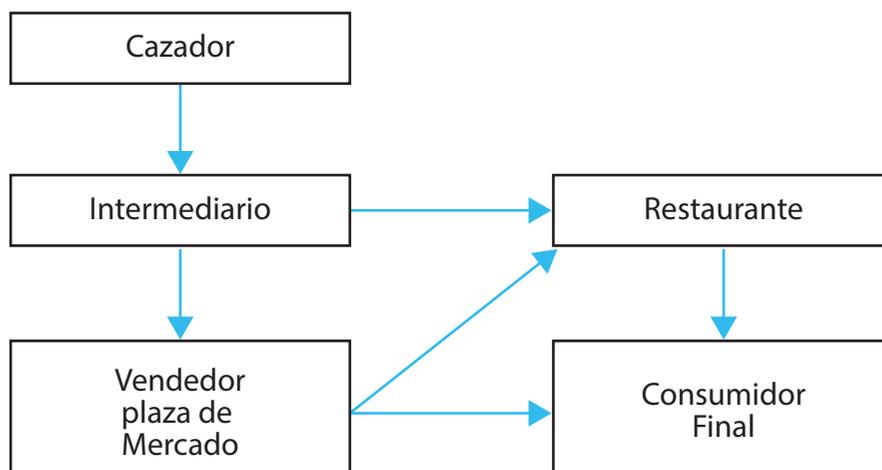


Figura 10. Cadena de carne de comercio de carne de monte en Barraquilla

la tabla 12 se señalan las especies más comercializadas como carne de monte en Barraquilla y los precios de venta en la plaza de mercado.

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta en la plaza de mercado	Apéndice CITES
Ponche, chigüiro	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	\$ 6,000 lb	NA
Hicotea	<i>Trachemys callirostris</i>	\$30,000 lb	NA
Guartinaja	<i>Cuniculus paca</i>	\$15,000 lb	III
Venado	<i>Mazama americana</i>	-	NA
	<i>Odocoileus virginianus</i>		III
Armadillo	<i>Cabassous centralis</i>	-	III
	<i>Dasybus novemcinctus</i>		NA
Conejo de monte	LEPORIDAE	-	NA
Ñeque	<i>Dasyprocta punctata</i>	-	III
	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>		NA
Sajino	<i>Pecari tajacu</i>	\$10,000 lb	II
Babilla	<i>Caiman crocodylus</i>	\$500 por huevo- \$15'000 barra de 50 huevos	II
	<i>Caiman crocodylus fuscus</i>		II
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	-	II
Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	-	II

Tabla 12. Lista de especies comercializadas como carne de monte en Barraquilla



27

En Leticia y Puerto Nariño existe un comercio internacional de carne de monte, que difícilmente puede desligarse del contexto del comercio local, puesto que los actores en la cadena de mercado se encuentran dispersos en los tres países. La carne de monte que se comercializa en Leticia proviene principalmente de Perú, donde es extraída por comunidades residentes a lo largo de los ríos Javarí y Amazonas, tales como San Pablo, Cabaloccocha y Santa Rosa. La carne de monte también proviene de la parte Brasileña del río Javarí. En Colombia, es extraída por comunidades a lo largo del río Amazonas y de la zona de “los Kilómetros”. Por otro lado, la carne de monte que se comercializa en Puerto Nariño proviene principalmente de zonas de caza a lo largo de los ríos Loretoyacu y Amacayacu y del lago Tarapoto.

Los cazadores se caracterizaron como “especializados” (venden por lo menos el 90% de lo que cazan) y “diversificados” (consumen el 65% del total de las capturas). Los cazadores especializados venden la carne de monte a intermediarios mayoristas, quienes la compran fresca, salada o ahumada. Por otro lado, los cazadores diversificados venden la carne principalmente a consumidores finales, quienes generalmente son familiares y vecinos. Ocasionalmente, cuando existen necesidades económicas en el hogar, los cazadores diversificados comercializan la carne de monte en las plazas de mercado.

Los intermediarios son principalmente mestizos e indígenas. Éstos contactan directamente a los cazadores y les compran la carne de monte en sus casas, a un precio bajo. Los intermediarios a su vez comercializan la carne directamente a los consumidores, a los restaurantes o a un segundo nivel de intermediarios. Los precios varían dependiendo si la carne se vende fresca, ahumada o salada, pero en general el precio de la reventa aumenta en casi un 200% sobre el valor por el que se adquirió el kilogramo de carne, dejando un buen margen de ganancia a favor del intermediario. La carne de monte se comercializa en las plazas de mercado; si después de dos días,

ésta no se ha vendido, los comerciantes la ahúman o salan para evitar su descomposición y como consecuencia de ello, el precio disminuye. Algunos comerciantes de plazas de mercado, diversifican los productos ofertados con pescado, otros se especializan únicamente en la venta de carne de monte.

Los restaurantes compran la carne de monte en las plazas de mercado o directamente a cazadores de confianza. Una tercera parte de los platos ofrecidos en los restaurantes, corresponde a platos de carne de monte. Los restaurantes formales (que pagan un alquiler) son comunes en Santa Rosa (Perú) y en la zona periurbana de Leticia, principalmente en “los Kilómetros”. Los consumidores de los restaurantes formales son en su mayoría colonos, turistas y funcionarios públicos, mientras que los puestos de venta informales son frecuentados por locales (indígenas, colonos y mestizos). (Quiceno et al, 2014)

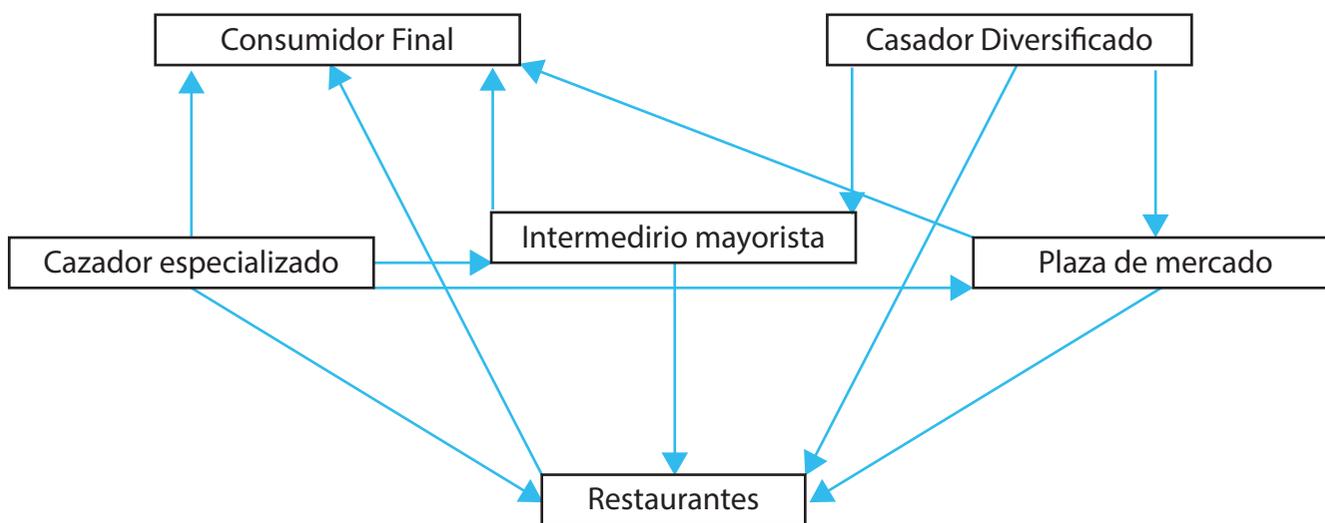


Figura 11. Redes de actores en la cadena de comercio de carne de monte de Leticia y Puerto Nariño

En la tabla 13 se muestran las especies más comercializadas en la zona, en términos de biomasa, incluyendo el comercio entre las tres fronteras (Perú, Brasil, Colombia).

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta en la plaza de mercado	Apéndice CITES
Tapir	<i>Tapirus terrestris</i>	-	II
Lapa	<i>Cuniculus paca</i>	\$ 15.000	III
Marrano de monte con collar	<i>Pecari tajacu</i>	\$ 12.000	II
Marrano de monte sin collar	<i>Tayassu pecari</i>	\$ 12.000	II
Venado rojo	<i>Mazama americana</i>	\$ 12.000	NA
Venado gris	<i>Mazama gouazoubira</i>	\$ 12.000	NA
Tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis denticulata</i>	-	II
Armadillo	<i>Dasypus sp.</i>	\$ 15.000	NA

Tabla 13. Información de las especies comercializadas en la triple frontera amazónica

Lugar de estudio: Puerto Leguízamo, Puerto Asís y Mocoa

Puerto Leguízamo es un centro de acopio de la carne de monte que se comercializa en el Putumayo y en algunas partes del departamento del Amazonas. La carne llega allí desde diferentes puntos transportada en barcos, por el río Putumayo. Desde Puerto Leguízamo se transporta hacia Puerto Asís, Puerto Ospina y otros lugares. En Puerto Ospina existe un comercio transfronterizo con la República del Ecuador, principalmente de carne de Borugo y en menor medida de Armadillo. Algunos animales son exportados como parte de insumos para artesanía (plumas de aves). Intermediarios colombianos, comercializan la carne de monte en Puerto del Carmen (Ecuador), municipio que tiene conexión por carretera hacia el centro de Ecuador. Este comercio se ve incentivado por el cambio de la moneda local (dólares a pesos). No existe un comercio desde Ecuador hacia Colombia, principalmente por la baja rentabilidad que representaría el cambio de pesos a dólares. Tampoco se observó comercio internacional o transfronterizo en Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Mocoa, en estos lugares opera un comercio local y en el caso de Puerto Asís un comercio regional o interdepartamental.

Aunque las dinámicas del comercio varían un poco en los diferentes municipios del Putumayo, algunas características son similares para todo el departamento. En su mayoría, los cazadores en el Putumayo son diversificados, siendo su actividad económica principal la ganadería (para los cazadores del norte del departamento) y la extracción maderera y los cultivos ilícitos (para los cazadores del sur del departamento). La cacería se realiza en las veredas cercanas a los cascos urbanos y en el caso del sur del departamento en el parque nacional la Paya. En Mocoa, los cazadores viven fuera del casco urbano, en comunidades rivereñas y viaja un solo cazador, cada 8 o 15 días, con el fin de comercializar la carne extraída por todos, en las plazas de mercado. En Mocoa, la mayoría de la carne que llega es traída de Puerto Asís, de los resguardos cercanos a Mocoa, como Yunguillo. En Puerto Asís y Puerto Leguízamo, la carne de monte es comercializada directamente por el cazador al vendedor de la plaza de mercado, o a través de intermediarios. En Puerto Ospina no existen plazas de mercado, por lo cual, la carne se comercializa de cazador o intermediario a restaurante o consumidor final.

En los lugares visitados existen puestos de comida. La plaza de mercado de Leguízamo es la que más puestos activos tiene con 14 en total. Los platos de carne de monte, cuestan en promedio \$10.000. En el corregimiento de Puerto Ospina en el municipio de Leguízamo, lugar de parada obligatoria por parte de la línea de transporte público entre Puerto Asís y Puerto Leguízamo, existen 3 restaurantes que ofrecen variedad de platos con carne de monte. Los dueños de estos restaurantes, además comercializan carne de monte hacia Puerto del Carmen (Ecuador).

El consumo de carne de monte es superior en los lugares más aislados y lejanos del casco urbano, siendo mayor la dinámica comercial. A pesar que la actividad de autoconsumo de carne es mayor como en otras zonas de Colombia, en estas zonas se diferencia una moderada actividad comercial.

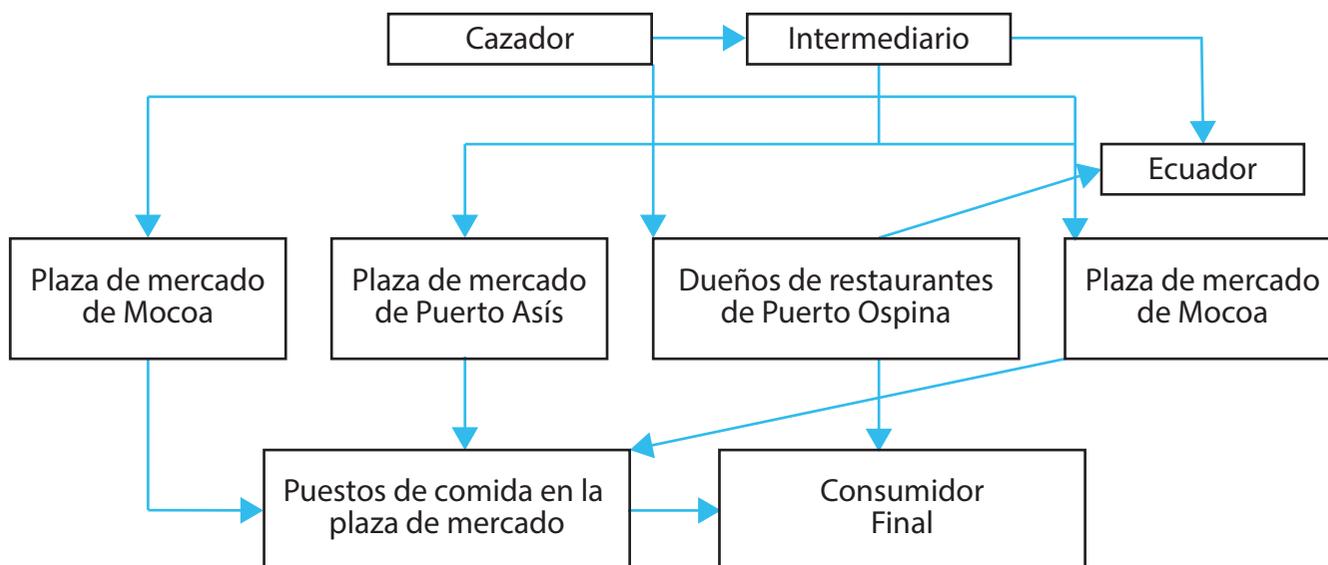


Figura 12. Cadena de comercio de carne de monte en los lugares visitados en Putumayo.

La especie más comercializada a nivel internacional, hacia Ecuador, es el Borugo y muy esporádicamente se comercializa Armadillo. A nivel departamental, al interior del Putumayo, las especies más comercializadas como carne de monte son el armadillo, seguido del Borugo, el cerdo de monte y el venado. En muy baja proporción, se comercializa danta y el caimán. En las tablas 14, 15 y 16, se señalan las especies comercializadas en el Putumayo, los precios en las plazas de mercado y restaurantes.

Nombre común	Nombre científico	Comercio Internacional	CITES
Cerdo de monte	<i>Tayassu tajacu</i>	No	II
Borugo	<i>Cuniculus paca</i>	Sí	III
Danta	<i>Tapirus terrestris</i>	No	II
Armadillo	<i>Cabassous centralis</i> <i>Dasyopus novemcinctus</i>		III
		Sí, es esporádico	NA
Caimán	<i>Caiman crocodilus</i>	No	II
Venado	<i>Mazama americana</i>	No	NA
	<i>Odocoileus virginianus</i>		III

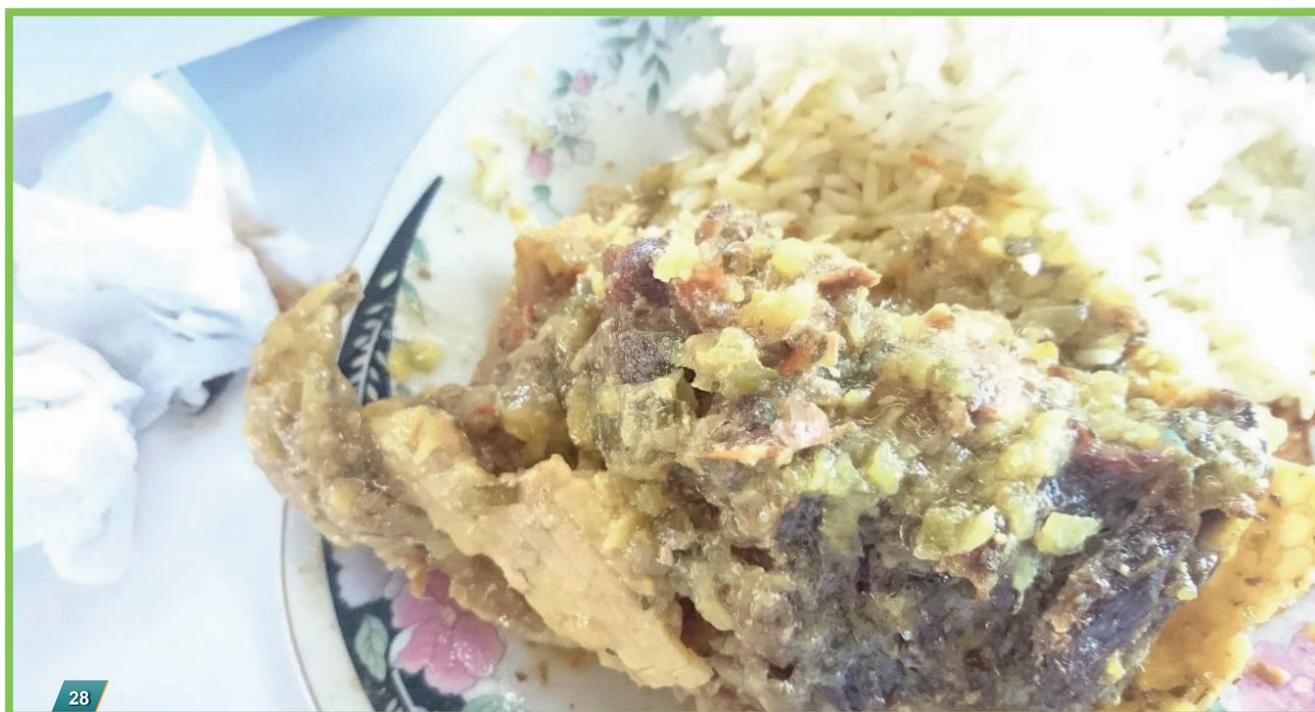
Tabla 14. Lista de especies comercializadas como carne de monte en Putumayo

Especies comercializadas	Precios
Cerdo de monte	\$12,000 kl
Borugo	\$15.000 kl/ 8 o 10 US kl
Danta	\$15.000 kl
Armadillo	\$10,000 kl
Caimán	\$10,000 kl
Res	\$5.500 kl
Cerdo	\$6.000 kl
Pollo	\$6,000 kl

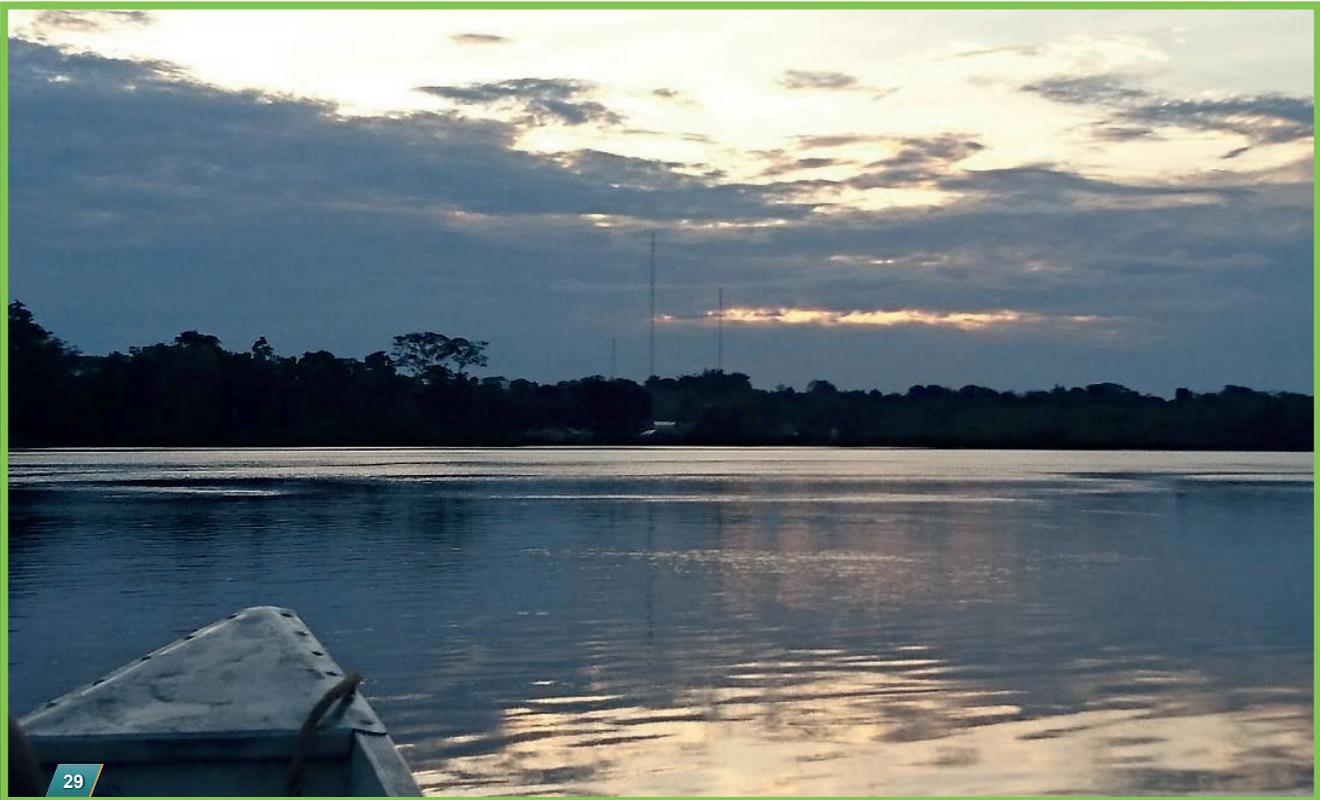
Tabla 15. Precios de la carne de monte en las plazas de mercado de Putumayo

Plato de carne de monte	Plaza de Mercado Mocoa	Plaza de Mercado Asís	Puesto de comidas Puerto Ospina	Plaza de Mercado Leguízamo
	\$ 12,00	\$ 18,00	\$ 9,00	\$ 10,00

Tabla 16. Precios en restaurantes de Putumayo



Lugar de estudio: Tarapacá



El comercio de carne de monte en Tarapacá es principalmente un comercio de excedentes, a escala local. Rara vez existe un comercio tranfronterizo con Brasil, dado que de este lado de la frontera también se realizan actividades de caza. Sin embargo, en la temporada de aguas bajas, se comercializa tortuga charapa (*Podocnemis expansa*) desde Colombia hacia Brasil para extraer su aceite, el cual es vendido como potenciador sexual. La Charapa, es transportada en botes y ferris por el río Putumayo hacia Brasil.

La cacería en Tarapacá se realiza principalmente con fines de autoconsumo por parte de indígenas Ticunas y Huitotos. Los cazadores son diversificados y su actividad económica principal es la agricultura. La cacería se realiza en las comunidades cercanas a Tarapacá donde el estado de los ecosistemas es relativamente bueno, lo cual facilita las jornadas de cacería puesto que no se requieren grandes desplazamientos para encontrar fauna silvestre. El comercio de carne de monte es muy esporádico; los cazadores únicamente lo realizan cuando requieren utensilios de caza, ropa, gasolina, pilas, u otras necesidades secundarias. Cuando surgen dichas necesidades, los cazadores se desplazan por río, hacia el casco urbano para vender o para intercambiar la carne de monte, por los utensilios requeridos. El comercio se da principalmente en el puerto, en horas de la mañana. La carne de monte es vendida directamente por el cazador al consumidor final y ocasionalmente a los restaurantes, sin intermediación alguna. Los consumidores compran la carne para prepararla en sus casas. La venta de carne de monte en los restaurantes, es esporádica, puesto que los principales clientes son funcionarios públicos, colonos, que no tienen interés por consumir este tipo de carne. Ocasionalmente, cuando ofrecen platos de carne de monte, son principalmente de Boruga. El kilo de carne, ya sea de carne de monte o de carnes tradicionales, es adquirido por los restaurantes por un precio de \$5.000. El plato de almuerzo o comida, tiene un valor de \$6.000, independientemente del tipo de carne que contenga. El consumo de carne de monte es superior en las comunidades y por parte de los indígenas que viven en el casco urbano, los colonos esporádicamente la consumen.

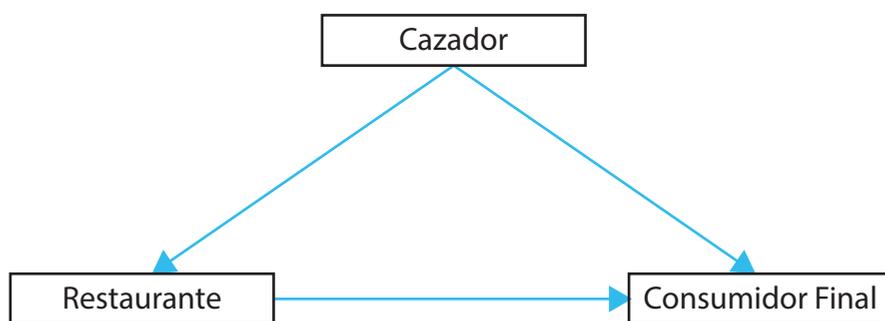
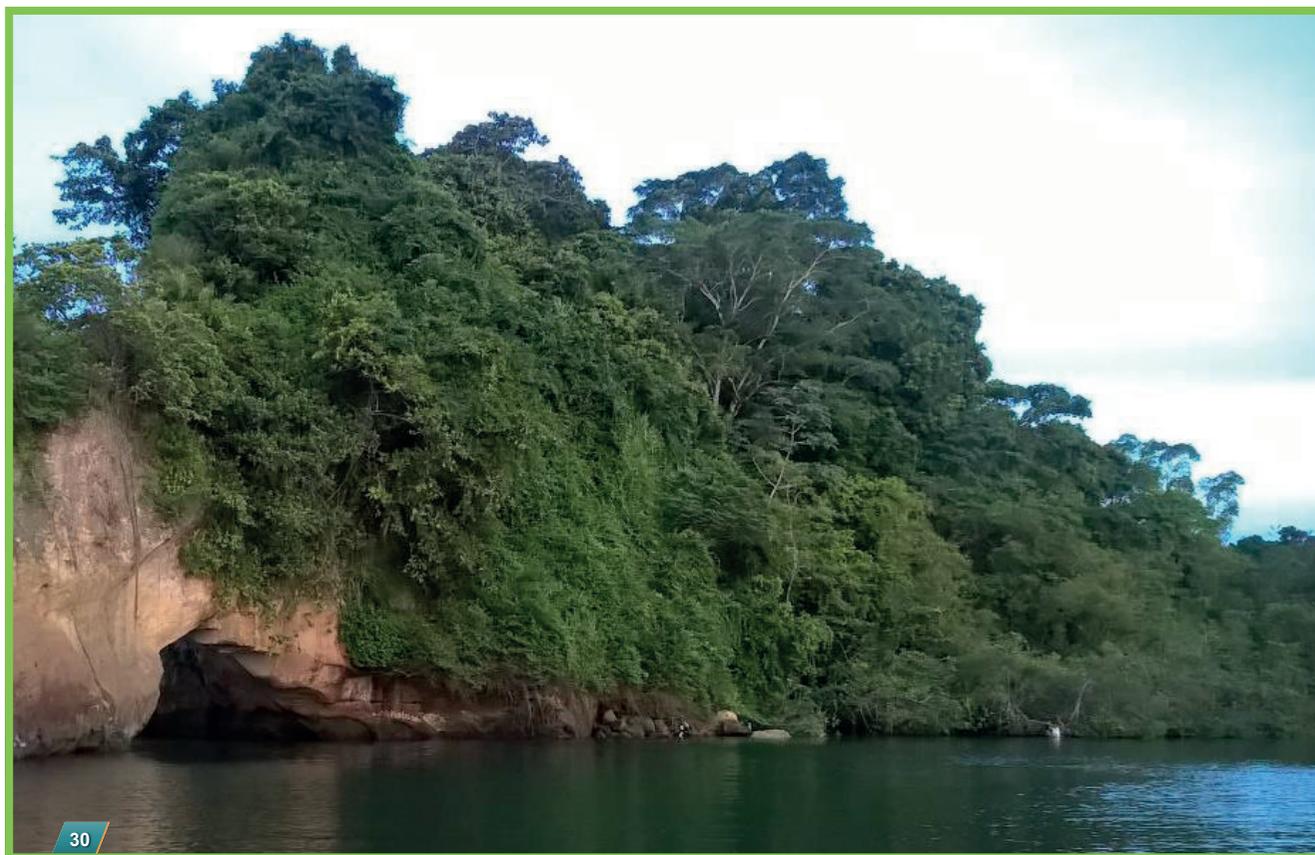


Figura 13. Cadena de comercio de carne de monte en Tarapacá

Las especies más comercializadas como carne de monte en Tarapacá son la Boruga, el Zaino, el Venado y la Guara. En menor medida se comercializa carne de armadillo, danta, caimán, churuco y tortuga. En la tabla 17 se señalan las especies más comercializadas como carne de monte en Tarapacá.

Nombre común	Nombre científico	Apéndice CITES
Zaino	<i>Tayassu tajacu</i>	II
Boruga	<i>Cuniculus paca</i>	III
Guara	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	/
Danta	<i>Tepirus terrestris</i>	II
Armadillo	<i>Cabassous centralis</i>	III
	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	N/A
Churuco	<i>Lagothrix lagotricha</i>	II
Caimán negro	<i>Caiman crocodilus</i>	II
Venado	<i>Mazama americana</i>	N/A
	<i>Odocoileus virginianus</i>	III

Tabla 17. Lista de especies comercializadas como carne de monte en Tarapacá



En Tumaco no se evidenció un comercio internacional o transfronterizo de carne de monte, con la República de Ecuador. En el área urbana del municipio, toda la carne comercializada proviene del territorio colombiano. La carne de monte es cazada en las veredas cercanas a Tumaco, en las zonas aledañas a las cabeceras de los ríos Chagüí, Mejicano, Rosario, Patía, Curay y Mira. La carne es transportada por río hasta la plaza de mercado de Tumaco, en donde es vendida a los vendedores de la plaza de mercado. Los cazadores que hacen parte de la cadena de comercio en Tumaco son afrodescendientes. La mayoría de cazadores son diversificados y la tala de madera es su principal actividad económica. La cacería se realiza en las veredas cercanas a Tumaco. Algunos cazadores residen en las veredas y llegan a Tumaco a vender la carne de monte. Otros viven en Tumaco y se desplazan hacia las veredas por dos o tres días, para realizar sus jornadas de caza. Los cazadores que residen en las veredas, realizan una especie de trueque con los vendedores de la plaza de mercado. La carne de monte es intercambiada por mercado y dinero. En Tumaco el comercio se realiza en su mayoría directamente entre cazador y vendedor de la plaza de mercado, los intercambios a través de intermediarios son muy escasos. Los cazadores transportan la carne de monte por río y la llevan directamente a la plaza de mercado. Los vendedores en la plaza de mercado venden la carne de monte a consumidores finales y dueños de restaurantes en Tumaco y veredas cercanas. Los propietarios de restaurantes en las veredas (en su mayoría mujeres) viajan hasta Tumaco a comprar la carne de monte en la plaza; pese a que la cacería se realiza en estos lugares, el comercio opera en Tumaco. Los consumidores compran la carne de monte en la plaza de mercado para prepararla en sus casas, o la consumen preparada en los restaurantes. El consumo de carne de monte es superior en las veredas en comparación con Tumaco. El plato de carne de monte en restaurantes, cuesta en promedio \$9000.

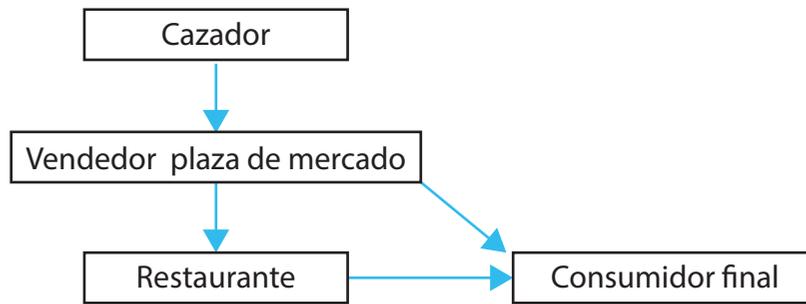


Figura 14. Cadena de comercio de carne de monte en Tumaco



31

Las especies más comercializadas como carne de monte en Tumaco son: Tatabra (*Tayassu tajacu*), Conejo (*Cuniculus paca*) y Venado (*Mazama sp.*). La especie más apetecida es el Conejo, sin embargo es muy escaso. La especie más vendida tanto en la plaza de mercado como en los restaurantes, es la Tatabra. En menor medida se comercializa carne de Chucha (*Didelphis marsupialis*), Armadillo (*Dasypus sp.*), Ratón de monte (*Zygodontomys brevicauda*) y Babilla (*Caiman crocodilus*). En la tabla 18 se señalan las especies comercializadas como carne de monte en Tumaco. En la tabla 19 se presentan los precios de venta de carne de monte en plaza de mercado y se compara con los precios de carnes tradicionales.

Nombre común	Nombre científico	Apéndice CITES
Tatabra	<i>Tayassu tajacu</i>	II
Conejo	<i>Cuniculus paca</i>	III
Chucha	<i>Didelphis marsupialis</i>	NA
Armadillo	<i>Cabassous centralis</i>	III
	<i>Dasybus novemcinctus</i>	NA
Ratón de Monte	<i>Zygodontomys brevicauda</i>	NA
Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	II
Venado	<i>Mazama americana</i>	NA
	<i>Odocoileus virginianus</i>	III

Tabla 18. Lista de especies comercializadas como carne de monte en Tumaco

Especies comercializadas	Precios
Tatabro	\$10,000 lb
Cucha	\$30,000 espécimen entero
Conejo	\$35,000 kl
Armadillo	\$10,000 lb
Babilla	\$10,000 lb
Res	\$7,000 lb
Cerdo	\$7,000 lb
Carne serrana ⁸	\$10,000 lb

Tabla 19. Precios de carne de monte y otras proteínas, en las plazas de mercado de Tumaco

⁸ Carne de cerdo salada. Su venta es muy común en Tumaco.

Lugar de estudio: Buenaventura



El comercio de carne de monte en Buenaventura es local y se enmarca dentro de las dinámicas culturales de consumo. La cacería proviene del entorno rural del distrito portuario, principalmente de las cabeceras de veredas y corregimientos ubicados en las bocas de los ríos que tributan al océano Pacífico en los departamentos de Valle del Cauca y Cauca (ríos Yurumanguí, San Juan, Calima, Naya, Micay). No existen evidencias de rutas marítimas activas de comercio internacional de carne de monte. En Buenaventura las regulaciones de las actividades portuarias por parte de las autoridades son muy estrictas y limitan el comercio internacional de carne de monte. Es evidente que el comercio de carne de monte en Buenaventura no tiene una motivación económica diferente a la subsistencia local de los cazadores afrodescendientes rurales y a su reproducción cultural. Las rutas del comercio local son principalmente fluviales y marítimas. Es menos frecuente el comercio por vía terrestre proveniente de áreas suburbanas de Buenaventura (Zaragoza, San Cipriano, Sabaletas). Los cazadores afrodescendientes se pueden diferenciar en sus roles, como especializados y ocasionales. Surten la plaza de mercado “Pueblo Nuevo” entre dos y tres veces por semana con diferentes especies que son extraídas de la zona de los Consejos Comunitarios, y desembarcadas en puertos informales del distrito. Una vez llega a la plaza de mercado, la carne de monte se comercializa a mujeres vendedoras de productos del mar, llamadas “platoneras”. Éstas venden la carne a consumidores finales, o a cocineras de restaurantes ubicadas en la misma plaza de mercado. La venta se hace por libras, por grandes piezas o por animales completos, como en el caso de la guagua (*Cuniculus paca*). En la plaza de mercado existen alrededor de 12 restaurantes especializados en productos del mar que ofrecen carne de monte en su menú. Funcionan todos los días de la semana entre las 7 am y las 5 pm. Sus propietarias son mujeres maestras de cocina, con alto reconocimiento social por sus habilidades culinarias. No siempre tienen carne de monte disponible para la venta, por lo que la diversidad de su menú está condicionada por la oferta de cazadores y “platoneras”⁹. En la mayoría de los casos se recomendó la opción de encargar el plato para el día siguiente, haciendo la claridad de que no se garantizaba la disponibilidad. Aunque el consumo es visible, al parecer no es muy constante. Los consumidores destacan que estos platos son preferidos los fines de semana, y son una forma familiar de celebrar el trabajo los días hábiles.

⁹ Se denominan “platoneras”, puesto que se caracterizan por vender productos en un plátón de aluminio sobre su cabeza.

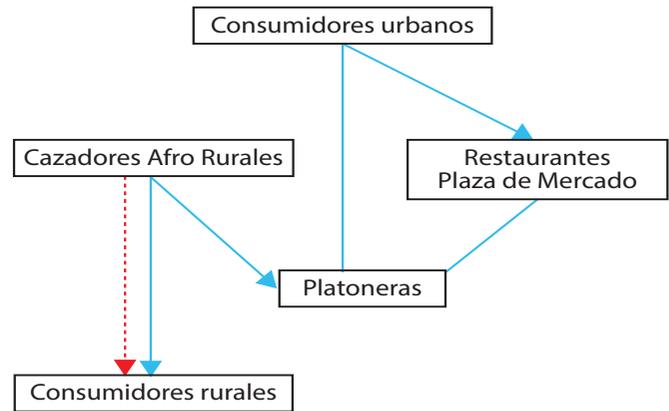


Figura 15. Cadena de comercio de carne de monte en Buenaventura

La guagua (*Cuniculus paca*) es la especie más consumida, sin embargo otras especies también son comercializadas. Armadillos (*Dasyopus sp.*), Tatabros (*Tayassu tajacu*), Iguanas (*Iguana iguana*), Guatín (*Dasyprocta sp.*) configuran el grupo de especies comercializadas en la plaza de mercado “Pueblo Nuevo”. Los precios de la carne no varían mucho entre especies. La libra de guagua cuesta alrededor de \$15.000 pesos, y la de los otros mamíferos está entre \$8.000 y \$12.000 pesos. La iguana no se vende frecuentemente, se asocia más con regalos familiares. Los puestos de comida también ofrecieron tortugas marinas (*Eretmochelys imbricata*) alrededor de \$12.000 pesos la libra. Las dueñas de los restaurantes pueden ganarle a una libra de carne de guagua cuatro o cinco veces su valor inicial; los platos de guagua guizada en leche de coco pueden alcanzar los \$20.000 pesos. La mayoría de las ventas de los restaurantes y de las “platoneras” se concentran en pescados y mariscos.

Nombre común	Nombre científico	Precio de venta al público (Libras)	Lugares de venta Plaza de Mercado: PM; Restaurante popular: RP; Puesto de comida ambulante: PCA	Comercio Internacional	Apéndice CITES
Tatabro	<i>Tayassu tajacu</i>	\$ 12.000	PM	No	II
Guagua	<i>Cuniculus paca</i>	\$15.000-\$20.000	PM - RP	No	III
Armadillo	<i>Dasyopus sp.</i>	\$10.000-\$18.000	PM - RP	No	NA
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	\$15.000-\$20.000	RP	No	II
Guatín	<i>Dasyprocta punctata</i>	\$10.000 – \$15.000	PM - RP	No	III
Tortuga de Mar	<i>Eretmochelys imbricata</i>	\$ 12.000	PM - RP	No	I

Tabla 20. Especies y precios de la carne de monte en la plaza de mercado



En la zona de Ipiales y Pasto no se evidenció comercio de carne de monte internacional o local, por lo tanto no es posible realizar una caracterización de actores, especies comercializadas y rutas de comercio. En las zonas rurales, de alta montaña, se siguen realizando prácticas de cacería, sin embargo con fines exclusivos de consumo por parte del cazador y su familia. Los factores que explican la inexistencia de comercio y el escaso consumo de carne de monte son los siguientes:

Aspecto cultural: En la región Andina de Nariño culturalmente no se consume carne de monte. El plato típico de la región es el Cuy (*Cavia porcellus*), proveniente de la zootecnia. En los últimos 20 años las comunidades rurales han cambiado sus hábitos nutricionales, consumiendo actualmente res, pollo, cerdo y cuy. En las comunidades rurales el consumo de proteína se basa principalmente en el cuy, dado que se considera que la carne de res que se vende es de animales que han muerto por vejez o enfermedad. Por otro lado, en cuanto al pollo que llega a la zona se tiene la percepción de que es poco saludable y que tiene un alto contenido de químicos que afecta el desarrollo normal de las personas. En la zona rural, el cuy tiene una importancia medicinal.

Aspecto socio- económico: La zona del municipio de Ipiales se basa principalmente en actividades agropecuarias (agricultura, ganadería y extracción maderera), comerciales, de transporte y microempresariales. La ganadería y sus productos derivados abastecen el mercado local y regional, por lo cual no existe una necesidad de acceso a proteínas silvestres. Los precios de la carne son relativamente bajos y accesibles para la población rural y urbana. En la zona rural (Cumbal) las proteínas tradicionales (pollo, res, cerdo) son reemplazadas por el cuy, el cual es cultivado por las familias. Solamente en caso de celebraciones especiales, cuando existe la necesidad de una mayor demanda de cuy, se compra a proveedores externos. En Cumbal también es cultivada la Tilapia (*Oreochromis niloticus*) para consumo local.

Proteína	Ipiales (pesos colombianos/libra)	Cumbal (pesos colombianos/libra)	Pasto (pesos colombianos/libra)	Tulcán (dólares americanos/libra)
Carne de res	\$ 6.500	\$ 5.450	\$ 7.500	US 2,50
Carne de cerdo	\$ 6.000		\$ 7.000	US 2,20
Cuy	\$30.000 por cuy entero/ \$8.000 por presa	\$25.000 por cuy entero.		
Pollo	\$15.000 por pollo entero.	\$ 4.540		
Trucha		\$ 4.450		
Borrego				US 3,00

Tabla 21. Precios de carne en Ipiales, Pasto, Cumbal y Tulcán

Aspecto ambiental: El área suburbana del municipio está compuesta por comunidades indígenas y campesinas cuyas actividades principales son las agropecuarias y extracción maderera, situación que ha transformado el paisaje. Por otro lado, se han ubicado en la región chircales o ladrilleras, minas de arena, piedra y recebo, que han ocasionado deterioro del entorno natural. Las actividades en el municipio se encuentran entremezcladas debido a la falta de ordenamiento, situación que ha generado un gran deterioro de los ecosistemas ambientales de la región. La transformación del paisaje ha conllevado a la escasez de fauna silvestre, lo cual explica los cambios en los patrones nutricionales de la población rural y a la pérdida definitiva de las prácticas de caza. Sin embargo, en la zonas altas de montaña (en Cumbal), donde ha habido una mayor conservación del ecosistema sí se realizan prácticas de caza, debido a la mayor existencia de fauna silvestre. Las prácticas de caza en dicha zona han sido prohibidas en ocasiones por la guerrilla.

10.5 ANEXO 5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA IMPORTANCIA DE LA CARNE DE MONTE PARA LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN LOS LUGARES VISITADOS

Región Orinoquía

Lugar de estudio: Puerto Carreño y zonas aledañas (Casuarito y Garcitas)

A nivel local, la carne de monte, representa un sustento primordial para los cazadores indígenas. Las fuentes de ingreso de estas comunidades no son muy diversificadas; adicional a la venta de carne de monte, los ingresos se obtienen a través de la venta de pescado y de productos derivados de la yuca (base esencial de sus sistemas de producción y de la alimentación). Desde el aspecto nutricional, la carne de monte tiene una importancia fundamental, dado que las condiciones de transporte hacia los pueblos más cercanos (vías terrestres en mal estado, falta de medios de transporte, vías intransitables en época de lluvias) dificultan el abastecimiento de otros productos que complementen las dietas.

Para los cazadores y consumidores colonos rurales y urbanos, el uso de carne de monte representa principalmente una práctica cultural asociada a la identidad llanera. La carne de monte es muy apetecida y se prefiere sobre otras carnes. Si bien el uso de carne de monte para los colonos urbanos no es primordial en su seguridad alimentaria y economía local, sí lo es para los colonos rurales, quienes tienen pocas alternativas de consumo de proteínas y de fuentes de ingreso, dadas las condiciones de desabastecimiento (causadas por el cierre de la frontera con Venezuela y por la ausencia de vías en buen estado).

Para los dueños de restaurantes en Puerto Carreño, la venta de carne de monte es muy esporádica y no representa una actividad primordial para el negocio, ya que existen diferentes proteínas alternativas igualmente apetecidas (pescado, carne de res). Para el restaurante reportado en Casuarito, la venta de carne de monte representa un ingreso importante ya que permite atraer grupos de turistas que desean probar comidas típicas. Para los restaurantes de Garcitas, la carne de monte representa la única proteína que permite variar el menú de pescado. Debido al cierre de la frontera con Venezuela, extrayendo la carne de monte de los platos, las únicas fuentes de proteína animal que pueden ofrecer son el pescado y el huevo.

Ahora bien, pese a que existe una importancia significativa del consumo y comercio de carne de monte en la región, la venta internacional no cumple un rol fundamental en los medios de vida de las comunidades. La principal actividad económica de los actores involucrados en el comercio transfronterizo de carne de monte, es la venta de pescado. La venta de carne de monte es relativamente esporádica, algunas veces concentrada en ciertos periodos del año (época seca para el comercio de huevos de tortuga). A pesar de que la carne de monte sigue jugando un papel cultural y sirve de complemento como fuente de proteínas y de ingreso, los medios de vida de los actores involucrados se verían poco afectados por la aplicación de la CITES para especies carne de monte.

Lugar de estudio: Arauca

El comercio local de carne de monte en Arauca tiene una importancia significativa en los medios de vida de las

comunidades rurales. A nivel económico, la venta genera ingresos importantes a los diferentes actores. En los niveles más bajos de la cadena, las ganancias representan ingresos marginales altos que complementan otras actividades productivas como la pesca o la venta de jornales. En el caso de los restaurantes, pese a que la carne de monte no es el pilar de las ventas, sí representa mayores niveles de eficiencia económica para el negocio. Culturalmente, el consumo de carne de monte, especialmente de chigüiro, está asociado al folklore llanero y tiene una importancia mayor en las fiestas de la “Araucanidad.”

Pese a la importancia de la venta de carne de monte para los medios de vida de las comunidades de Arauca, las aplicaciones de la CITES no tendrían mayor impacto, teniendo en cuenta la poca relevancia del comercio transfronterizo. Actualmente no hay comercio internacional de carne de monte debido a: i) el cierre de la frontera colombo-venezolana; ii) la devaluación de la moneda venezolana, que acentúa el diferencial cambiario entre el Peso colombiano y el Bolívar Fuerte; y iii) el control territorial que ejercen algunos actores armados ilegales y que impide la extracción de algunas especies animales.

Región Caribe

Lugar de estudio: Maicao

En términos del comercio nacional e internacional y sus implicaciones en los medios de vida, es importante diferenciar los impactos del comercio de tortugas frente al comercio de otras especies, dada la magnitud y escala en cada contexto.

El comercio de tortugas tiene una gran importancia en los medios de vida de la región. En términos culturales, el consumo de tortuga hace parte de una tradición local y socialmente los vendedores (restaurantes y puestos ambulantes) gozan de una buena reputación puesto que permiten mantener viva esta práctica cultural. A nivel económico, el comercio de tortugas genera ingresos importantes para todos los actores de la cadena. Para los extractores es fuente primordial de dinero para suplir necesidades básicas. La actividad de extracción de tortugas se alterna con la pesca. En el caso de los propietarios de restaurantes y puestos ambulantes, la venta de carne de tortuga constituye la única entrada de dinero; cualquier regulación afectaría drásticamente la subsistencia básica de estos actores. Para el caso de los intermediarios, pese a que la venta de tortuga no es su única fuente de ingresos, si es la que les da su poderío económico. La especie más comercializada en la región, la tortuga verde (*Chelonia mydas*), hace parte de una cadena de comercio transfronterizo entre Colombia y Venezuela, involucrando actores de ambos países. Adicionalmente, la especie se encuentra en la lista I de la CITES. Dado lo anterior, cualquier control que se llegara a ejercer en la zona de frontera, dando aplicación a la CITES, podría generar grandes impactos en los medios de vida de los actores involucrados en la cadena de comercio.

Por otro lado, pese a que el comercio de otras especies en Maicao se realiza a una escala inferior en comparación con las especies de tortuga, sigue teniendo una importancia significativa en los medios de vida locales. Este comercio genera ingresos importantes para todos los actores de la cadena. En cuanto al comercio internacional, dada la venta de carne de Iguana (*Iguana iguana*) en Maicao, proveniente de Venezuela y teniendo en cuenta

que dicha especie se encuentra en el apéndice II de la CITES, la regulación de este comercio podría igualmente generar impactos significativos en los medios de vida de los actores de la cadena.

Lugar de estudio: Barranquilla

Pese a no existir un comercio de carne de monte internacional, el comercio local en Barranquilla representa una gran importancia para los medios de vida de los actores involucrados en la cadena. Existen cazadores especializados cuyo sustento se basa en el comercio de la carne cazada. Por otro lado existen cazadores diversificados que se dedican a otro tipo de actividades económicas como la pesca y el transporte. Para este tipo de cazadores la carne de monte no representa la base de su sustento económico, pero sí les proporciona ingresos importantes. Como ejemplo de lo anterior un moto-taxista en Sabanagrande manifestó que la cacería de carne de monte, le permitió comprar la moto que utiliza en su actividad económica.

Para la mayoría de los intermediarios su subsistencia depende únicamente del comercio de carne de monte, puesto que no realizan actividades económicas alternativas. Para ellos el comercio de carne de monte representa una necesidad. Adicionalmente, los intermediarios son quienes obtienen ganancias superiores en la cadena de mercado. Un intermediario puede comprar una libra de Guartinaja a un cazador, por un valor de \$5000 y venderla al dueño de un restaurante por un valor oscila entre los \$12000 y \$15000. De esta manera, el intermediario puede obtener una ganancia de hasta el 200% sobre el valor de la compra. Por otro lado, para los vendedores en la plaza de mercado, la carne de monte representa un ingreso muy importante. Los vendedores son reconocidos por vender este tipo de carnes y tienen clientes fijos que los buscan en la plaza o les piden carne por encargo. Con base en lo anterior, la carne de monte representa un ingreso fijo para los vendedores. Así mismo, la venta de carne de monte en los restaurantes es de gran importancia para los medios de vida de sus dueños. Los restaurantes, pese a ofrecer platos con carnes tradicionales, son reconocidos por vender carne de monte y así lo señalan abiertamente en sus instalaciones. Finalmente, para los consumidores en Barranquilla la carne de monte tiene una gran importancia cultural. Durante la época de semana santa se mantiene la tradición de consumir carne de Hicotea. Lo anterior conlleva a que durante esta época, la importancia del comercio para los medios de vida de los actores involucrados, sea mayor. Teniendo en cuenta que el comercio de carne de monte en Barranquilla no trasciende los límites nacionales, la aplicación de CITES no afectaría los medios de vida de los actores.

Región Amazónica

Lugar de estudio: Leticia y Puerto Nariño

El comercio de carne de monte en Leticia y Puerto Nariño representa una importancia significativa para los medios de vida locales. En términos económicos, el aporte a los medios de vida varía dependiendo si el actor es un cazador o vendedor, especializado o diversificado. Los cazadores en su mayoría alternan la cacería con otras actividades productivas, sin embargo, algunos dependen de la cacería como su único medio de subsistencia. Los cazadores diversificados consumen la mayoría de la carne cazada, a diferencia de los especializados, quienes

comercializan casi la totalidad de la carne extraída. En este sentido, la cacería puede producir ingresos superiores a los cazadores especializados, sin embargo, para los diversificados el ahorro que representa el consumo de carne de monte es muy importante para sus medios de vida. En ambos casos, la venta de carne de monte les permite suplir necesidades básicas de sus familias. Por otro lado para los vendedores que se especializan en la venta de carne de monte, la relación con este tipo de comercio es de dependencia como única fuente de ingresos. Incluso para los vendedores que diversifican la carne de monte con otros productos ofertados, los ingresos percibidos por la venta de carne de monte pueden permitir la estabilidad y subsistencia del negocio. A nivel cultural, la carne de monte tiene una gran importancia en el contexto amazónico, principalmente para las comunidades indígenas. El consumidor tiene la percepción de que este tipo de carne es mucho más saludable en comparación con la carne de res, cerdo y pollo. Para las comunidades indígenas la carne de monte tiene una gran importancia en la seguridad alimentaria y hace parte de sus formas de consumo tradicionales.

En cuanto al comercio internacional, la cadena de mercado se mueve a través de las tres fronteras (Perú, Brasil y Colombia) y los actores se encuentran dispersos en los tres países. Es clara entonces la importancia del comercio internacional en este contexto y de su relación con los medios de vida de las comunidades rurales. En este sentido la aplicación de la CITES en las fronteras podría generar grandes impactos para los diferentes actores. De las especies comercializadas en la zona la mayoría están enlistadas en los apéndices II y III.

Lugar de estudio: Puerto Leguizamo, Puerto Asís, Puerto Ospina y Mocoa

En general para los cazadores de los lugares que se visitaron la carne de monte representa una importancia en su diario vivir sobre todo en el aspecto cultural. Para los cazadores, la cacería suple necesidades externas de su vida cotidiana, sin embargo, no es la actividad principal realizada. Los cazadores subsisten principalmente de la ganadería en el caso del norte del departamento, y de actividades madereras, en el sur del departamento. Pese a no ser su fuente de sustento, la carne de monte constituye un ingreso adicional importante para suplir otro tipo de necesidades.

Para los intermediarios, el comercio de carne de monte es una actividad muy rentable, dado que la compran a precios muy bajos y la venden por más del doble del valor de compra. Por otro lado, para los dueños de restaurantes en las plazas de mercado, la carne de monte no es la principal fuente de ingresos, ya que la oferta de otro tipo de platos es siempre mayor. Sin embargo, el caso de los restaurantes de puerto Ospina es diferente, puesto que existe una gran demanda de carne de monte por parte de los consumidores. Los restaurantes venden además pescado de la región carne de res y cerdo. En este caso la ausencia de carne de monte en el menú diario, sí podría generar un impacto en los ingresos de los dueños. Por otro lado, en las comunidades, la carne de monte tiene una importancia superior en términos culturales y alimenticios. Para los consumidores de Puerto Ospina y Puerto Leguizamo, la carne de monte tiene una importancia cultural significativa, ya que en su mayoría son de descendencia indígena, principalmente de la etnia Murui. Ahora bien, para la población flotante de Mocoa, proveniente de Puerto Asís y Puerto Leguizamo, la carne de monte no es relevante ni es la base nutricional. La carne de monte no es parte fundamental de la economía de la zona debido a las alternativas económicas, basadas principalmente en actividades ilícitas.

Lugar de estudio: Tarapacá

La importancia del comercio de carne de monte en Tarapacá difiere para cada uno de los actores en la cadena. Para los cazadores, la carne de monte representa una importancia significativa, puesto que pese a no ser su actividad económica principal, les brinda la posibilidad de acceder a otras necesidades complementarias a su sustento básico. Los cazadores comercializan la carne de monte cuando requieren dinero para adquirir utensilios como herramientas de caza, gasolina, pilas, etc. Estos utensilios que adquieren tienen gran importancia para sus medios de vida, por ejemplo, las herramientas de caza son las que les permiten dar alimento a su familia. Así que, si bien el comercio de carne de monte no supe directamente las necesidades básicas, si les proporciona las herramientas necesarias para ello. Para los cazadores la carne de monte representa la base de su seguridad alimentaria; la cacería se realiza principalmente con fines de autoconsumo e intercambio local. Únicamente se comercializan los excedentes de la caza de subsistencia.

Para los restaurantes, la carne de monte representa una importancia inferior, debido a la escasa demanda de platos con este producto. Los principales clientes de los restaurantes, son colonos que no consumen carne de monte. Esporádicamente se ofrecen platos con este tipo de carne, sin embargo, su ausencia en el menú no alteraría los ingresos percibidos por los dueños. En cuanto a los consumidores, la carne de monte tiene una importancia mucho mayor para los habitantes de las comunidades en comparación con los habitantes del casco urbano. Para los indígenas, representa la base de su seguridad alimentaria y es de fácil acceso por los bajos precios y por la ausencia de intermediarios que incrementen su valor. Igualmente, el acceso a la carne de monte se facilita por parte de los indígenas, debido a las dinámicas de intercambio que se dan alrededor de este producto. Ahora bien, para los consumidores del casco urbano, la carne de monte no tiene mayor importancia en su seguridad alimentaria, puesto que no es la proteína preferida para consumo. En términos culturales la carne de monte tiene gran importancia para las comunidades indígenas, puesto que constituye su forma de alimentación tradicional y está asociada a las dinámicas de intercambio de bienes.

Región Pacífica

Lugar de estudio: Tumaco

Teniendo en cuenta que el comercio de carne de monte en Tumaco, no involucra un comercio transfronterizo con Ecuador, la aplicación de CITES no afectaría los medios de vida de las comunidades rurales de la zona. Sin embargo, el comercio a escala local sí tiene importancia en los medios de vida de los diferentes actores involucrados. Para los cazadores de Tumaco, la cacería genera ingresos adicionales a la actividad económica principal (tala de madera), por lo tanto no representa una única fuente de sustento. Sin embargo, este ingreso adicional es importante; como muestra de ello, los cazadores que habitan en la zona urbana se desplazan hasta la zona rural para realizar una jornada de cacería por dos o tres días, para regresar a Tumaco a vender la carne cazada. Para los cazadores que habitan en la zona rural, la carne de monte además de constituir un ingreso económico es la base de su seguridad alimentaria.

Por otro lado, para los vendedores de la plaza de mercado, la carne de monte constituye su sustento y único medio de subsistencia, puesto que no comercializan otro tipo de carnes, ni se dedican a otro tipo de actividades económicas. Por su parte, para los dueños de los restaurantes, la carne de monte tiene una importancia inferior, puesto que los platos más vendidos son los de pescado y mariscos. En estos restaurantes se ofrecen alrededor de 2 ollas de carne de monte y 8 de mariscos, pescado y otro tipo de carnes. En este caso, la ausencia de carne de monte en el menú diario no alteraría significativamente los ingresos percibidos. Sin embargo, estos restaurantes se caracterizan por vender carne de monte y la comunidad los reconoce por ello. Por otro lado, en los restaurantes de las veredas, la carne de monte tiene una importancia superior, puesto que el consumo es mayor en la zona rural, en comparación con el casco urbano. En las veredas, la oferta de ollas de carne de monte, frente a otro tipo de proteínas (pollo, res, cerdo, mariscos, pescado), puede llegar a ser hasta de un 50%.

Para los consumidores en Tumaco, la carne de monte tiene una importancia cultural significativa; representa una tradición realizada por el común de la población. La variedad de precios en los restaurantes que ofrecen carne de monte, facilita su consumo por parte de todos los estratos socio-económicos. Para los consumidores en las veredas, la carne de monte representa una importancia cultural mayor que en el casco urbano. Esto se debe a que la tradición ha sido más preservada en esta zona. Pese a la importancia en términos culturales, la carne de monte no representa una importancia significativa para la seguridad alimentaria del común de la población de Tumaco y de las veredas, puesto que la cantidad de oferta de pescado y mariscos es muy superior.

Lugar de estudio: Buenaventura

No existe una afectación de los medios de vida de las comunidades involucradas en la cadena de comercio de carne de monte en Buenaventura por la vía de la ejecución de las decisiones de la CITES, puesto que no existe un comercio internacional. Ahora bien, pese a que el comercio local es visible, no necesariamente representa una alternativa de alta importancia en la región. Para las “platoneras” y las propietarias de restaurantes, el comercio de carne de monte representa un ingreso adicional a la comercialización de productos del mar. Diferente es la situación de los cazadores, para los cuales, el ingreso que perciben por la comercialización es constante y de hacerse explícito el marco regulatorio sobre la cacería, sí habría afectaciones posibles sobre sus medios de vida, puntualmente sobre su capital financiero.

Por otro lado, para los vendedores de la plaza de mercado, la comercialización de carne de monte es complementaria a la venta de pescados y los mariscos, por lo cual la importancia para los medios de vida, no es realmente significativa. En los restaurantes, la oferta de carne de monte es poco frecuente, lo cual demuestra la poca importancia que representa para los consumidores. No obstante, como ocurre en otros lugares del país, estos restaurantes siguen siendo reconocidos por los ciudadanos de Buenaventura como los únicos lugares para conseguir carne de monte. Las vendedoras y propietarias de restaurantes reconocen que la comercialización de carne de monte no corresponde a una actividad lícita en Buenaventura. Sin embargo tienen muy presente que las regulaciones en esta materia no son efectivas.

10.6 ANEXO 6. DESARROLLO Y RESULTADOS DE LOS TALLERES REGIONALES

10.6.1 Resultados del taller de Leticia

Cambios en la actividad de la caza: Tanto los cazadores brasileños y colombianos como las instituciones aclararon que el funcionamiento de la cadena de comercialización transfronteriza de carne de monte opera bajo tres premisas: 1) es una actividad importante en términos culturales y económicos para las comunidades del Trapecio Amazónico, 2) aunque sea ilegal sigue siendo una opción económica para los medios de subsistencia de comunidades rurales y urbanas, y 3) No existe una capacidad real de hacer control estatal. De igual manera, partes involucradas definieron que el consumo y comercio no ha cambiado mucho en los últimos años, por el contrario se mantiene constante tanto en volúmenes como en las formas en las que opera.

La existencia de mercados locales, la porosidad de la frontera y la falta de capacidades locales para poner en práctica acciones de regulación explican las razones por las cuales el mercado no cambia en el tiempo. Los diferentes actores argumentaron que si bien no hay un cambio en las formas en las que opera la comercialización, sí existen transformaciones en las prácticas de caza por parte de las comunidades indígenas y locales. Específicamente modificaciones en las prácticas culturales de la caza, pérdida de conocimientos tradicionales y en términos generales una monetización de las actividades. Esta situación les preocupó a los participantes, fundamentalmente por dos razones: 1) se agota el uso de subsistencia de las comunidades con reglas propias y conocimientos asociados, y 2) se manifiesta una preocupación muy clara por la posible disminución de las densidades de las diferentes especies, y también por lo que esto representa en términos de seguridad alimentaria.

Las comunidades de cazadores dejan ver que sumado a los cambios en las prácticas de caza (cacería con escopeta), también el crecimiento de los centros poblados y la transformación del bosque han alejado la fauna silvestre. Indican que en los últimos 10 años la carne se ha encarecido gracias a que ahora existen más intermediarios que antes. Los cazadores precisan que han habido aumentos en los precios del kilo de boruga (*Cuniculus paca*); de \$4.000 pesos pasó a \$12.000. En el caso de Brasil, esta situación también se repite, con el agravante de que la intermediación funciona bajo el mecanismo del endeudamiento. Los cambios en la actividad de la cacería también se asocian con la visión de que las autoridades ambientales ahora son más estrictas en sus formas de proceder, por lo menos en las regiones urbanas.

Contribuciones de carne de monte en los medios de subsistencia: En general, las percepciones de los diferentes actores frente a las contribuciones de la carne de monte a cada uno de los capitales de los medios de vida, se diferencia entre cazadores y comerciantes. En el caso de los comerciantes se hizo evidente que las contribuciones a todos los capitales siempre fueron muy altas, asunto que posiciona a este recurso como un elemento fundamental en sus medios de vida. No obstante, el capital físico y el capital social no tuvieron consensos tan claros con los demás capitales. Esto se debe a que las percepciones por actor pueden variar en función a su posición social o grupo etario, privilegiando capitales como el financiero por encima de otros.

En el caso de los comerciantes fueron más evidentes las tendencias a valorar en términos medios y altos todos los capitales, a excepción del capital cultural. Los asistentes precisaron que los comerciantes no entienden a la carne de monte como un recurso que les represente el desarrollo de conocimientos o identidades específicas. Así mismo los asistentes precisaron que los comerciantes no dependen de la carne de monte en lo absoluto, y más bien esta representa una oportunidad de tener ingresos extras. En general los medios de subsistencia de

estos actores sociales, se fundamenta en la venta de pescado y en la prestación de servicios, razón por la cual el aporte de la carne de monte es marginal frente al aporte de la comercialización de pescado.

Alternativas: Diferentes alternativas fueron identificadas por los asistentes al taller, para favorecer los medios de vida de los cazadores y de los comerciantes. Aunque se proponen alternativas como las de fortalecer actividades de pesca y productos agrícolas, en ningún momento se mencionó el tema de la seguridad alimentaria. Ante la opción de optar por el uso de otras especies que no tengan restricciones para su uso, presentan las siguientes dificultades: a) no proporcionan el mismo volumen de carne ni las mismas características nutricionales b) son especies que la gente no consume. Desde la perspectiva de los diferentes actores consultados, esto implicaría una cacería más intensiva para compensar. Las actividades de producción local y de promoción de actividades turísticas resultaron priorizadas para el caso de los cazadores. La razón más importante hace referencia a que los modos de vida indígena encarnan una amplia diversidad de prácticas productivas y extractivas relacionadas con la cultura, que además de ser interesante para los visitantes, suponen la revitalización de sus estrategias de vida. En este sentido, la producción en la chagra y la comercialización de sus productos derivados, representa una oportunidad para disminuir posibles afectaciones en sus medios de vida, en el caso de poner en práctica regulaciones derivadas de las decisiones de la CITES. Los invitados al taller no identificaron acciones para los comerciantes, de quienes dicen tienen muchas más capacidades y alternativas de soportar posibles efectos derivados de estas decisiones.

10.6.2 Resultados del taller de Maicao

Cambios en la actividad de caza: Los comerciantes indicaron que la venta de carne de monte se ha ido haciendo más escasa desde aproximadamente diez años. Esto tiene que ver fundamentalmente con los cambios en las dinámicas comerciales de Maicao, las cuales vienen debilitándose en los últimos años debido al control aduanero y a las regulaciones comerciales por parte de las autoridades competentes. Si bien esta actividad se ha venido restringiendo, aún persisten las ventas en la plaza de mercado, en puestos de comida callejeros, y en el sector de 'Los Plátanos'. En esta lógica, los comerciantes reconocieron que en la región de la Costa el consumo de carne de animales silvestres es sumamente importante en términos culturales y que la constante demanda hace que el mercado se mantenga en el tiempo. De esta manera también señalaron que las diferentes actividades relacionadas con el comercio siguen teniendo como fuente de abastecimiento algunas regiones de Venezuela de donde proviene la carne de algunas especies consumidas, particularmente la Guara (*Cuniculus paca*), los venados (*Odocoileus virginianus*) y tortugas marinas (*Eretmochelys imbricata*, *Chelonia mydas*).

Los comerciantes atribuyeron el mantenimiento del comercio transfronterizo a la extensa zona de frontera entre Colombia y Venezuela, y al cambio favorable entre el Bolívar y el Peso colombiano. Comentaron que para cazadores ocasionales y comerciantes, siempre es una opción introducir las especies al mercado de Maicao por lo que representa ganancias netas importantes que, al cambio de moneda, se vuelven activos financieros que apoyan los ingresos de estas personas. En función a los cambios recientes, en los que el cierre de la frontera ha encarecido los productos venezolanos y limitado las rutas comerciales terrestres entre ambos países, aseguran que ha sido uno de los episodios más fuertes de restricción en el comercio de especies utilizadas por su carne.

Frente a la percepción sobre los cambios en las prácticas de cacería se asegura que estas no han cambiado y que los cazadores a los que les compran la carne, mantienen sus formas de trabajo desde hace bastante tiempo.

Los comerciantes indicaron que cada vez se hace más complicado conseguir la carne de monte, en principio porque muchos de los jóvenes han cambiado sus formas de trabajar con este recurso en función del desplazamiento hacia centros poblados con mayor oferta laboral y educativa. Mencionaron que hay especies que son más difíciles de adquirir, como el ponche (*Hydrochoerus hydrochaeris*), el cual tienen que traerlo de otras regiones del Caribe (carne curada), para poder ser vendido. Indicaron, finalmente, que el consumo de estas especies responde a demandas especializadas que no han cambiado en el tiempo, que sigue teniendo un público especializado cuando la venta es a un particular, y compradores frecuentes como son los dueños de los puestos de comida.

Contribuciones de carne de monte en los medios de subsistencia: Las percepciones de los comerciantes sobre la importancia de la carne de monte para los diferentes activos que componen sus medios de vida dejaron ver, a grandes rasgos, que si bien la carne de monte es importante, no juega un rol fundamental. Diferente ocurrió con su mirada sobre el uso de las tortugas de mar, donde quedó claro que tanto los extractores como los comerciantes son sumamente especializados y que no podrían mantener sus modos de vida si existieran restricciones reales sobre el uso del recurso. En síntesis los comerciantes se refirieron a la importancia de la carne de monte para los medios de vida de los cazadores, haciendo énfasis en que las mayores afectaciones podrían estar relacionadas con su impacto en el capital financiero, dado que su venta representa una entrada de capital que es complementaria y nada despreciable sobre otras actividades productivas. Diferenciaron los cazadores por especies y comentaron que no pueden asegurar que haya cambios representativos en otros capitales diferentes al natural, para el cual aseveraron que si la actividad de caza no es regulada, pueden estar comprometiendo la capacidad de poderse abastecer en el tiempo. Desde el punto de vista de los comerciantes, aclararon que sus contribuciones son sobre todo en términos del capital financiero, social y humano. Desde el punto de vista del capital financiero la contribución es baja para los vendedores de la plaza de mercado y media para los propietarios de restaurantes callejeros. En el primer caso, esto obedece a que la carne de monte representa un lugar muy pequeño en sus ventas frente a otros tipos de carne, y en el segundo de los casos se debe a que los puestos de comida son reconocidos porque venden estas especies, y en muchas ocasiones la gente visita estos puestos precisamente porque ofrecen estos productos. Las buenas relaciones sociales, los conocimientos y aspectos asociados con la cultura fueron altos para ambas partes de los comerciantes, pues indicaron que socialmente son reconocidos por vender estas especies, y que esto les representa una ventaja social asociada con su prestigio. Desde el punto de vista cultural, ambos sectores precisaron que sus actividades son importantes en el mantenimiento de rasgos culturales propios de la cultura local, en lo que se refiere a alimentación.

Alternativas: Las alternativas planteadas en las conversaciones hicieron especial énfasis en aquellas para los comerciantes, y unas pocas para los cazadores. Para estos últimos, los comerciantes señalaron que una forma de no afectar los medios de vida de los cazadores tiene que ver con la promoción de otras actividades productivas que permitan mejorar sus ingresos y no recurrir a la extracción ni al comercio. En cuanto a las alternativas previstas para los comerciantes, aclararon que podrían concentrarse en vender otras especies, como lo hacen cuando no hay disponibilidad de animales de caza. No obstante señalan que sería pertinente pensar en establecer temporadas de venta para ciertas especies o programas de promoción de cría en cautiverio. Los comerciantes locales no presentaron mucho interés en las alternativas planteadas pues reconocen que se han sabido adaptar al hecho de que exista o no disponibilidad de carne de monte para la venta. De la misma manera indicaron que las actividades de regulación en esta región son muy limitadas y que esto aunque genera impactos en el corto plazo, no parece amenazar sus actividades de largo plazo. Finalmente aclararon que los costos de poner en práctica las alternativas podrían ser mayores que los beneficios que obtienen con la venta de estos animales, razón por la cual su éxito no estaría garantizado.